MEMORIA DE LA SEMANA DEL NIÑO

ORGANIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD PUBLICA, CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL PRIMER CENTENARIO DE LA CONSUMACION DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO



SEPTIEMBRE, 1821 - 1921
MEXICO, D. F



MEMORIA DE LA SEMANA DEL NIÑO

MEMORIA DE LA SEMANA DEL NIÑO

ORGANIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD PUBLICA, CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL PRIMER CENTENARIO DE LA CONSUMACION DE LA INDEPENDENCIA. - — -

MEXICO, SEPTIEMBRE DE 1921

I.

PALABRAS PRELIMINARES



PALABRAS PRELIMINARES.

"LA SEMANA DEL NIÑO", ha sido, por su trascendental significación, un suceso sin precedente en los anales de la vida social de México. Ha sido, tal como la Prensa y el sentir general lo han comentado, lo más importante que ofreció, desde el punto de vista de su utilidad, el programa de festejos con que se conmemoró el primer Centenario de la Consumación de nuestra Independencia.

El hecho de que, por primera vez en nuestro país, surgiera oficialmente la idea de emprender una campaña tendente a llamar la atención pública, sobre los constantes cuidados que requiere la conservación de la salud y el bienestar de la infancia o lo que es lo mismo, —si se ve más lejos—, tendente a luchar por el mejoramiento físico, intelectual y moral de las generaciones futuras, de los mexicanos de mañana, para hacer de nuestra Patria una nación sana, fuerte y progresiva, habla con bastante elocuencia de los nobles propósitos que persiguió este Departamento para ofrecer al pueblo mexicano, con motivo de tan grandioso acontecimiento patrio, algo de trascendental importancia y utilidad.

El proyecto fué desde luego entusiasta y decididamente apoyado por el señor Presidente de la República, los Secretarios de Estado, Sres. D. Adolfo de la Huerta e Ing. Alberto J. Pani, Ministros de Hacienda y Crédito Público y de Relaciones Exteriores, respectivamente, y en consecuencia, por todos de las Fiestas del Centenario.
los honorables caballeros que integraron el Comité Ejecutivo

La iniciativa, naciente apenas, tomó rápidamente forma al calor del entusiasmo y así fué como en breve tiempo, am-

pliada ya, se le vistió, para su presentaeión, de magnífieo ropaje.

En efceto, desde luego se proeedió a formular un programa lleno de atractivos y fines benéficos, en el que eada uno de los días de la semana eseogida, que, fué la del 11 al 17 del mes de Centenario, fueron siendo dedicados a determinadas eelebraciones que no obstante su variedad y ameno desarrollo, estaban todas íntimamente relaeionadas eon la importante eampaña que se iba a emprender.

Y esos días que fueron, eomo en el programa agregado a esta memoria, podrá verse en detalle: el de la Bandera o de los reeién naeidos; el de la Fiesta de la Higiene en todas las eseuelas primarias; el de la Proeesión Infantil, día en que los niños reelamaron públieamente su dereeho a ser sanos y felices; el del Registro Civil; el de las visitas a las diversas instituciones que se oeupan de euidar la salud, de proteger o eduear a la niñez desvalida; y finalmente, el de las Madres y de los Padres, presentaban aparte programas espeeiales que también damos a eonoeer en estas páginas y en los que, eomo podrá advertirse, hubo muehos otros aetos, tales eomo eonfereneias, demostraeiones práetieas sobre la pureza de los prineipales alimentos y sobre las eondieiones que debe guardar la ropa infantil; representaeiones eseolares de eomedias alusivas a la Higiene y muehos otros relaeionados eon ésta que proporeionaron eonsiderables benefieios al públieo, el eual asumió, por eierto, muy loable aetitud, respondiendo eon su asisteneia en masa al llamado que se le hiciera.

Pero si el programa general y los programas pareiales de la "SEMANA DEL NIÑO", fueron, al desarrollarse, de gran lueimiento y utilidad, hubo algo que mereee espeeial meneión y eso fué la EXPOSICION DEL NIÑO, visitada diariamente por millares de personas y en la que se trataron y exhibieron asuntos tan interesantes para los padres de familia (por las enseñanzas tan práetieas y benefieiosas que reportaban) que, sin presuneión, puede afirmarse que nunea se había ofreeido al pueblo mexieano oportunidad más proveehosa para que se fijara en los peligros de que están amenazados sus hijos, si no se les prodigan eon diaria y preferente ateneión, los euidados neeesarios para preservarlos de las enfermedades, de un desarrollo defieiente y lo que es de primordial importan-

cia; —si se tiene en cuenta la aterradora proporción de la mortalidad infantil en México— de una muerte prematura.

En capítulo aparte, damos a conocer, detalladamente, las poderosas razones que el Departamento de Salubridad Pública, consciente del importante papel que tiene en nuestro medio social, podría argüir en cualquier momento dado, para justificar a satisfacción, toda esta campaña relacionada con el bienestar del niño, campaña que se cree obligado a proseguir incansablemente.

Para poner punto final a estas líneas, escritas a manera de preámbulo, hay que agregar que todos y cada uno de los números que formaron el programa de la "SEMANA DEL NIÑO", tuvieron tan lucido cumplimiento, que el Departamento de Salubridad Pública, se encuentra justamente satisfecho del éxito alcanzado, y ahora tan sólo le resta, manifestar el más expresivo agradecimiento a todas las instituciones y personas que cooperaron a ese éxito, así como desear que la campaña emprendida, sea de las que dejen no sólo verdaderos, sino perdurables beneficios.



II.

COMUNICACION DEL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INVITANDO AL DEPARTAMENTO A QUE TOMARA PARTE EN LAS FIESTAS DEL CENTENARIO Y DEMAS DOCUMENTOS OFICIALES QUE CON TAL MOTIVO SE CAMBIARON.



DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD PUBLICA.

I

Al margen, el escudo nacional.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.—Presidencia de la República. Secretaría Particular.—México, D. F.—Número tres mil ciento setenta y ocho. —Arriba.—MEMORANDUM.—C. Presidente del Consejo Superior de Salubridad.—Presente.—Deseando el señor Presidente de la República que todas las Secretarías de Estado y el Departamento a su cargo, cooperen con un número que pueda presentarse para formar parte en el programa de festejos con que se conmemorará el Centenario de la Independencia Nacional, me recomienda encarecer a usted proceda a formular el proyecto del referido número que resulte eficiente y económico con el objeto de que sea sometido a su consideración en el próximo Consejo de Ministros que tendrá lugar el viernes trece del actual.—Me es grato reiterar a usted las seguridades de mi distinguida consideración.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Palacio Nacional a siete de mayo de 1921.—El Secretario Particular.—F. TORREBLANCA.—Rúbrica.—Abajo.—Oficialía de Partes.—Cero-cuatro mil setecientos setenta y nueve."

II

Asunto:

"Se le remite el proyecto del número con que este Departamento cree poder contribuir a la celebración del Centenario de la consumación de la independencia nacional."—SECRETARIA.—Núm. 617.—EXP.—Centenario de la Consumación de la Independencia.—Al Sr. Fernando Torreblanca, Secretario Particular del señor Presidente de la República.—Presente.—En respuesta al atento memorándum de usted, número 3,178, del siete de los corrientes, me es grato remitir a usted con estas líneas un ejemplar del proyecto del número que este Departamento de mi cargo cree que sería conveniente figurara en el programa de festejos con que se conmemorará el Centenario de la Consumación de la Independencia Nacional.—Suplico a usted que se sirva poner dicho proyecto en manos del señor Presidente de la República, con el objeto de

que sea sometido a su respetable consideración en el próximo Consejo de Ministros, y aprovecho esta oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi atenta consideración.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—México, once de mayo de 1921.—El Jefe del Departamento Presidente del Consejo.—Rúbrica."

III.

Al margen, un sello con el escudo nacional, que dice: PODER EJECUTIVO NACIONAL.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.—México.—Secretaría de Gobernación.—Circular número uno.—Al centro:—ASUNTO:—Que se forme un proyecto de los números del programa de fiestas para conmemorar el Centenario de la Consumación de nuestra Independencia.—Departamento Consultivo.—Al C. Jefe del Departamento de Salubridad Pública:—Presente.—Por acuerdo del C. Presidente de la República, se servirá usted formar un proyecto de los números del programa de fiestas que se organizarán para conmemorar el Centenario de la Consumación de nuestra Independencia, cuya ejecución corresponda al Departamento de su merecido cargo, recomendándole que dicho programa sea enviado el viernes próximo al C. Presidente de la República, para que se dé cuenta con él en Consejo de Ministros.—Por acuerdo del mismo Primer Magistrado de la Nación, participo a usted que los festejos de carácter popular, quedarán a cargo de esta Secretaría, reservándose por tanto a los demás Departamentos de Estado, los números que tengan relación íntima con ellos.—Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.—SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—México, siete de mayo de 1921. P. A. del Secretario, El Subsecretario.—**J. I. Lugo.**—Rúbrica.

IV

Asunto:

"Se le comunica que ya se pone en manos del señor Presidente de la República el proyecto del número con que este Departamento cree poder contribuir a la celebración del Centenario de la Consumación de la Independencia."—Secretaría. —Número 618.—Exp.:—Centenario de la Consumación de la Independencia.—Al C. Secretario de Gobernación.—Presente. —En respuesta a la atenta circular número uno, girada el siete de los corrientes por el Departamento Consultivo de esa Secretaría al muy digno cargo de usted, me es honroso comunicarle que ya pongo en manos del señor Presidente de la República, el proyecto del número con que este Departamento de Salubridad cree poder contribuir a la celebración del Centenario de la Consumación de la Independencia Nacional.—Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—México, once de mayo de 1921.—El Jefe del Departamento, Presidente del Consejo.—Rúbrica.

[illegible]

[illegible]

III

PROYECTO DEL PROGRAMA QUE EL DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD PUBLICA PROPUSO

Dada la índole del Departamento de Salubridad Pública y la disposición que hay para que cada dependencia del Ejecutivo prepare un número que tenga relación íntima con sus trabajos, se ha creído que lo más conveniente sería organizar algo que, además de servir de recreo al pueblo en general, pueda contribuir eficazmente para dar a conocer las actividades del Departamento y, sobre todo, para hacer una campaña intensa de educación higiénica, que habría de ser muy provechosa, dada la afluencia de visitantes de otros lugares del país, que seguramente habrá.

Podrían escogerse diversos asuntos para llenar los propósitos antes indicados; pero teniendo en cuenta la urgencia que hay de trabajar por conseguir el bienestar del niño, ya que teniendo la Nación niños sanos y vigorosos, podrá contar en el futuro con ciudadanos capaces de prestarle los mayores servicios, el Departamento ha elegido este asunto, teniendo la seguridad que es tal vez el más importante.

El Departamento se permite proponer que se le encomiende la organización de una SEMANA DEL NIÑO, que podría ser la primera ó la segunda del mes de septiembre y durante la cual se desarrollarían las diversas actividades que se mencionan en seguida y que todas contribuyen, seguramente, a despertar el interés de la comunidad por el cuidado de la infancia.

Como detalle fundamental de la semana, se organizaría una **exposición** en el local del Departamento, que estaría abierta constantemente y en la cual se exhibirían cuadros, dibujos, objetos, etc., etc., relacionados fundamentalmente con los siguientes asuntos:

I.—Cuidado del niño y de la madre (alimentos, vestido, baño, aire libre, juegos, etc.; cuidado de la madre antes del

nacimiento y en los primeros días que siguen a éste).—2.—Condiciones existentes en México respecto de la infancia (registro civil, mortalidad infantil, enfermedades contagiosas, especialmente sífilis tuberculosis y viruela; provisión de leche).—3.—Necesidades que deben llenarse para mejorar esas condiciones (creación de centros de higiene infantil, gotas de leche, campos de juegos, mejoría en el trabajo de las madres, etc.) Durante la exposición y en su local, se darían pequeñas conferencias ilustradas con vistas de linterna y con películas cinematográficas, todas relativas al niño y, además, se distribuirían entre los visitantes **folletos** destinados a propagar la higiene infantil.

Un día de la semana se colocarían en todas las casas en que sepa haya un recién nacido, una bandera especial, para llamar la atención sobre los nacimientos; ese día se llamará "**Día de la Bandera**" y se procuraría en él hacer llegar a todos esos hogares, folletos relacionados con el cuidado de la infancia.

Otro día habría de dedicarse a **visitar las diversas instituciones infantiles**, (casas de niños expósitos, Casa Amiga de la Obrera, Sociedad protectora del niño, etc.), para conocer las actividades desarrolladas, invitando a los respectivos directores a que formen programas especiales para esos días.

El tercer día pudiera organizarse una **procesión en que tomaran parte los niños**, llevados en automóviles, con banderas e inscripciones alusivas al cuidado de la infancia, organizando dicha procesión de tal manera, que los niños no se fatigaran ni sufrieran molestias.

El cuarto día se dedicaría a pequeños **festivales en todas las escuelas primarias elementales**, tanto oficiales como particulares, para despertar en los educandos el interés por las prácticas de la Higiene, procurando que los niños fueran agasajados de alguna manera.

El quinto día podría celebrarse una fiesta infantil **al aire libre**, (Día de los Padres), dedicada exclusivamente a los niños pobres y parecida a la que organizó en diciembre último la señora esposa del señor Presidente de la República.

El sexto día se consagraría a llamar la atención por cuantos medios se consideren adecuados, sobre la obligación de presentar a los niños al registro civil (pláticas, en diversos locales públicos, distribución de hojitas adecuadas, artículos

en los periódicos, etc.) Ese día sería el "**Día del Registro Civil**" y durante él se expedirían certificados especiales a los niños que fueran registrados.

El último día de la semana se dedicaría a las madres, procurando desarrollar en él un programa adecuado, sea haciendo una fiesta especial para las madres recluídas en las Maternidades o en instituciones análogas, sea distribuyendo folletos especialmente dedicados a éllas, sea premiando de alguna manera a las que presentaran en el local de la exposición a niños que pudieran ser considerados como modelos de salud. Tal día podría denominarse el "**Día de las Madres.**"

Además de los diversos actos que se han indicado, el Departamento procuraría: 1o.—Proporcionar a los cinematógrafos de la capital, vistas fijas y películas alusivas a la infancia, invitándolos a que las proyectaran durante la **Semana** del Niño.—2o.—Obtener de los diarios de la capital que durante la misma semana publicaran algún artículo destinado a llamar la atención sobre la infancia; 3o. Conseguir que las principales casas comerciales arreglaran uno o más aparadores en los cuales durante la propia Semana, se exhibieran de este modo, objetos relacionados con el bienestar de los niños, y 4o. Arreglar con las mismas casas y con los periódicos de la capital, que se hiciera la debida propaganda a la Semana del Niño, para que ésta tenga todo el éxito necesario

El Departamento solicitaría, por supuesto la cooperación de las diversas instituciones oficiales y particulares que tienen que ver con los niños, nombrando desde luego las comisiones respectivas, para que los trabajos se organïcen debidamente.

En cuanto a los gastos, el Departamento considera que necesitaría entre $50,000.00 (cincuenta mil pesos) y .. ... $100,000.00 (cien mil pesos), cantidad que no parece exagerada, dadas las diversas actividades que se piensan desarrollar y teniendo en cuenta que algunas de ellas podrían continuarse posteriormente, ya que se desea que el movimiento que va a iniciarse en la Semana del Niño, continúe desarrollándose en el futuro.

Si este proyecto mereciere el honor de ser aprobado, el Departamento procedería inmediatamente a formular el programa completo, con todos los detalles relativos.

IV.

PROGRAMA GENERAL. PROGRAMAS PARCIALES

EL POR QUE DE LA SEMANA DEL NIÑO.

En todos los países cultos, la salud y educación del niño, son motivo de preferente y constante preocupación tanto para los pueblos como para los gobiernos.

Esto tiene una poderosa razón de ser. El niño de hoy será el hombre de mañana; la infancia representa las generaciones futuras y, por lo mismo, puede asegurarse que el porvenir de la humanidad, depende del cuidado que se tiene a la niñez.

Los pueblos que más se han distinguido por su adelanto, por el florecimiento de su civilización, han sido los que más se han preocupado por mejorar las condiciones físicas, morales e intelectuales de sus hijos; sobre todo, los que han sabido acatar más los principales preceptos de la Higiene y, por ende, las disposiciones sanitarias de las autoridades, no olvidando que la salud es la condición primordial para todo orden y perfeccionamiento.

El Departamento de Salubridad, queriendo que el pueblo de México sea sano para que sea fuerte y progresista, ha creído que la mejor manera de conmemorar el Centenario de la Consumación de la Independencia, es la de organizar una serie de festejos y celebraciones que persiguen como principal fin, el hacer intensa y amena propaganda en todo lo que se relaciona con la salud y el cuidado de los niños. Por eso, en ocasión de tan significativo acontecimiento patrio el Departamento de Salubridad ha organizado la "**Semana del Niño**", esperando que el pueblo mexicano la acoja con el entusiasmo debido, para que de ella se obtenga el mayor provecho posible.

PROGRAMA GENERAL.

EXPOSICION DEL NIÑO.

Se inaugurará solemnemente por el señor Presidente de la República, el domingo 11, a las 5 de la tarde, y estará abierta al público, durante la semana, todos los días de 9 a. m. a 12 m. y de 4 a 7 p. m., con excepción de los días 11 y 17, en que estará abierta hasta las 10 p. m.

La Exposición estará instalada en el local del Departamento (Paseo de la Reforma, 93), y durante ella se distribuirán entre los concurrentes, calendarios para 1922, por medio de los cuales se hará propaganda relacionada con la higiene de la infancia, y diversos folletos relativos a la salud y bienestar de ésta.

ACTOS DIVERSOS.

Además de la Exposición, se desarrollarán los actos siguientes:

DOMINGO 11.—SOLEMNE INAUGURACION DE LA EXPOSICION DEL NIÑO.

(El Día de la Bandera que se iba a celebrar en esta fecha, fué transferido para el sábado 17 de la misma semana.)

LUNES 12.—FESTIVALES EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—En cada una de las escuelas primarias dependientes de la Universidad y del Ayuntamiento, se celebrarán en la mañana, pequeñas fiestas literario musicales, con el fin de interesar a los niños en las prácticas de la higiene, distribuyendo entre ellos folletos ilustrados y cepillos de dientes.

MARTES 13.—PROCESION INFANTIL.—A las 11 de la mañana (hora oficial), partirá del Paseo de la Reforma, 93, una procesión de automóviles, en los cuales irán niños de ambos sexos, al cuidado de enfermeras de las Cruces Blanca y Roja. Los automóviles recorrerán la ciudad acompañados de algunas bandas de música, y llevarán cartelones y banderolas con inscripciones llamativas, que se refieran al bienestar de la infancia.

MIERCOLES 14.—DIA DEL REGISTRO CIVIL.—Los niños que sean registrados tanto en los Juzgados comunes como en el que se instalará especialmente en el local de la Exposición, recibirán un diploma firmado por el señor Presidente de la República.

JUEVES 15.—VISITAS A LAS DIVERSAS INSTITUCIONES QUE SE OCUPAN DE LOS NIÑOS.—Durante este día, el público en general podrá visitar los diversos establecimientos que hay en la ciudad y en sus alrededores (Casas de Cuna, Sociedad Protectora de la Infancia, Casa Amiga de la Obrera, etc.), para darse cuenta de lo que en ellas se hace y para que se interese en ayudarlas. En cada institución se desarrollará un programa especial.

VIERNES 16.—DIA DE LAS MADRES.—Durante él se harán visitas a las maternidades oficiales y particulares, así como a las cárceles de mujeres, para obsequiar canastillas de ropa a los niños recién nacidos y ofrecer a las madres algunos pequeños obsequios. En la Exposición, se darán premios

especiales, durante el mismo día, a las madres que presenten niños que sean modelo de desarrollo físico y salud.

SABADO 17.—DIA DE LOS PADRES Y DIA DE LA BANDERA.—A invitación del Departamento, se efectuarán en los locales de diversas agrupaciones conferencias destinadas a llamar la atención de los padres sobre la obligación que tienen de preocuparse por el cuidado racional de la salud de sus hijos y de su bienestar, distribuyéndose en esos actos, folletos alusivos. El mismo día se clausurará solemnemente la Exposición del Niño.

Distribución de banderas alusivas en los hogares en que se tenga noticia de que hay algún recién nacido, con el fin de que se fijen esas banderas en las ventanas o balcones de las casas y se conserven después por las familias, como recuerdo. Distribución en los mismos hogares, de folletos realtivos al cuidado de los recién nacidos y de calendarios para 1922.

DEPARTAMENTOS, SALONES Y OFICINAS QUE TENDRA LA EXPOSICION DE LA SEMANA DEL NIÑO.

1. **Lugar apropiado donde jueguen los niños**.—Habrá un columpio, un sube y baja, una resbaladilla, una caja de arena, etc., etc.
2. **Salón de Conferencias**.—A mañana y tarde habrá conferencias a cargo de conocidos médicos, sobre temas de sumo interés. En este salón habrá un escenario donde se representarán algunas comedias y donde se verificarán las fiestas de los jardines de niños.
3. **Departamento de Información**.—Este Departamento estará a cargo de una persona competente para dar al público toda clase de información respecto a la Semana del Niño.
4. **Salón para niños**.—En este salón podrán las madres dejar a sus niños a cargo de una enfermera, para que puedan con desahogo visitar la Exposición.
5. **Salón de espera para las señoras**.—En este salón las madres podrán descansar y leer la literatura alusiva que encontrarán. Una persona estará encargará de explicar a las señoras cualquier punto que deseen.
6. **Exhibición para las madres**.—Todo lo relativo al papel

desempeñado por la madre dentro y fuera del hogar; su interés en lo relativo a trabajo y sueldos, casas higiénicas, rentas, pureza de la leche, etc.

7. **Exhibición para los padres.**—Sus deberes como ciudadanos. Sus obligaciones con respecto al bienestar de las madres y los niños; cuidados que deben dispensar a las esposas durante la preñez.

8. **Sobre la Eugénica.—Mejoramiento de la raza.**—Sus cuatro terribles enemigos: la sífilis, la gonorrea, la degeneración mental y el alcoholismo.

9. **Exhibición sobre el cuidado prenatal.**—Clase de alimentación que la madre necesita durante la preñez; ejercicio físico que requiere su estado; necesidad de los servicios de una enfermera o partera titulada competentes; qué clase de recreo necesita la mujer durante el embarazo, etc.; etc.

10. **Oficina Administrativa de la Semana del Niño.**

11. **Exhibición sobre la leche.**—Demostraciones sobre las materias contenidas en la leche; sus diferentes productos; su importancia en la alimentación del niño; la preparación de ella para el niño de tetera, etc. Condiciones adecuadas de los establos y expendios de leche.

12. **Exhibición sobre las moscas**, para demostrar que son conductores de gérmenes de todas las enfermedades y que son los peores enemigos de los niños. La manera de destruir esos insectos.

13. **Alimento del niño menor de un año.**—Manera de amamantar al niño; cantidad de leche que debe tomar; horas precisas de alimento; peso del niño después de cada alimento, etc.

14. **Vacuna gratis.**—Esta oficina estará a cargo de médicos y enfermeras del Departamento de Salubridad.

15. **Mortalidad infantil.**—Sus causas principales; estadísticas indicando promedios de mortalidad infantil en otros países.

16. **Enfermedades de los niños.**—Enfermedades gastro-intestinales; enfermedades del aparato respiratorio; enfermedades cutáneas, etc.; enfermedades contagiosas: (sarampión, tos ferina, viruela, escarlatina, difteria, etc.) Síntomas de cada enfermedad; medidas que hay que tomar para evitar el contagio.

17. **Cuidados que merece el niño aparte de su alimentación.**—Todo lo relativo a su baño, horas de sueño, permanencia al aire libre, recreación, etc.

18. **Alimentación de los niños de uno a dos años.**—Selección y preparación del alimento; los alimentos benéficos y los perjudiciales; substancias necesarias al desarrollo del niño, contenidas en ciertos alimentos, etc. Tres veces durante la Semana, habrá demostraciones sobre la preparación del alimento.

19. **Exhibición sobre el vestido del niño.**—Colección de todas las piezas de ropa que el niño necesita, de acuerdo con las reglas de higiene y economía.

20. **Exhibición sobre la importancia que tienen las enfermeras de Sanidad y las asociaciones que cuidan del niño.**

21. **Exhibición sobre el cuidado de los dientes del niño.**—Alimentación que debe tomar la madre durante la preñez para que los dientes del niño se desarrollen correctamente. Manera de proteger los dientes del niño. Cómo enseñar al niño a cuidarse los dientes, etc.

22. **Exhibición sobre las actividades de otros países en beneficio del niño.**—Nueva Zelanda, los Estados Unidos, Inglaterra, etc.

23. **Exhibición sobre las leyes de México, relativas al bienestar del niño.**—Actividades en pro del niño.

24. **Exhibición sobre el cuidado de los ojos del niño.**—Medidas preventivas para evitar la oftalmía. Atención médica inmediata en caso de inflamaciones, supuraciones, irritación, etc. Precauciones para conservar los ojos del niño libres de contagio.

25. **Exhibición sobre el efecto de la pobreza en el niño.**—La mendicidad, la atmósfera del niño callejero; condiciones antihigiénicas en las casas donde el sueldo del padre es reducido; falta de alimentos nutritivos; cansancio de la madre, etc.

26. **Gabinete para señoras.**

27. **Exhibición sobre el mal efecto de las casas mal acondicionadas sobre la niñez.**—Barrios sucios calles con zanjas, mal drenaje, agua insalubre.

28. **Exhibición sobre los niños campesinos.**—Estudios y ex-

perimentos hechos que demuestran las desventajas y las necesidades de los niños campesinos.

29. **Registro Civil.**—Datos sobre la importancia del Registro Civil.—Durante la Semana del Niño, habrá una oficina especial que se encargará de registrar gratuitamente a los niños.

PROGRAMAS PARCIALES.

DOMINGO 11.

5 p. m.—Inauguración solemne de la Exposición, por el señor Presidente de la República.

6 p. m.—Fiestas de los Jardines de Niños que dependen de la Dirección General de Educación Pública.

7 p. m.—I. Número de música.

II. Plática médica. "Condiciones de salud en que deben estar los esposos para tener hijos sanos." por el Dr. Everardo Landa.

III. Número de música.

IV. Plática sobre el cuidado de los dientes. "Inconvenientes de la extracción de los dientes en el niño. Consecuencias de su pérdida prematura", por el señor Ernesto Acuña, alumno de la Facultad Odontológica.

V. Número de música.

VI. Plática médica. "Lo que debe hacer la mujer embarazada para que nazca sano su hijo", por el Doctor Carlos Jiménez.

VII. Número de música.

LUNES 12.

10 a. m.—Fiesta de los Jardines de Niños: Mixto número 8, J. G. Icazbalceta, Melchor Ocampo, J. Jacobo Rousseau, Ramón Manterola, José María Vigil y Anexo a la Escuela número 76.

10 a 1 p. m.—Registro Civil. Vacuna gratis.

11 a. m—Demostraciones sobre la leche, a cargo del señor Rafael Illescas Frisbie.

12 m.—1. Número de música.

II. Plática médica. "Preparativos que deben hacerse para que en un parto no corran peligro la vida de la madre ni la del niño", por el Doctor J. J. Izquierdo.

III. Número de música.

IV. Plática sobre el cuidado de los dientes. "Profilaxis bucal. Dentífricos", por el señor Guillermo S. Gamboa, estudiante de la Facultad Odontológica.

V Número de música.

4 p. m.—Preparación de la leche del niño para todo el día. Preparación de alimentos para niños de uno a dos años.

4.45 p.m.—Demostración sobre la importancia del uso del cepillo de dientes.

5 p. m.—Comedia "El Duendecillo Ladrón", Escuela Industrial de Santa Julia.

6 p. m.—I. Número de música.

II. Plática médica. "Cuidados de los ojos de los niños al nacer", por el Dr. Daniel M. Vélez.

III. Número de música.

MARTES 13.

10 a. m.—Fiestas de los Jardines de Niños: Anexo a la Normal y Herbert Spencer.

10 á 1 p. m.—Registro Civil. Vacuna gratis.

11 a. m.—Demostración acerca de la manera de preparar el baño y el vestido del niño.

11.45 a. m.—Demostración acerca del cuidado de los dientes.

12 m.—I. Número de música.

II. Plática médica. "Cómo debe cuidarse la salud del niño y de la madre en el primer mes que sigue al parto", por el Doctor Aquilino Villanueva.

III. Número de música.

IV Plática sobre el cuidado de los dientes. "Responsabilidades de los padres y maestros por el cuidado de los dientes en el niño. Cómo crear el hábito del aseo bucal", por el señor Miguel Díaz Mercado, alumno de la Facultad Odontológica.

V. Número de música.

4 p. m.—Experimentos relacionados con la leche, por el señor Rafael Illescas Frisbie.
5 p. m.—Comedia "El Camino de la Felicidad", Escuela de Arte Industrial "La Corregidora de Querétaro."
6 p. m.—I. Número de música.
II. Plática médica. "Reglas a que debe sujetarse la alimentación natural del niño en el primer año de edad", por el Doctor Rafael Carrillo.
III. Número de música.

MIERCOLES 14.

10 a. m.—Fiestas de los Jardines de Niños: D'Amicis y Comenio.
10 á 1 p. m.—Registro Civil. Vacuna gratis.
11 a. m.—Experimentos sobre la leche, por el señor Rafael Illescas Frisbie.
12 m.—Número de música.
4 p. m.—Preparación de la leche del niño para todo el día. Preparación de alimentos para niños de uno a dos años.
4.45 p. m.—Demostración sobre la importancia del uso del cepillo de dientes.
5 p. m.—"El Sueño de Luisa", por los alumnos del Colegio Alemán.
6 p. m.—I. Número de música.
II. Plática médica. "Qué es lo cierto, respecto de los accidentes provocados por la salida de los dientes", por el Doctor Ernesto González Tejeda.
III. Número de música.
IV. Plática sobre el cuidado de los dientes. "La alimentación de la madre durante el embarazo y la lactancia, en relación con el sistema dentario del niño", por el señor Juan Calderón Caso R., alumno de la Facultad Odontológica.
V. Número de música.

JUEVES 15.

10 a. m.—Fiesta para los niños de los barrios.
10 á 1 p.m.—Registro Civil. Vacuna gratis.

11 a. m.—Preparación de la leche del niño para todo el día. Preparación de alimentos para niños de uno a dos años.

12 m.—I. Número de música.

II. Plática médica. "Reglas para que no sea peligroso el destete", por el Doctor Genaro Escalona.

III. Número de música.

IV. Plática sobre el cuidado de los dientes. "Cómo debemos contribuir al desarrollo de la higiene dentaria en el niño. Cuidados higiénicos que debemos tener los padres con sus hijos", por el señor Pedro Nájera, alumno de la Facultad Odontológica.

V. Número de música.

4 p. m.—Demostración acerca del cuidado de los dientes.

4.45 p. m.—Corte de moldes para la confección de la ropa del niño.

6 p. m.—I. Número de música.

II. Plática médica. "Cómo deben ser las habitaciones y el vestido del niño en los dos primeros años", por el Doctor Gustavo Baz.

III. Número de música.

IV. Plática sobre los dientes. "Importancia del tratamiento de los dientes temporales enfermos", por el señor Aurelio Galindo, alumno de la Facultad Odontológica.

V. Número de música.

VIERNES 16.

10 a. m.—Fiesta para los niños de los barrios.

10 á.1 p. m.—Registro Civil. Vacuna gratis.

11 a. m.—Experimentos sobre la leche, por el señor Rafael Frisbie.

12 m.—I. Número de música.

II. Plática médica. "El llanto del niño. Cómo interpretarlo, cómo acallarlo. Efectos del ruido y los movimientos, en su salud", por el Doctor Juan Bada.

III. Número de música.

4 p. m.—Demostración sobre la manera de bañar y vestir al niño.

5 p. m.—Demostración sobre la importancia del uso del cepillo de dientes.

5.45 p. m.—Corte de moldes para la confección de la ropa del niño.

6 p. m.—I. Número de música.

II. Plática médica. "La educación del niño desde el nacimiento. Cómo debe hacerse", por el Doctor Alfonso Pruneda.

III. Número de música.

IV. Plática sobre el cuidado de los dientes. "Importancia del tratamiento de los dientes temporales enfermos", por el señor Manuel López de Llergo, alumno de la Facultad Odontológica.

V. Número de música.

SABADO 17.

10 a. m.—Fiestas de los Jardines de Niños: Morelos, Ignacio Zaragoza y Anexo a la Escuela núm. 63.

10 á 1 p. m.—Registro Civil. Vacuna gratis.

11 a. m.—Preparación de la leche del niño para todo el día. Preparación de alimentos para niños de uno a dos años.

11.45 a. m.—Demostración acerca del cuidado de los dientes.

12 m.—I. Número de música.

II. Plática médica. "Qué debe hacerse mientras llega el médico, cuando el niño sufra una perturbación digestiva", por el Doctor Edmundo Azcárate.

III. Número de música.

IV. Plática sobre el cuidado de los dientes. "La higiene bucal en relación con el estado general del organismo", por el señor José Oscar Morales, alumno de la Facultad Odontológica.

V. Número de música.

4 p. m.—Experimento sobre la leche, por el señor Rafael Illescas Frisbie.

5 p. m.—Demostración acerca de la manera de bañar y vestir al niño.

5.30 p. m.—Corte de moldes para la ropa del niño.

6.00 p. m.—I. Número de música

II. Plática médica. "Cómo preservar al niño de la vi-

ruela y otras enfermedades'', por el Doctor Abraham Ayala.

III. Número de música.

8.30 p. m.—Clausura de la Exposición.—Solemne acto oficial. (3 números musicales. Una poesía del Doctor F. Castillo Nájera y una alocución del Doctor Alfonso Pruneda.)

(Este programa se publica, de acuerdo con las modificaciones que sufrió.)

V

INAUGURACION DE LA SEMANA DEL NIÑO.

APERTURA DE LA EXPOSICION.

Los trabajos de los organizadores, duraron cerca de três meses, durante los cuales, el Comité encargado de llevar a cabo tan significativa celebración, apenas tuvo momentos de reposo.

La circunstancia de que cada uno de los programas presentara diferentes números y de que todos éstos fueran importantes, hizo que el radio de acción de los organizadores tuviera que abarcar mucho. El C. Presidente de la República, las Secretarías de Estado, muchos funcionarios públicos, innumerables particulares, competentes profesionales, notables artistas, hábiles artesanos, distinguidos maestros, altruistas damas, entusiastas estudiantes, millares de niños de las escuelas y en general todos los miembros activos de nuestras clases sociales, tuvieron que encontrarse relacionados con algo de la Exposición o de la Semana del Niño, lo que, como fácilmente puede comprenderse, complicó grandemente las labores del Comité organizador.

El domingo 11 de septiembre, fecha señalada para la inauguración de la Semana, el Departamento de Salubridad presentaba un aspecto muy sugestivo.

En la planta baja que dicho Departamento ocupa en el Paseo de la Reforma número 93, y aprovechando tanto el patio como los locales de las oficinas que a éste asoman, fué instalada la Exposición del Niño, con todas las secciones que en el programa general hemos enumerado; y, al frente del edificio se levantaron dos carpas: una dedicada a las conferencias médicas, representaciones infantiles y demás actos culturales y de propaganda higiénica, y otra que se consagró como lugar de juego y expansion para todos los niños asistentes a los festejos.

La instalación tanto de la Exposición como de las carpas,

quedó encomendada a competente ingeniero y aunque cada uno de los pabellones de la primera, así como las carpas, se instalaron provisionalmente, todo quedó dispuesto en tal forma y tan amable a la vista, que no sólo se logró el fin deseado, sino que se procuró a los visitantes un lugar de verdadera recreación.

LA INAUGURACION DE LA SEMANA.

Ya preparado todo, llegó el domingo 11 de septiembre, día señalado para inaugurar la "Semana del Niño" con la apertura de la interesante Exposición dedicada a los padres de familia.

Las invitaciones para tan solemne acto, fueron distribuídas entre lo más distinguido de las esferas oficiales y sociales de la capital y estuvieron redactadas en la siguiente forma:

"El domingo 11 del presente, a las 5 de la tarde (hora oficial), el SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA se dignará inaugurar solemnemente la Exposición que va a estar abierta en el edificio del DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD (Paseo de la Reforma, 93), con motivo de la "Semana del Niño", que aquél ha organizado para celebrar el CENTENARIO DE LA CONSUMACION DE LA INDEPENDENCIA.

"EL JEFE DEL DEPARTAMENTO se complace en invitar a usted a la ceremonia de que se trata la cual se desarrollará conforme al programa adjunto, y espera que se servirá honrarla con su asistencia.

México, 7 de septiembre de 1921.

P R O G R A M A.

I.—Cuarteto número XII. MOZART.
Allegro vivace assai.
Cuarteto clásico de la Escuela N. de Música:

Ezequiel Sierra.—Violín Primero.
Juan Lomán.—Violín Segundo.
Flavio I. Carlos.—Viola.

Jesús Camacho Vega.—Cello.

II.—Alocución por el señor doctor don Gabriel M. Malda, Jefe del Departamento de Salubridad Pública.

III.—Cuarteto número XII. . . . . MOZART.
Minuetto allegretto.
Cuarteto clásico de la Escuela N. de Música.

IV.—Declaración que se servirá hacer el señor Presidente de la República, de que la Exposición del Niño queda inaugurada solemnemente.

V.—Visita a la Exposición.

Poco antes de las seis de la tarde del mencionado domingo y en el salón de sesiones del mismo Departamento, una concurrencia tan numerosa que era imposible que cupiera en el local destinado a la ceremonia, esperaba la llegada del Primer Magistrado.

Debido a lamentable indisposición, el señor Presidente de la República, quien personalmente iba a inaugurar los festejos de referencia, no pudo concurrir y, en su ausencia, el señor doctor Gabriel Malda, Jefe del Departamento, presidió el acto é hizo la declaración correspondiente, ante selecta concurrencia, entre la cual se encontraban los Excelentísimos señores don Manuel Malbrán, Embajador Especial de la Argentina; Luis Felipe Obregón, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala; K. T. Ouang, Embajador Especial de China, Capitán Bartolo Klinger, Attaché de la Misión del Brasil, en representación de Su Excelencia el señor Embajador y además, algunas otras altas personalidades, como el señor Presidente de la Cámara de Diputados, don Enrique Bordes Mangel, gran número de distinguidos facultativos, todos los señores Vocales del Consejo y muchas otras personas.

Después de que el Cuarteto Clásico de la Escuela Nacional de Música, ejecutó con maestría la partitura número 12 de Mozart, el señor doctor Gabriel Malda, Jefe del Departamento, dió lectura al discurso de inauguración que fué el siguiente:



El C. Presidente del Departamento, Dr. D. Gabriel Malda, leyendo su discurso en la solemne inauguración de "La Semana del Niño"



DISCURSO DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO, DR. D. GABRIEL MALDA.

Señores Ministros, señores Delegados Especiales, Honorable Cuerpo Diplomático, señoras, señores:

Este número de nuestro Centenario que se ha designado con el calificativo de "SEMANA DEL NIÑO", tiene que fijar nuestra atención, no sólo para el presente, sino en la repercusión hacia un futuro. Considero esta inauguración patrocinada por nuestro Primer Mandatario, como algo muy grandioso, que va a prodigar caricias a la miseria y robustez a la Patria. Hay atributos en la psicología humana, que ni la disciplina mental más estricta puede borrarlos; y uno de ellos consiste en pensar siempre en lo grande, en lo que nos deslumbra, en lo que ya está formado. Y esta fijeza del pensamiento humano, lo mismo se implanta en lo inanimado que en lo que tiene vida. Si se recorre la historia de las ciencias y de las artes en general, se verá que relativamente son pocos los cerebros que iniciaron sus labores, dedicándose al mundo de lo pequeño; lo pequeño siempre ha sido considerado como pequeño y desgraciadamente como débil. Yo mismo recuerdo en mi vida estudiantil, la poca afición que se tenía por los estudios microscópicos. Si el programa de la Clínica en un día dado lo formaban dos números, uno el preparar un germen o un tejido para su estudio y el otro una gran operación, como el trepanar un cráneo o abrir el vientre de un paciente, se contemplaba el espectáculo del vacío estudiantil en el laboratorio y la plenitud en el anfiteatro de operaciones. Aquellas tendencias habían de traer para el futuro lo que hoy estamos cosechando: un cortísimo número de bacteriologistas, de especialistas en Anatomía e Histología Patológicas.

Este es el motivo, ésta es la justificación de las cátedras de Bacteriología en nuestro Establecimiento. Tratándose de los niños, acontece algo semejante, el pecado es allí mayor; el mundo de lo infinitamente pequeño, siempre es visible al microscopio, pero el mundo de los niños crece, se desarrolla y el niño de hoy es el hombre de mañana; hoy es contemplado como pequeño, mañana será visto con el telescopio de la inmortalidad. Se han preocupado algunos Gobiernos por el establecimiento de escuelas, de universidades, de lugares de en-

señanza intelectual. ¿Pero cómo van a practicar esta labor los educadores si la celdilla cerebral está exigua en los educandos, si no está nutrida, si no está desarrollada, o si está falta por el vicio o carencia de alimento? No, señores, para que existan ideas, para que se perciban pensamientos, se necesitan elementos anatómicos que las produzcan y que las perciban. La higiene es la protagonista para desarrollarlos, consejera de los débiles y desvalidos. No creo, señores, que es esto un ensueño, ni que estemos asistiendo a una representación maravillosa. Es cierto que esta SEMANA es un minuto que va a luchar contra la indiferencia de los siglos; pero cuántas ocasiones un minuto simboliza una eternidad. Es preciso revolucionar y evolucionar en la Higiene de la Infancia, y yo soy un convencido que las revoluciones salen no de un accidente, sino de la necesidad. Una revolución es la vuelta de lo ficticio a lo real.

El Lic. Vasconcelos me platicaba días pasados, que había algunos niños en cátedra, con semblantes pálidos, demacrados, meditabundos, que por falta de un modesto desayuno, caían desmayados ante el libro de ilustración. Al referirme mi buen amigo semejante desgracia, no pude menos que enmudecer y sentirme sofocado por una angustia indecible. Reflexionando me dije a mí mismo: "Son las contínuas antítesis de Dios". Poco tiempo después veía con un placer inmenso, que me pasaban una lista para contribuir con mi óbolo como Profesor de la Escuela Nacional de Medicina, para el establecimiento de los Comedores Escolares. ¡Cuántas satisfacciones me proporcionó esta manera de proceder! El Departamento de Salubridad no había de permanecer indiferente para suministrar alguna ayuda a los desvalidos; algo había de brotar de su seno ya que en él se encuentra la tendencia a la Evolución y médicos competentes para desarrollarla. En efecto, con aplauso unánime días después fué recibida la idea del establecimiento de la Semana del Niño, apoyada por nuestro Primer Mandatario.

Al recorrer ustedes la modesta exposición que se encuentra en la planta baja del edificio, podrán ver la Higiene expresada en apotegmas y manifestada intuitivamente. Es el método sintético y objetivo al alcance de las multitudes. Ahí se expresan consejos dados a las madres, a los padres e hijos pa-

ra adquirir el más preciado tesoro de esta vida: la Salud. En cada uno de los cuadros murales, se verán condensadas muchas páginas de libros docentes y muchas reglas adquiridas al lado de los que sufren. Pensar en el niño, es pensar en el porvenir; es decir, en el obscuro destino humano delante de sí; pensemos en los niños, en esos seres adorables; pensemos, sobre todo, en aquellos que tienen a todos por amos pero a ninguno por padre; sin embargo, estos andrajosos, estos desvalidos, son hechiceros, son algo lleno de luz; mientras más humildes, son más ignorantes de su futuro, y esa ignorancia que se sonríe a la vista de lo infinito, compromete toda la Creación en los destinos de aquél sér débil y desarmado.......! ¡La desgracia si acontece, será un abuso de confianza! ¡Nada tan sublime como el inmenso respeto que nace ante debilidad tan grande!

El Departamento de Salubridad hace un llamamiento a la República entera, para fijarse en la Higiene de la Infancia; sembrar hoy para que otro recoja mañana; vemos ya un futuro que otros vendrán a disfrutar. Se ve la luz que habla a la ignorancia y en la luz hay siempre Fraternidad.

Cuando los años pasen y se dirija una mirada retrospectiva a los libros de nuestra historia, se encontrará que en este Centenario hubo un Gobierno que pensó en un más allá. Se me representan en estos momentos —como una visión luminosa— los ciudadanos de esos tiempos, padres ya, con sus niños sentados en las piernas, acariciándolos y enseñándoles a prodigar al que hoy es nuestro Primer Mandatario, la palabra más bella que se ha escrito en el lenguaje humano:

"GRATITUD."......

Esta pieza oratoria, despertó vivamente los sentimientos de altruismo en todos los oyentes y a continuación de otro intermedio musical, el mismo doctor Malda, declaró en nombre del Presidente de la República, "que quedaba solemnemente inaugurada la Exposición del Niño."

LA PRIMERA VISITA A LA EXPOSICION.

Los concurrentes a esta ceremonia, bajaron, concluído el acto, al piso inferior del edificio, en donde, como hemos dicho, quedaron instaladas las interesantes secciones de la Ex-

posición. Estas fueron veintinueve, quedando cada una de ellas a cargo de enfermeras o estudiantes de la Escuela N. de Medicina, quienes tuvieron toda clase de atenciones para los visitantes, los cuales se mostraron muy gratamente impresionados.

En primer lugar, se encontró un local apropiado para recreo de los niños, en donde hubo columpios, "sube y baja", resbaladilla, cajas de arena y cuanto entretenimiento sano podía dar a los chiquillos momentos de alegría.

El segundo departamento, formado por una de las carpas ya citadas, estuvo destinado a las conferencias que esa misma noche, a las siete, dieron principio ante numeroso público, que manifestaba hallarse verdaderamente ávido de obtener tan útiles conocimientos.

A la entrada del patio en donde se encontró instalada la Exposición, estuvo la Oficina de Información que prestó grandes servicios al público, instruyéndolo, sobre todo lo que deseaba saber acerca de lo expuesto. Después de este Departamento, seguía un salón donde los niños quedaban a cargo de cuidadosas enfermeras, quienes, mientras los padres de los chiquitines visitaban la Exposición, ellas agasajaban a éstos últimos, obsequiándoles helados, pasteles y otras golosinas de sana manufactura.

Hubo también un salón de descanso para las señoras, y en seguida, daban principio las atractivas secciones en donde por medio de carteles con ilustraciones gráficas y letreros muy legibles, se hacía amena propaganda de Higiene, Eugenia, Puericultura y todo lo que al bienestar y salud de la infancia concierne.

Entre esas secciones, merecen especial mención las dedicadas a las madres, y a los padres y en las que se hacía pública proclamación de los deberes conyugales y se daban consejos respecto a las medidas que deben tomarse tanto dentro como fuera del hogar, para la formación de hijos sanos y fuertes.

En la exhibición para los padres, se mostraba a éstos gráficamente, cuáles tienen que ser sus deberes con respecto al bienestar de sus esposas e hijos, así como los cuidados que deben prodigar a la madre, durante el período de la preñez.

La sección de Eugénica fué de gran importancia. En ella se tendió a proclamar el mejoramiento de la raza y se repre-

sentaron también gráficamente, los terribles enemigos de la especie humana que, como se sabe, son la avería, la gonorrea, el alcoholismo y la degeneración mental.

Los cuidados prenatales, la clase de alimentos que debe tomar la madre; el ejercicio físico que requiere su estado, etc., también fueron motivo de preferentes demostraciones.

Una de las secciones más importantes, fué sin duda la dedicada a la leche. En ella, varios químicos y prácticos en la materia, estuvieron haciendo demostraciones acerca de las substancias que contiene ese indispensable alimento de la infancia; sus diferentes productos, el peligro del destete, su preparación para ministrarse en tetera; la preocupación de que se consiga siempre puro cuando se dé a los niños; las condiciones que deben presentar los establos y expendios de leche, etc.

Una exhibición muy interesante sobre las moscas, pudieron también mirar los visitantes, a quienes se mostró gráficamente, los terribles daños que esos animales pueden originar a los niños y en general a todas las personas.

De esta manera, que resultó por cierto muy eficaz, se hizo en la Exposición, gráfica y convincente propaganda de todo lo que concierne a la conservación de la salud y el bienestar del niño.

Tan amena resultó la forma en que se llevó a cabo tan instructiva y benéfica campaña, que aparte de que la asistencia del público, fué excepcional, por lo numerosa y espontánea, pudieron presenciarse escenas que de ser relatadas con todos sus detalles, podrían servir de tema a cualquiera sociólogo para hacer muy útiles estudios acerca del lamentable estado de nuestras clases populares y de la urgente necesidad de remediarlo.

Mujeres del pueblo que nunca habían tenido un piadoso consejero que les indicara la forma de criar, cuidar y educar a sus hijos, para evitar en ellos tantos peligros a que están expuestos y que muchas veces son de resultados mortales, intrigadas ante los expresivos dibujos de los carteles, se disputaban a los instructores para que les explicaran, a satisfacción, lo que muchas no entendían, bien por no saber leer o entendían a medias, por su falta de cultura.

Innumerables matrimonios ya con hijos o en espera de ellos, recorrieron también las diferentes secciones de la Expo-

sición y las recorrieron no como un pasatiempo ni por buscar una diversión más de esas que tanto abundaron en el mes del Centenario, sino con ansioso interés reflejado en los semblantes. Finalmente, no fueron pocas las personas a quienes pudo mirarse tomando apuntes de lo que se aconsejaba en los cartelones ni contadas tampoco, las que preguntaban si aquella Exposición iba a seguir abierta indefinidamente.

VI.

LAS SECCIONES DE VACUNA Y REGISTRO CIVIL.

Unas de las Secciones de la Exposición que prestaron a nuestro pueblo más útiles servicios, fueron indiscutiblemente, las de Vacuna y Registro Civil.

Por sabido se calla que, debido a la ignorancia de nuestra gente pobre y a las dificultades con que a veces tropieza para cumplir con tales requisitos, sanitario y legal, respectivamente, existen gran número de niños sin vacunar y sin registrar, no obstante, la campaña de las autoridades y la facilidad que procura darse al público, respecto a ello.

El Departamento de Salubridad, teniendo en cuenta esta circunstancia, aprovechó la Semana del Niño para ofrecer al pueblo la mejor oportunidad de librar a sus hijos de la terrible enfermedad de las viruelas, así como de los prejuicios que ocasiona la falta del Registro Civil, acerca del cual nos ocupamos, líneas adelante, con el detenimiento que requiere su importancia, y su relación con las estadísticas sanitarias que tan necesarias son para emprender cualquier campaña.

En efecto, de diez a una de la mañana, y muchas ocasiones a horas extraordinarias, durante todo el tiempo que permaneció abierta la Exposición, hubo dos pabellones en ésta, exclusivamente dedicados a vacunar y registrar a los niños, sin cobrar a sus padres o tutores, ni un sólo centavo por tan útiles y trascendentales servicios.

Creemos inútil asentar que la labor de los médicos, practicantes y enfermeras, así como la del C. Juez, Secretario de Actas y demás empleados que formaron el competente personal consagrado a dichos servicios, fué excesivamente ardua, al grado de no poder atender a todo el numeroso público que en masa acudió en solicitud de tales beneficios.

La Sección de Vacuna estuvo a cargo del doctor Aizpuro, quien fué ayudado por algunos otros conocidos médicos, así como de selecto grupo de practicantes, enfermeras y agentes.

Los resultados que se obtuvieron a pesar del breve tiempo que duró abierta la exposición, fueron bastante buenos.

ESTADISTICA DE NIÑOS VACUNADOS.

El número de niños de ambos sexos que recibieron la linfa por primera vez durante la Semana, fué de 301 y el de los

revacunados, fué de 58. No pudieron atenderse todos los casos que se presentaban, debido a lo corto de la temporada, pero todos los niños fueron tomados en cuenta para que sus padres los llevaran a los dispensarios dependientes del Departamento. Como se ve, el éxito obtenido en esto, fué completo.

EL REGISTRO CIVIL.

Respecto a la Oficina de Registro Civil que provisionalmente estuvo funcionando durante la Semana, en el mismo local de la Exposición, podemos decir lo mismo. Muy satisfactorios fueron sus resultados.

No faltó quien creyera que no correspondía al Departamento de Salubridad, preocuparse porque los padres de familia cumplieran con dicho requisito legal, pero aparte de que en el capítulo dedicado al Día del Registro Civil, tratamos este punto ampliamente, aquí asentamos que ante las razones que se expusieron en los cartelones gráficos del "stand" correspondiente, todo el público quedó convencido de las poderosas razones que había para ocuparse de eso en tal forma.

Debido a esto y a la excitativa que se hizo al pueblo en la prensa, por primera vez en nuestra vida social, se registró el fenómeno de que las Oficinas del Registro Civil, tanto la instalada en el Departamento como las de los juzgados comunes, se vieran invadidas por multitud de padres que iban a dar personalidad legal a sus vástagos. Los empleados fueron insuficientes para atender a tantas demandas y tuvieron que suspender sus labores, cuando terminó la Semana, sin que todos los niños presentados fueran registrados.

Fué de llamar la atención, dada la circunstancia de que en nuestro país se observa condenable indiferencia aún entre la gente medianamente culta, para registrar civilmente a sus hijos, que entonces centenares de personas acudieran voluntariamente a cumplir con un deber que tanto favorece a los niños, toda vez que les dá personalidad legal y los libra de infinidad de trastornos cuando son grandes.

La misma Prensa no pudo menos que reconocerlo y llamar la atención del público acerca de ésto, encomiando por los buenos resultados obtenidos, la labor del Departamento.

Ya en el día dedicado al Registro Civil, recordado en esta

Memoria, capítulos adelante, damos cuenta del movimiento estadístico que se anotó con este motivo, así como de algunos otros detalles que no deben ser desconocidos.

LAS FACILIDADES QUE SE DIERON AL PUBLICO PARA VISITAR LA EXPOSICION DEL NIÑO.

El Comité Ejecutivo organizador de estas interesantes celebraciones, advirtiendo el general interés que en nuestro pueblo despertó la Exposición, y no olvidando que hay innumerables familias pobres que por sus escasos recursos o por vivir en las municipalidades del Distrito Federal o bien en barrios bastante apartados del centro de México, se privan a veces de concurrir a cualquier acto cultural, por no tener dinero para el pasaje de los trenes, arregló con la Compañía de Tranvías, un servicio especial que fué completamente gratuito y en el que gran número de niños humildes, hicieron el viaje acompañados de uno o dos de sus familiares o bien al cuidado de enfermeras-inspectoras, comisionadas especialmente para ejercer la vigilancia a bordo de los wagones y guiar a los pasajeros de éstos hasta la esquina del local que ocupa el Departamento.

Este servicio facilitó mucho a nuestro pueblo la visita a la Exposición, la cual se vió pletórica de gente humilde que por las desastrosas condiciones en que ha estado acostumbrada a vivir y por su gran ignorancia, necesita urgentemente, como ninguna otra, el que se le imbuyan ideas nobles, hábitos sanos y se le impartan determinados conocimientos para que puedan salir de ese lamentable estado en que se encuentra, procurando para sí y para sus hijos, una existencia más amable, por encontrarse rodeada de cosas alegres, de costumbres higiénicas, de salud y bienestar general.

NOTABLE ASISTENCIA A LA EXPOSICION.

Como un extraordinario fenómeno social, puede considerarse el caso de que millares y millares de hombres y mujeres de todas edades y clases, acudieran durante la Semana del Niño a la Exposición de la cual hablamos.

El movimiento de los visitantes a ésta, según datos cuidadosa y minuciosamente tomados, por un empleado especial que únicamente estuvo encargado de eso, fué el que se expone en el cuadro esquemático que sigue:

ASISTENCIA DEL PUEBLO A LA EXPOSICION

DIA		MAÑANAS			TARDES			
		Niños	Hombres	Mujeres	Niños	Hombres	Mujeres	TOTAL
Lunes	12	2350	510	715	1850	230	350	6005
Martes	13	2000	434	650	2200	790	1300	7374
Miércoles	14	3000	852	1500	2205	955	1824	10336
Jueves	15	2340	1720	2180	1660	600	1080	9580
Viernes	16	1590	2125	1909	848	558	653	7683
Sábado	17	2070	1590	2325	2686	1328	2725	12724
TOTALES:		13350	7231	9279	11449	4461	7932	53702

VII

CEREMONIA DE CLAUSURA

Este solemne acto, que también tuvo lugar en uno de los mejores salones del local que ocupa el Departamento en el Paseo de la Reforma, se vió muy bien concurrido y tuvo suntuoso lucimiento. Las invitaciones circularon entre las personas más distinguidas de nuestros círculos sociales y oficiales y estuvieron redactadas en la siguiente forma:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD PUBLICA, se complace en invitar a Ud. al acto de clausura de la "SEMANA Y DE LA EXPOSICION DEL NIÑO", que se efectuará el sábado 17 del presente, a las 8.30 p. m. (h. o.), conforme al programa anexo, en el local que ocupa el mismo Departamento (Paseo de la Reforma núm. 93.)

México, 15 de septiembre de 1921.

NOTA: Esta invitación deberá presentarse a la entrada del salón donde va a efectuarse la ceremonia.

PROGRAMA.

I.—Carmen. . . . . . . BIZET.
Orquesta "Aguirre"

II.—Alocución por el doctor don Alfonso Pruneda, Secretario General del Departamento.

III.—"Ritorna Vincitor". . . . VERDI.
Canto: señora Consuelo de Aguilar.

IV.—Poesía por el doctor don Francisco Castillo Nájera, Vocal del Consejo S. de Salubridad.

V.—Madame Butterfly. . . . . . PUCCINI.
Orquesta "Aguirre."

VI.—Declaración de clausura de la Exposición, que hará el Jefe del Departamento.

Este programa se efectuó en todas partes, habiendo sido de gran significación el discurso que improvisó el Dr. Alfonso Pruneda, Secretario General del Departamento, y la poesía recitada por su autor, el Dr. Francisco Castillo Nájera, Vocal del Consejo Superior de Salubridad.

Los número de concierto fueron muy aplaudidos.

A continuación damos a conocer la poesía citada y la alocución del Dr. Pruneda, de la cual presentamos un extracto por haber sido improvisada, y que resultó de gran interés, pues se refirió a los importantes trabajos realizados en favor del niño durante la Semana; fue aquilatando, por decirlo así, el valor humanitario y social de cada uno de los números que forman el Programa, e hizo ver, en general, la trascendencia de todos los actos que al efecto se realizaron.

POR LAS MADRES, POR LOS NIÑOS.

I.

Yo quisiera,
como en los tiempos mejores
de mi juventud primera,
ver un milagro de flores
en mi lírica pradera;
que la estrofa palpitante
resurgiera,
como al beso fecundante
de impetuosa primavera.
Quien me diera
la fortuna
de reunir en mis cantares
un haz de rayos de luna,
los fulgores estelares,
la pureza de la nieve, las de nardos y azahares
y el blancor de los armiños,
para forjar un poema
que fuera casta diadema
en las frentes de las madres, y en las frentes de los niños!
¡Pobrecita, que del légamo surgiste
y eres bella pero triste!
los jardines de tu infancia

no ennoblece la fragancia
de eucarísticas
flores místicas,
simbolismos de inocencia;
la inclemencia
del destino
ha sembrado tu camino
con la zarza y el espino!
Tu ignorancia y tu pobreza
te hacen víctima inconsciente;
tu pureza,
tu inmatura carne tibia,
son futuro contingente
de la insólita lascivia;
maculada,
por un cieno de lujuria,
será luego abandonada,
torturada,
con el cáustico vitriolo de la injuria!
Desolada
y llorosa
andrajosa,
casi muerta,
vergonzante,
mendicante, pedirás de puerta en puerta
un mendrugo y un abrigo,
para tí, para el infante,
—de tu vientre pobre fruto—
es infante y ya es mendigo,
porque hambriento,
en tu pobre seno enjuto
busca en vano su alimento!
¡Mustias rosas
marchitadas,
tristes madres dolorosas,
lacrimosas,
desgarradas,
harapientas,
maltratadas
con las frases las más crudas,
con afrentas,

más hirientes, más agudas,
que los bárbaros puñales
que se clavan en el seno
de la Virgen del Calvario,
de la madre del sublime visionario,
de Jesús el Nazareno!
¡Pobres hijas de la gleba
levantad los corazones,
tiene un fin vuestra agonía:
en estas celebraciones
se os dice la buena nueva,
Ya surge triunfante el día,
irradía
en brusca invasión, la aurora,
precursora
de consuelos,
vencedora
de los duelos!
Más compasiva, más tierna,
que en las pasadas centurias,
nuestra sociedad moderna,
igualitaria fraterna,
no sabe de las injurias,
desconoce los insultos,
ignora de los pecados
de los amores ocultos;
no investiga
los pasados,
libre de todos parjuicios,
si es azote y enigma
de los vicios,
es porque los considera
como lacras infamantes,
denigrantes
de la sociedad entera!

Donde existen las miserias,
podredumbres y lacerias,
con solicitud indaga,
y es su intención la más pura;

descubrir la infecta llaga
para aplicarle la cura!
¡Madres llenas de amargura,
no más sufriréis rechazos;
están abiertos los brazos
para cualquier desventura!
vasos plenos de tristura,
madres, hijas de la gleba,
saludad los resplandores
los capullos son promesa de las flores,
que vierte la aurora nueva,
sed llenas de regocijo :
y capullos vuestros hijos
son promesa de futuros redentores!

II.

Pequeñuelos, legatarios
de impurezas,
de pobrezas
y calvarios,
yo os he visto en iguales
festivales
que a los niños opulentos.
¡Qué felices y contentos!
¡Qué explosiones de cariño!
no hubo entre ellos distinciones,
eran todos semejantes,
todos buenos, todos niños,
no rugieron ululantes
las pasiones;
fue la misma su existencia:
la inocencia
los unía con los lazos
de su gracia
y el nacido en la opulencia
estrechaba entre sus brazos
al nacido en la desgracia!
así he visto
a los pequeños,

realizando los ensueños
del Dios-Cristo.

Fue una nota de armonía
que la patria palpitante
de emociones bendecía;
desde el cielo un sol triunfante
parecía
que prendía
coruscante
pedrería
en los míseros guiñapos
y los rayos estivales
convirtieron en iguales
a la seda y los harapos!

Retoños de árbol patricio
y misérrimos capullos
de la desgracia y del vicio,
os igualó la inocencia,
sin resabios, sin orgullos,
sin encontrar diferencia
de origen o de caudales,
sin distinciones sociales,
se enlazaron vuestras manos,
porque todos sois iguales,
porque todos sois hermanos!

Estas
fiestas
son indicio
del inicio
de una era
placentera
de un futuro diferente,
se presiente
tan cercano, que es presente.
Los infantes, los pequeños
que yo he visto
realizando los ensueños

del Dios-Cristo,
unidos desde la infancia
por cadenas de concordia,
no sabrán de la distancia,
que establecen los distintos ideales,
ajenos a la discordia
de partidos y facciones,
no serán nunca rivales,
ciudadanos del mañana,
no hay entre ellos diferencia:
tienen la común herencia
de la patria mexicana!

Madre patria, dolorida
por tantas viscisitudes,
ya la raza fratricida,
fecunda en ingratitudes,
cambia sus gestos hostiles,
las nuevas generaciones
no saben de diversiones;
en las almas infantiles revientan las floraciones
de las rosas fraternales;
se constelan tus pensiles
de laureles,
están plenos tus panales
con las mieles
más cordiales
de los sinceros cariños,
y en tus cielos las estrellas,
nunca tan blancas y bellas,
son un derroche de armiños!
Bendigamos a los niños,
a los presentes infantes,
ciudadanos del mañana,
raza fuerte, de gigantes,
estirpe de redentores,
de esta patria mexicana,
cuya dicha se presiente
por los vívidos fulgores
de este amanecer de amores.

Salud a los triunfadores
forjadores
de esa patria soberana,
que la llevarán mañana
por los risueños caminos
entre una lluvia de rosas,
hasta las cimas gloriosas
de sus eternos destinos!

México, septiembre 17 de 1921
Dr. Francisco Castillo Najera.

EL DISCURSO DEL DOCTOR PRUNEDA EN LA CEREMONIA DE CLAUSURA

La alocución que improvisó el Dr. Alfonso Pruneda, Secretario General del Departamento, con motivo de la ceremonia de clausura de la "Semana del Niño", fue muy interesante.

Se refirió primero a la trascendencia de los trabajos realizados que juzgó sin precedente en nuestra Patria, con excepción del "Congreso Mexicano del Niño" que patrocinara "El Universal" por primera vez ese mismo año, meritoria labor a la que el orador dedicó merecidos elogios. Dijo que 1921 tal vez podrá ser considerado más tarde, como el "Año del Niño", pues durante su transcurso habían tenido lugar celebraciones que como la Semana y el mencionado Congreso, resultarían de gran importancia y significación en nuestra vida social.

Fué recordando, en seguida, uno por uno de los actos efectuados y haciendo comentarios al margen del programa que se desarrolló, manifestó que el Departamento de Salubridad estaba altamente satisfecho del éxito obtenido. Hizo hincapié en los halagadores resultados de la Exposición, visitada por cerca de 60,000 personas pertenecientes a todas las clases sociales. Llamó la atención sobre lo bien que supo responder el público a la excitativa que se le hiciera, llegando a la conclusión de que "si hay analfabetos en nuestro país, es porque no vamos a ellos...."

Habló también sobre el resultado de los diversos actos que formaron los programas parciales de la Semana, deteniéndose preferentemente en las conferencias sobre Eugénica, Puericultura e Higiene Infantil en general, que durante la Semana, sustentaron algunos de los más competentes médicos del Departamento. Puso de relieve el encomiable interés con que el público acogió cada una de las celebraciones, al grado de que muchas

personas de nuestra clase humilde esperaban a los conferenciantes, terminada su plática, para ir a preguntarles algo relacionado con ésta. Igualmente recordó que la mayoría de los asistentes a los diversos actos de la Semana, lamentaban que la Exposición no fuera permanente y que "todo aquello tan útil" durara tan poco.

Antes de terminar hizo referencia a la Fiesta de la Bandera celebrada el día anterior y dijo que en los hogares en que había un recién nacido se había colocado una banderita azul porque ese color simbólico indicaba el anhelo de una época mejor en la que nuestro pueblo y en general nuestra raza fueran fuertes y grandes de cuerpo y espíritu.

Explicó a los oyentes la importancia de inscribir a los niños en el Registro Civil y tildó de padres criminales a los que por mera apatía no cumplen con ese requisito, que más tarde acarreará dificultades a ellos mismos y graves trastornos a sus hijos.

Finalmente dió la buena nueva de que, como resultado de todos estos trabajos en pro del niño, el Departamento crearía una Dirección de Higiene Infantil que se ocupará permanentemente de asuntos tan importantes para el País; dió las gracias más expresivas, al público en general y a la Prensa por la buena acogida que le habían dispensado a todos los números del programa de la Semana y acabó comparando a México con un niño por el que todos debemos preocuparnos para que siempre tenga una vida sana, robusta, independiente y progresista.



El C. Dr. Gabriel Malda. Jefe del Departamento. acompañado de algunos de los invitados de honor, durante el Lunch-Champangne que se ofreció con motivo de la Semana del Niño.

VIII.

RESEÑAS DE LOS DIVERSOS ACTOS QUE FORMARON EL PROGRAMA GENERAL DE LA SEMANA DEL NIÑO.

LA TRASCENDENTAL SIGNIFICACION DE LA PRIMERA FIESTA CONSAGRADA A LA HIGIENE.

(Lunes 11)

El Departamento de Salubridad, teniendo en cuenta que es en la escuela principalmente, en donde los niños adquieren determinados conocimientos que por razón natural de su tierna y viva imaginación se les quedan grabados con fijeza y que más tarde les son de gran utilidad en la vida práctica, comprendió que una de las formas más eficaces de hacer propaganda de la Higiene, era la de dedicar a ésta un día en todos los colegios de instrucción primaria.

Para ello exhortó a nuestros educadores, encontrando en todos la mejor disposición y la más buena voluntad, siendo de justicia hacer constar que tanto la Rectoría de la Universidad Nacional, a cargo entonces del señor Lic. don José Vasconcelos, como la Dirección General de Educación, a cuyo frente se encuentra el señor profesor don Francisco César Morales, así como el H. Ayuntamiento de la ciudad de México y el señor profesor José Rivera, Inspector General de Escuelas Municipales, acogieron con el debido interés la celebración aludida y dieron toda clase de facilidades a los organizadores. Ya de acuerdo éstos y los Directores de las escuelas primarias, se procedió a formar un programa especial que se efectuó con muy halagador éxito en todos y cada uno de dichos establecimientos educativos y que consistió de los siguientes números:

PROGRAMA PARA LA FIESTA DE LA HIGIENE.

I.—Coro por los alumnos.

II.—Lectura o alocución que hará el Directer de cada escuela sobre la importancia de la Higiene y los buenos hábitos en los niños.

(Léase adelante el escrito alusivo que para ser leído especialmente en dicha fiesta, hizo el Dr. Alfonso R. Ochoa.)

III.—Algún juego infantil desempeñado por los alumnos.

IV.—Otra lectura o alocución breve sobre la importancia del cuidado de los dientes.

V.—Distribución entre los niños, de un atractivo folleto, primorosamente ilustrado y lleno de hermosas leyendas y cuentecitos en verso, por medio de los cuales se hará amena divulgación de Higiene y hábitos sanos.

VI.—Himno Nacional.

Este fué el sencillo pero significativo programa que se efectuó con motivo de fiesta tan trascendental, la cual fué elogiosamente comentada por propios y extraños, ya que se traducía para nuestra vida social en algo muy importante, en llamar la atención por primera vez a la infancia estudiosa, sobre la conveniencia de que la salud sea conservada por medio de fáciles hábitos que, con el tiempo, se convierten en costumbres y por ende en constante defensa del individuo contra las enfermedades.

En las escuelas a las que concurren niños pobres, se hizo también distribución de cepillos de dientes, habiéndose repartido de éstos, algunos cientos.

FIJACION EN TODOS LOS SALONES DE CLASE DE UN IMPORTANTE REGLAMENTO SANITARIO PARA NIÑOS.

Algo muy importante en esta Fiesta de la Higiene de que hablamos, fué la fijación en los principales salones de clase de todas las escuelas primarias, de unos cartelones que se mandaron hacer, dedicados especialmente a lograr de una manera diaria y constante, que los alumnos retengan en la memoria para que así lo lleven a la práctica, lo más esencial de tan necesaria propaganda.

Dichos cartelones fueron, por decirlo así, un reglamento sanitario infantil que, ilustrado a colores, y con presentación muy sugestiva, tuvo por objeto el llamar la atención a los niños sobre lo que sigue:

"DEBEMOS CUMPLIR TODOS ESTE REGLAMENTO DIARIAMENTE."

AL LEVANTARSE.

Lavarse las manos, cuello y oídos. Tomar agua. Vestirse

sin dilación.

Tomar un desayuno nutritivo. No tomar café ni té. Masticar bien todos los alimentos.

Ir al excusado. Lavarse las manos. Limpiarse los dientes. Peinarse. Cepillar la ropa y el calzado. Proveerse de un pañuelo limpio.

EN LA MAÑANA Y EN LA TARDE.

No ir corriendo a la escuela. Ir a buen paso y respirar ampliamente. Estar de pié y sentarse derecho. Estudiar bien. Jugar bien. **(Ver la nota de abajo).** Tomar agua a la hora de recreo. No tomar en el vaso de otro. No meterse nada sucio a la boca o la nariz. Al bostezar, toser, estornudar o escupir, ponerse el pañuelo delante de la nariz o de la boca.

A MEDIO DIA.

Lavarse las manos y la cara y limpiarse las uñas antes de comer. Tomar un poco de agua antes de la comida. Tomar una comida bien "arreglada". Lavarse los dientes después de comer.

EN LA NOCHE.

Lavarse las manos y la cara. Tomar agua antes de la cena. Limpiarse los dientes antes de acostarse. Tomar un baño dos veces por semana antes de cenar. Dormir de ocho a diez horas con las ventanas abiertas.

TODO EL DIA.

Ser honrados y sinceros. Estar contentos. Servir y ayudar a los demás.

NOTA:—Si el niño no está bien o pesa menos de lo que debiera, lo que necesita, en vez de jugar, es descansar al aire libre y dormir siesta."

"ALIMENTOS PROPIOS PARA LOS NIÑOS."

DESAYUNO.

Fruta, cereales, un vaso de leche, pan (de trigo puro) con mantequilla, huevos.

COMIDA.

Feculentos (papas o arroz); legumbres (ejotes, espinacas, vetabeles y zanahorias); un poco de proteína (huevos, chícharos, frijoles, pescado o carne); pan y mantequilla; postres (condimentados con frutas de fácil digestión, como peras, manzanas, etc., etc.

CENA O MERIENDA.

Leche o chocolate; papas cocidas o en puré; pan y mantequilla y fruta cocida.

LOS MEJORES ALIMENTOS SON:

Leche, cereales, huevos, frutas, verduras, pan de puro trigo y mantequilla. Cada niño necesita diariamente cuando menos un cuarto de litro de leche sin descremar.

ALIMENTOS QUE DEBEN SUPRIMIRSE POR PERJUDICIALES.

Frituras, pan mal preparado, encurtidos, pasteles con mantequilla, té, café, bebidas alcohólicas, mucha carne y dulces de la calle.

LEYENDAS DE LAS ILUSTRACIONES:

1.—Yo me lavo las manos diariamente antes de cada comida.

2.—Yo me lavo la cara, los oídos y el cuello y me limpio muy bien las uñas.

3.—Yo sé que si me meto a la boca mi lápiz u otros objetos, me infectaré, por eso nunca lo hago.

4.—Yo me limpio los dientes perfectamente después del desayuno y después de la cena.

5.—Yo aspiro diariamente diez o más bocanadas de aire puro y uso mi pañuelo cuando toso, escupo o estornudo.

6.—Yo duermo diez o más horas todas las noches y siempre con mis ventanas abiertas.

7.—Yo como muy despacio y lo que como es siempre nutritivo y sano, pues tomo leche pura, fruta y verduras y por eso siempre voy al excusado a la misma hora.

8.—Yo juego diariamente media hora o más, unas veces

al aire libre y otras en una pieza con las ventanas abiertas. y cuando estoy de pié o me siento, siempre me pongo derecho.

9.—Yo tomo cuatro vasos de agua al día, y tomo otra poca antes de cada comida y nunca tomo ni té, ni café, ni vino.

10.—Me gusta siempre ser muy aseado; nunca pienso mal de nada ni de nadie y siempre quiero ser útil a los demás.

11.—Yo tomo un baño diariamente; por eso soy sano, fuerte y alegre.

* * *

EL CUIDADO DE LOS DIENTES.

(Escrito por el Dr. Ramón Córdoba, Director de la Escuela Odontológica, para ser leído en las Escuelas Primarias en la "Fiesta de la Higiene.")

Los dientes desempeñan un papel importantísimo en la vida del niño.

Cuando se conservan sanos, la función digestiva es correcta y el funcionamiento del organismo se asegura. Cuando los dientes enferman, los microbios que habitualmente se encuentran en la boca, favorecidos por ese medio sucio, se desarrollan poniendo en peligro el organismo; la boca empeora sus condiciones, el estómago enferma por la masticación imperfecta de los alimentos, al hacer excesiva su función, y más tarde la aparición de distintas enfermedades, todas originadas por una mala dentadura, hacen que el niño robusto y fuerte, lleno de esperanzas y audacias, se transforme en un individuo enclenque, triste, incapacitado para triunfar en la vida.

Es una obligación que tiene el niño de conservar su boca en buen estado: por necesidad para su salud, por ganar en sus semejantes una impresión agradable de limpieza, porque con la higiene de sus dientes, que es la parte del cuerpo en que debemos tener mayores escrúpulos de limpieza, revelamos nuestra cultura y la de nuestra familia.

El aseo de la dentadura es indispensable que sea diario, es decir, que lo tengamos como un hábito en nuestras costum

bres. Después de cada comida, al levantarnos y al acostarnos es necesario usar el cepillo de dientes. Su aplicación es fácil: se moja en agua de cal, se le pone un poco de bicarbonato de sosa y llevándose en seguida a la boca, se frota, en sentido vertical o circular, todas las paredes de los dientes, la lengua y el paladar. El objeto es retirar todos los residuos alimenticios susceptibles a la descomposición.

Si los dientes se han cariado o la boca no está en buenas condiciones sanitarias, es necesario ir con el dentista. Todos los niños de las escuelas tienen la facilidad de curarse sin costo alguno, ocurriendo al Dispensario Dental Escolar o a la Escuela Odontológica Nacional, Avenida del Brasil, 35.

El niño debe pensar que de su salud depende en parte la prosperidad del País; si no se preocupa, por medio de hábitos higiénicos que nada cuestan y sólo dan satisfacciones, en conservar su salud, será, cuando sea hombre, por su débil organismo, por la destrucción precoz de sus elementos de lucha, un parásito social incapaz de hacer alguna obra útil para los demás.

* * *

"LOS HABITOS HIGIENICOS EN LOS NIÑOS."

(Escrito por el Dr. Alfonso R. Ochoa, para ser leído en la "Fiesta de la Higiene")

Por invitación del Departamento de Salubridad Pública, celebramos esta "FIESTA DE LA HIGIENE", participando así en la "SEMANA DEL NIÑO", que aquella autoridad ha organizado en conmemoración del Centenario de la Independencia.

Voy a decirles unas cuantas palabras acerca de la importancia de la salud y del modo como ustedes pueden y deben acostumbrarse a hacer varios actos que les permitan conservarla, es decir, cómo pueden adquirir hábitos higiénicos.

El que se aparta de los preceptos de la Higiene, que es el arte de conservar la salud, carece del vigor que se necesita para trabajar alegre y con fruto.

Produce mucho más el sano que el enfermo, porque la salud hace más vigorosa la inteligencia, más fuertes y ágiles los músculos, mientras que el que no lleva vida higiénica, aunque no sea aparentemente enfermo, no tiene humor de trabajar y

todo le resulta difícil y penoso porque su inteligencia es torpe y sus músculos carecen de vigor y agilidad.

El sano, en cinco minutos de estudio, aprende lo que el enfermo tarda media hora para mal aprender.

En los talleres, en las oficinas, en las casas de comercio, adelanta pronto y como hace muy bien las cosas, sus jefes le pagan mejor que al enfermo que hace todo mal hecho.

El sano es simpático porque es alegre y todos buscan su compañía. El enfermo aleja a los demás con su mal humor y si está pálido y flaco, porque temen contagiarse de su padecimiento.

El sano nunca gasta en médico ni en medicinas y puede emplear ese dinero en cosas que aumenten su comodidad y bienestar.

El enfermo es una carga para los de su familia, mientras que el sano es el sostén de sus séres queridos.

Debemos practicar los preceptos higiénicos constantemente, hasta convertirlos en actos tan comunes como usar sombrero, por ejemplo.

La Higiene debe ser nuestra norma en la escuela y en el hogar.

En el hogar debe adquirir el niño hábitos de aseo diario, cosa que, si al principio necesita esfuerzo, después se hace por necesidad cuya satisfacción es placer. El baño general dos o tres veces por semana, lavarse las manos antes de comer, peinarse, cortarse las uñas, son necesidades para el niño bien educado. El aseo quita de nuestro cuerpo los gérmenes de enfermedades. La mugre contiene microbios y además de ser muy desagradable, es peligrosa, porque es causa de enfermedades. El sucio es repulsivo por su aspecto y su mal olor; el limpio es simpático.

El niño debe acostumbrarse también a alimentarse a la misma hora todos los días, sin tomar nada fuera de esa hora, comiendo golosinas o cualquier alimento fuera de las horas reglamentarias vienen enfermedades del estómago, porque se le hace trabajar excesivamente: no está terminada su labor con unos alimentos cuando llegan otros a exigirle nuevo trabajo, de allí resulta fatiga del estómago y de esa fatiga, falta de apetito, dolores, etc., en una palabra: enfermedad.

Tenemos que habituarnos también a masticar lenta y cui-

dadosamente los alimentos. Por comer demasiado de prisa se puede tragar una espina de pescado que causa daños de mucha importancia, se puede pasar una partícula de alimento a la laringe y obstruir la entrada del aire a los pulmones, accidente que puede costar la vida y que es frecuente sobre todo cuando a la vez que se mastica, se quiere hablar o viene un acceso repentino de risa.

La saliva es necesaria para la digestión y si por masticar muy de prisa los alimentos no pasan al estómago bien insalivados ni bien triturados, la digestión es penosa incompleta y se enferma el aparato digestivo. Por eso no se debe escupir, porque la saliva es para la digestión y el que escupe comete faltas contra las buenas maneras y contra la Higiene.

El niño debe acostumbrarse también a ir al excusado cada 24 horas, porque si se pasa más de ese tiempo se acumula excremento en el intestino y ésto produce dolores de cabeza, desvanecimientos, dolores y abultamiento del vientre, es decir: enfermedad.

El niño debe lavarse los dientes todas las noches al acostarse, porque los residuos de alimentos entre los dientes se descomponen durante el sueño y eso produce mal aliento, falta de apetito y carie dental (lo que vulgarmente llaman picarse los dientes). Los dientes cariados producen dolores terribles y hacen imposible una buena masticación, que es la base de una digestión perfecta.

Todavía hay otros hábitos de higiene, que el niño puede y debe poner en práctica, con ayuda de sus padres: tener las ropas holgadas, para que no estorben los movimientos de los miembros y menos los de la respiración; tener ropas que abriguen según lo requiera la estación del año y el clima del lugar, para evitar enfriamientos; tener ropas siempre limpias; peinarse bien el cabello al levantarse y antes de venir a la Escuela; lavarse muy bien las manos y la cara; asearse los dientes con un cepillo y algún polvo dentífrico (carbonato de cal, por ejemplo), al levantarse y antes de acostarse a dormir; bañarse por lo menos dos veces a la semana, etc., etc.

El niño debe sentarse siempre derecho y cuando se ponga en pié, debe estar bien erguido. Las actitudes viciosas, como estar demasiado inclinado, estar con un codo sobre la mesa, con el cuerpo torcido, hacen que la columna vertebral tome

definitivamente una forma anormal y que los pulmones se encuentren estorbados en sus funciones, por la deformidad consiguiente del tórax. Como una de las causas más frecuentes de actitudes viciosas es la necesidad de acercarse demasiado el papel en que se lee o escribe, por defecto en la vista, los niños deben ser examinados por un oculista para que se corrijan por medio de lentes los defectos de sus ojos y así puedan trabajar cómodamente en actitud natural y correcta de la cabeza.

Todos debemos cooperar activamente para que no haya la menor suciedad en los muebles ni en el local todo de la escuela, porque eso, además de hacer más agradable la estancia en ella, es necesario para conservar la salud.

Todos sin excepción, cuando nos veamos obligados a arrojar de la boca las mucosidades de los bronquios o saliva que por alguna circunstancia no se deba deglutir, escupamos forzosamente en las escupideras y de ese modo impediremos que el esputo de un enfermo se seque en el pavimento y convertido en polvo, llegue a nuestras vías respiratorias con sus microbios: así es como se propaga la tuberculosis.

Las inmundicias abrigan los microbios y son criaderos de moscas que llevan en sus patas los microbios a los alimentos y a los útiles de que nos servimos para comer. Hagamos una guerra sin cuartel a las moscas y cuidemos de que en nuestras casas y en la Escuela esté bien tapada la basura.

Para que estos hábitos de higiene se desarrollen más y más, os invito a formar grupos de alumnos que tengan a su cargo cuidar que las clases estén muy limpias y que en amistosa competencia se esfuercen en sobresalir por su aseo y por la observancia de las prácticas de la higiene.

Nos pondremos de acuerdo padres y maestros y premiaremos al que sea más constante en levantarse y acostarse a buena hora, al que se bañe más de una vez por semana, al que se limpie los dientes por la noche, al que se lave las manos antes de comer, al que tenga actitudes correctas, al que duerma con las ventanas de su recámara abiertas y que se acueste a buena hora, etc.

Los niños necesitan dormir por lo menos diez horas; si duermen menos, su cerebro no ha descansado bastante y no están en aptitud de estudiar con provecho; y se necesita que las ventanas o la puerta de la recámara estén abiertas, por-

que cuando están cerradas se consume el oxígeno del aire y el aire viciado enferma la sangre, debilita el cuerpo y de allí puede venir la tuberculosis. Es necesario que se renueve el aire para que se respire oxígeno, porque el oxígeno es tan necesario para vivir como los alimentos.

Esperamos los maestros que los padres y madres concurran a las conferencias que se darán en la escuela, con demostraciones prácticas, para que sepan que la Higiene es de vital importancia y puedan dar buen ejemplo y guiar a sus hijos en las prácticas higiénicas.

Esta pequeña "FIESTA DE LA HIGIENE", tiene por objeto que ustedes, niños, se acostumbren a cuidar de su salud. Sin salud no hay fuerza, ni vigor y todos los mexicanos debemos procurar ser sanos y fuertes, para servir mejor a nuestra Patria. Propongámonos ésto como un homenaje que rendimos a nuestros héroes, en estos días en que, llenos de júbilo, celebramos el Centenario de la Independencia!

XI,

DIA DE LA PROCESION INFANTIL.



Aspecto de la procesión infantil.

DIA DE LA PROCESION INFANTIL.

(Martes 13.)

Otro de los actos más lucidos y regocijados de la Semana del Niño, fué la Procesión Infantil, la cual estuvo formada por numerosos autos y camiones pletóricos de chiquillos y en los que se fijaron vistosos cartelones de propaganda de Higiene infantil, pues el fin que se persiguió con dicho número del programa, fué el que la misma niñez reclamara, públicamente, los derechos que tiene a ser sana y feliz.

Para lograr el mejor resultado de tan original y simpático desfile, que por su índole ha sido el primero que registran los anales de la vida social de México, anticipadamente se exhortó al pueblo, por medio de la prensa, de cartulinas preventivas en los aparadores de las principales casas comerciales y de anuncios especiales (que desde varios aeroplanos arrojaron en gran cantidad, varios de los más intrépidos pilotos de la Escuela Nacional de Aviación), para que cooperara en la medida de sus condiciones, al éxito de dicha celebración, ya prestando autos o camiones para los niños o bien haciendo que éstos se inscribieran para tomar parte en el gracioso desfile.

Este llamamiento, que se hizo a todas nuestras clases sociales, tuvo magníficos resultados, pues respondieron a la excitativa infinidad de personas.

Varias Secretarías, algunas instituciones, muchos funcionarios públicos e innumerables particulares, pusieron a disposición del Comité Organizador de la Semana del Niño, camiones o automóviles que unidos a los que fueron alquilados, dieron ocasión a que millares de chiquillos en franca y alegre promiscuidad, —tal como lo comentó la prensa—: "pasearan su avidez de felicidad a pleno sol, por nuestras mejores avenidas."

Reproducimos a continuación parte de una de las crónicas que se publicaron al día siguiente:

"Así fué como la gárrula chiquillería que ama los cuentos de Anderson y Perrault, logró que se transformara en felicidad un deseo acariciado por mucho tiempo al calor de esas ilusiones nacidas entre las palabras de la abuelita que cari-

ñosamente, al arrullar su sueño les ha referido el cuento de "éste era un rey....."

En esta ocasión no fué la vieja layenda del simpático viejecito de las barbas de plata que en la noche de Navidad visita a los niños, lo que se trajo a colación, sino la bellísima realidad de que los niños pobres se encontraran reunidos con los niños ricos en franca y alegre promiscuidad.

Reunir a los niños sin distinción de clases; hacer de ellos una sola falange, cuya alegría encontró eco en la Metrópoli toda, fué una idea del Departamento de Salubridad tan feliz como plausible y que hizo recordar la venerables figura del abuelo Hugo en las ocasiones en que sintiéndose niño, reunía a los pequeños desamparados en algún lugar de la Ciudad Luz, para darles momento de felicidad, halagándolos con bombones y con palabras de ilusión y de amor......"

LA ORGANIZACION DEL DESFILE

"A las 11 de la mañana, (según la hora oficial que entonces reguía, sigue comentando el cronista): a inmediaciones del edificio que en el Paseo de la Reforma ocupa el Departamento de Salubridad, se organizó el brillante desfile infantil.

CERCA DE 5,000 NIÑOS TOMARON PARTE.

Cerca de 5,000 niños de ambos sexos y pertenecientes a todas nuestras clases sociales, tomaron asiento en más de 500 automóviles y camiones que, organizados en columna por los mismos doctores Malda y Pruneda, quienes personalmente estuvieron disponiendo el orden de la procesión, emprendieron poco después la marcha rumbo al centro de la ciudad.

Con tal motivo, resultó muy significativo el detalle de que numerosas familias de nuestra buena sociedad, enviaran sus automóviles, en los que distinguidas damas fueron cuidando a los niños, quienes también se vieron cariñosamente vigilados por buen número de enfermeras pertenecientes a las beneméritas asociaciones de las Cruces Roja y Blanca.

Cuatro bandas de música que fueron proporcionadas por el C. Jefe de la Guarnición de la Plaza, intercaladas en la columna, tomaron también parte, dándole mayor alegría al desfile, el cual se efectuó en el orden siguiente:

A la vanguardia iba un piquete de caballería proporcionado también por la Guarnición de la Plaza; seguía una banda de música a continuación, una larga fila de automóviles encabezados por dos grandes camiones en los que iban los niños del Hospicio; después seguía otra gran hilera de autos con una banda al frente y otras dos intermedias.

El aspecto de la columna èra verdaderamente sugestivo y el derrotero que siguió ésta, fué el que a continuación se recuerda:

CUAL FUE EL DERROTERO.

La procesión partió del tramo de la Reforma que está entre la estatua de Colón y la glorieta que sigue hacia el S. O., a las 11 de la mañana (H. O.); dió vuelta por la misma glorieta hacia el N. E., con rumbo a la estatua de Carlos IV; siguió por la avenida Juárez y la avenida Francisco I. Madero, hasta la Plaza de la Constitución; pasó ésta por los lados poniente, sur, oriente y norte; prosiguió por el lado poniente de la Catedral, para dar vuelta por la avenida del 5 de Mayo, continuar en seguida por la calle del Teatro Nacional y entrar de nuevo a la Avenida Juárez, de donde llegó finalmente al punto de partida.

Los niños recorrieron el itinerario que mencionamos, en medio de generales aclamaciones y desbordante entusiasmo por parte del pueblo.

Muchas familias que ocupaban los balcones de la avenida Madero, los cuales se veían pletóricos, agasajaron a los graciosos chiquillos, arrojándoles a su paso, flores, serpentinas y confetti.

Además de que se procuró que el desfile presentara el aspecto más vistoso, lo cual pudo lograrse con creces, una de las más preferentes preocupaciones que con motivo de tal celebración tuvo el Departamento, fué la de que no se registraran accidentes. Esto también se consiguió debido al orden que hubo y a la estricta y a la vez cariñosa vigilancia que sobre los niños ejercieron las damas y enfermeras que los fueron cuidando.

UN DETALLE MUY SIMPATICO.

Una de las notas salientes de este gran desfile infantil,

fué la que dió lugar el Excmo. señor don Manuel S. Malbrán, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en México.

El expresado diplomático, con la gentileza que le es característica, se presentó minutos antes de la hora señalada para que rompiera la marcha la columna y él personalmente, acompañado de su digna esposa, colocó en su magnífico auto, en unión de sus pequeños hijos, a un grupo de niños pobres, quienes pagaron ese bello rasgo, con sus mejores sonrisas.

ALGUNAS DE LAS DISTINGUIDAS PERSONAS QUE FACILITARON SUS AUTOS.

Puede decirse que los niños humildes de México, recibieron entonces, el homenaje de las más distinguidas familias de la Metrópoli. Casi todos los Secretarios de Estado, numerosos funcionarios públicos é infinidad de particulares, facilitaron sus automóviles.

Entre las personas que tuvieron tan demócrata y encomiable gesto, recordamos a las siguientes:

Señores Adolfo de la Huerta, Ministro de Hacienda y Crédito Público; Herminio Pérez Abreu, Presidente Municipal de la Ciudad de México, por aquella fecha; Celestino Gasca, Gobernador del Distrito Federal; General Aarón Sáenz, Sub-Secretario de Relaciones Exteriores; licenciado José Vasconcelos, Rector de la Universidad Nacional; ingeniero Emiliano López Figueroa, Presidente del Comité Ejecutivo de las Fiestas del Centenario; doctores Rafael Silva, Francisco Castillo Nájera, entonces Gerente de "El Heraldo de México"; licenciado Roque Estrada, licenciado Antonio Villarreal; licenciado Ramos Plaslow, Guillermo Colming y muchos más. Numerosos niños hijos de tan distinguidos caballeros, ocupaban los coches, al lado de niños de nuestras clases humildes.

Naturalmente que los primeros en poner su automóvil a disposición de los chiquillos de nuestros barrios, fueron los doctores Malda y Pruneda, Jefes del Departamento, quienes no olvidaron que siendo ellos los promotores de todo, tendrían que ser los que antes que nadie pusieran el ejemplo de altruismo y desprendimiento para cada uno de los festejos del programa.

Entre las familias que permitieron que sus hijos tomaran parte en tan significativa procesión infantil y que igualmente facilitaron sus coches para dicho objeto, se encontraron las siguientes: de Pani, de Algara, de Casiain, de Pruneda, de Gómez, de López, de Nava, de Mondragón, de Meneses, de Aguilar, de Canseco, de Gallegos, de Salas, del ingeniero Malda y muchas más cuyos nombres es lamentable omitir por haber sido imposible anotar.

Como hemos dicho, el principal fin que se persiguió con esta celebración, fué el de que los niños de México, hicieran pública demanda de los derechos que tienen para ser sanos y felices. Debido a esto la mayor parte de los automóviles lucían inscripciones alusivas.

Las declaraciones de los niños acerca de sus derechos, fueron las siguientes:

DECLARACION DE LOS NIÑOS ACERCA DE SUS DERECHOS.

Nosotros, los niños mexicanos, sabiendo que el Departamento de Salubridad va a organizar una semana dedicada especialmente a nosotros y creyendo que hemos nacido para gozar de la vida y ser sanos y felices, queremos aprovechar la oportunidad para hacer patentes nuestros derechos y, por lo mismo,

NOSOTROS PEDIMOS:

Padres honrados y cuidadosos.

Buena salud.

Una casa limpia y bien ventilada.

Un baño diario en una tina de nuestro uso exclusivo.

Alimentos propios para nuestra edad y desarrollo.

Agua fresca y pura que tomar entre las comidas.

Veinte horas diarias de sueño hasta que tengamos un mes y diez y seis horas hasta que cumplamos un año.

Un paseo diario el aire libre cuando la temperatura lo permita.

Un lugar tranquilo y fresco para dormir en el día y una recámara con las ventanas abiertas para la noche.

NOSOTROS NECESITAMOS:

Que nos dejen en paz, que no nos mezcan ni nos aprieten ni nos lleven a hacer visitas.

Que no nos lleven al cine, porque no nos divierte y sí nos puede hacer mal.

Que nos eviten sufrir sarampión, escaraltina, difteria o tos ferina, porque ningún niño debe sufrir esas enfermedades si se le protege bien contra los contagios.

Que nos tengan siempre bien aseados y que nos acostumbren a hacer cosas que nos beneficien y no nos perjudiquen.

Que no nos besen, porque los besos pueden trasmitir enfermedades graves.

Que no se ponga en peligro nuestra salud con medicinas de patente, jarabes, calmantes, dulces pintados, juguetes pintados o sucios, porque todo ésto nos causa daño.

Que se nos vacune contra la viruela, en los tres primeros meses de nuestra vida, y que nos revacunen cada cinco años.

NOSOTROS QUEREMOS:

Que nuestras madres nos tengan mucho cariño, pero también que nos cuiden inteligentemente. El cariño sin cuidado inteligente, no nos dará la salud. El cuidado sin cariño, no nos hará felices.

NOSOTROS AMBICIONAMOS:

Ser fuertes y vigorosos, para poder más tarde servir a nuestra Patria EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, nos acogemos al amparo del Departamento de Salubridad Pública, que quiere interesar a todos los habitantes de México en el cuidado de nosotros los niños mexicanos, y estampamos aquí nuestra sonrisa más jovial y placentera.

X

VISITA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

LA VISITA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

(Martes 13)

El señor General don Alvaro Obregón, Presidente Constitucional de la República, no habiendo podido inaugurar personalmente la Semana y la Exposición del Niño, e interesado por la importancia de ésta, se presentó en el local del Departamento de Salubridad, el mismo martes 13, al medio día, en los momentos en que los alegres chiquillos que tomaron parte en la Procesión Infantil, regresaban de tan significativo paseo e invadían en bulliciosas parvadas, el salón en donde fueron agasajados con dulces, helados y pasteles.

El señor Presidente Obregón, mostrándose muy gratamente sorprendido de ese júbilo infantil que tenía transformado al Departamento de Salubridad en una gran pajarera. y abriéndose paso entre la gárrula chiquillería con frases cariñosas para los pequeños que lo rodeaban, quienes en cuanto se aperçibieron de su presencia, lo saludaron con nutridos aplausos, llegó hasta el centro de la planta baja del Departamento, acompañado de varios miembros del H. Cuerpo Diplomático y de los Oficiales de su Estado Mayor. Los doctores Gabriel Malda y Alfonso Pruneda, así como algunos otros altos jefes del Departamento, recibieron a nuestro Primer Mandatario, satisfaciendo gustosos sus deseos de conocer la referida Exposición y acompañándolo a recorrer todas las secciones de ésta, de las cuales quedó complacidísimo.

El mismo doctor Malda fué mostrando al señor General Obregón uno por uno de los pabellones, los que éste recorrió con notorio interés.

El Primer Magistrado de la Nación, en unión de sus distinguidos acompañantes, quedó tan bien impresionado de la Exposición, que no pudo ser parco en elogios y felicitó con espontáneo entusiasmo a sus organizadores, tanto por el éxito obtenido como por los inapreciables beneficios que la misma reportaba a los padres de familia, principalmente a los de nuestras clases humildes, a quienes se les indicó por ese medio la mejor forma de tener hijos sanos y robustos.

Al terminar su visita, el señor Presidente de la República reiteró a los doctores Malda y Pruneda sus felicitaciones y se retiró del lugar, siendo a su salida, otra vez muy aplau

XI

DIA DEL REGISTRO CIVIL.

DIA DEL REGISTRO CIVIL.

(Miércoles 14)

Sobre la Oficina del Registro Civil que con tanto éxito estuvo funcionando en el local de la Exposición durante los días de la Semana del Niño, ya se habló ampliamente en capítulo anterior. Ahora resta comentar la importancia que le concedió el Departamnto a tan útil requisito legal, dedicando a éste todo un día así como minuciosa atención en uno de los pabellones.

Esto tuvo su razón de ser. El Departamento de Salubridad, necesita llevar continuamente, para mayor eficiencia de su misión, importantes estadísticas relacionadas con el movimiento de la natalidad, de la morbilidad y de la inmortalidad infantil. Por este motivo, necesita indispensablemente saber de una manera precisa el número de niños que nacen, pues en otra forma, no sería fácil sacar la proporción y porcentaje de los que mueren. Dada la deplorable apatía que siempre han manifestado nuestras clases populares para registrar a sus hijos, resulta que en los Juzgados Civiles no se anotan todos los nacimientos, lo cual ha dado como consecuencia, que aparezca como mayor el número de niños muertos que el de nacidos. Esto como fácilmente debe comprenderse, es imposible que acontezca ya que entonces nuestro país en vez de ver aumentada su población la vería disminuída, cosa que no sucede. Por lo tanto, para que el Departamento de Salubridad pueda dirigir sus campañas, teniendo como base datos verdaderamente exactos, es de urgentísima necesidad hacer comprender al pueblo las ventajas que se obtienen cumpliendo con ese requisito legal.

Todas estas razones hicieron que los señores doctores Malda y Pruneda, aprovecharan la Semana del Niño, para ofrecer como hemos dicho, la mejor oportunidad para que el público registrara a los niños.

Durante toda la semana y muy especialmente durante el día consagrado a dicho Registro, que fué el miércoles 14, se hizo por medio de la Prensa y de la Exposición, activa y eficaz propaganda en este sentido.

EN LA EXPOSICION.

En el **stand** correspondiente, se fijó un gran cartelón que con letras bastante visibles, decía:

¿QUE PERJUICIOS OCASIONA A LAS PERSONAS LA FALTA DE REGISTRO CIVIL?

1.—La imposición de una multa a los padres por no haber cumplimentado la disposición legal que establece el registro obligatorio.

2.—No poder comprobar su estado civil.

3.—No poder identificarse.

4.—No poder comprobar su filiación de hijo legítimo.

5.—No poder comprobar la nacionalidad a que pertenece.

6.—No poder probarse que se tiene la edad requerida para contratar.

7.—No poder probarse que se tiene la edad requerida para comerciar.

8.—No poder probarse que se tiene la edad requerida para contraer matrimonio.

9.—No poder comprobar los derechos que se tengan para heredar.

10.—No poder comprobarse que se es menor de edad para casos de proceso; teniéndose que recurrir a la prueba pericial que en muchas ocasiones resulta deficiente por el prematuro desarrollo del individuo.

11.—No poder ejercitar los derechos de Ciudadano, como votar y ocupar puestos públicos de elección popular, etc., en la mayoría de los casos, por ser el Registro Civil la prueba por excelencia de que se tiene la edad requerida.

Esto fué tan expresivo y convincente para el público que como hemos también comentado, al C. Juez y a los empleados consagrados a ese servicio, les faltaba tiempo para anotar a tantos y tantos niños como fueron presentados.

Al principio se atendían todas las solicitudes, por turno riguroso para evitar desórdenes, pero a tal grado llegó a ser la aglomeración de personas que ansiosas esperaban llegara el momento de pasar a inscribir a sus hijos y entre éstos tan-

tos ya grandes, (hasta de 12 y 16 años) empezaron a ser presentados, que hubo la necesidad de disponer que solamente los niños nacidos en el año de 1921 serían tomados en cuenta por el personal de las oficinas provisionales que estuvieron funcionando en la Exposición. A los demás se les envió a los Juzgados comunes, para que no dejaran de cumplir con tan importante conveniencia social y cívica.

EL NUMERO DE ACTAS LEVANTADAS.

A pesar de haberse tomado estas medidas, solamente en el Juzgado que se instaló en el local del Departamento se levantaron durante los seis días de la semana, 417 actas correspondientes a otros tantos niños que hasta entonces no habían sido registrados.

Si se tiene en cuenta que para cada acta se requiere algo más de veinte minutos, por existir la circunstancia de que tienen que hacerse por triplicado y manuscritas, se comprenderá lo ardua que resultó la tarea y lo mucho que tuvieron que afanarse los empleados que estuvieron atendiendo tan importante oficina.



Pabellón dedicado al Registro Civil, en la Exposición del Niño. (En esta fotografía puede advertirse la aglomeración del público ansioso por inscribir a sus niños)



XII

EL DIA DE LAS MADRES.

DIA DE LA MADRE

(Viernes 16).

El viernes 16, fué dedicado a visitar las salas de maternidad y los hogares pobres para agasajar a las madres y a las futuras madres, regalándoles ropa para sus hijos.

Con toda anticipación se hizo un llamado a los sentimientos de altruismo y muchas de nuestras mujeres respondieron a la exitativa, enviando al Departamento de Salubridad, juegitos de ropa infantil que fueron guardados en sendas cajas sujetas con listones. En esta forma llegó a contarse con numerosas canastillas, muchas de las cuales llamaron la atención por el aliño y el gusto con que fueron presentadas.

La distribución de las canastillas fué en algunas partes hecha personalmente por el señor Dr. Alfonso Pruneda y su distinguida esposa la señora Dolores Batres de Pruneda, así como por la señorita Margarita C. del Castillo encargada de organizar el "Día de la Madre" y quien cumplió muy bien su cometido.

En los hospitales General, Juárez, Morelos y en algunas otras instituciones de Beneficencia en donde hay salas de maternidad, éstas fueron engalanadas para recibir a los organizadores y visitantes y hasta se organizaron en ellos sencillas fiestas que fueron con su alegría a hacer olvidar por unos momentos a las desdichadas madres pobres, su triste situación.

Damas pertenecientes a nuestra alta sociedad, señoras y señoritas de nuestra clase media; muchachas estudiantes y mujeres de nuestra pueblo, cooperaron al mejor resultado de esta celebración que resultó conmovedora.

A continuación, puede verse la lista de las personas que donaron canastillas así como la forma en que se distribuyeron estas:

QUIENES FUERON LAS ALTRUISTAS DONANTES DE LAS CANASTILLAS Y ENTRE QUIENES SE DISTRIBUYERON ESTAS

Según el informe respectivo que rindió la señorita Margarita C. del Castillo, dama que formó parte del Comité Organizador de la Semana y quien tuvo a su cargo el Día de la

Madre, las canastillas que se recibieron fueron donadas y distribuidas en la siguiente forma:

LISTA DE LAS PERSONAS QUE DONARON CANASTILLAS

Señora de Cánove...	1
Señorita hija del Dr. Parra...	1
Señora Josefina G. de Azeta...	1
Señora Cleotilde González...	1
Sociedad de Alumnos de Medicina...	25
Señorita Rosa López Nava...	1
Señora Magdalena Tamariz...	1
Señora Julia Hualman...	1
Señora Josefina B. de Peña...	3
Señora y señorita Cañedo...	1
Señora Luz López de Nava	1
Señora Raquel Estrada de Lie...	1
Señora Ana Jacob...	1
Señorita Rosa Medina...	5
Señorita L. Berbell...	1
Señora Aurora Mondragón...	1
Señora Elena Limón...	1
Señorita Dolores Lamadrid...	1
Señorita Laría López...	1
Señora Teodora Macías...	1
Señorita Carolina Rodríguez...	1
Señorita Cristina Malda...	1
Señorita María Baz Dresh...	1
Sociedad de "Señoras del Mesias"...	1
Señora Josefina G. de Garza...	3
Señora Juana O. de Torres...	3
Señora Carmen D. Vda. de Ollevide...	3
Señora Margarita C. de Lascale...	2
Señorita María de los Dolores Rivero...	2
Señorita Inés Márquez...	1
Señorita C. Flores Parra...	1
Señorita Elena González...	1
Señorita Celia González...	1
Señora Mendizábal de Aradad...	1
Señorita María Dolores Malda...	1

Señorita Enriqueta de Alba...	1
Señorita María L. Duarte y Otero...	1
Señora de Robles...	2
Señora de Pruneda	6
Señora de Vasconcelos...	2
Señorita María Luisa Arce...	2
Señora Ana S. de Castellanos...	6
Señora María Luisa Vergara...	2
Señoritas de la Escuela de Medicina...	18
Señora Hermelinda H. de Zalinas...	3
La Universidad Popular...	1
Señora Luisa Cortina Vda. de Gutiérrez..	1
La Escuela del Hospital Morelos...	9
Placeras de la Merced.	
María Esparza...	1
Tomasa Arredondo...	1
Porfiria Rodríguez...	1
Carlos Tinoco...	1
Señorita Margarita C. del Castillo...	12
Señorita Natalia Quintero...	12
Señorita María Torres...	1
Señoritas Lilia y Herminia Cruz...	6
Señora Dolores I. Vda. de Alatorre...	1
Señora Dolores C. de López...	11
Señora Fernández del Castillo...	11
Señora Leonor M. de Escalante...	11
Señora María R. de Carmona...	11
Señora Ana N. de Iturbide...	11
Señorita Luisa Elena Calderón...	11
Señorita Cristina Alvarez Rul...	11
Señorita Guadalupe Orvañanos...	11
Señora Carmen N. de Ortiz...	11
Suma... ...	149
Canastillas mandadas hacer por el Depto...	100
Total... ...	249

NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE DONARON PIEZAS DE ROPA

Señora Josefina Mara de Carrera...	16	piezas
Señora María de Cordero...	6	”
Señoritas Alumnas de Medicina.	35	”
Señora María Teresa S. de Medellín...	6	”
Señorita Melita Castillejos a nombre de las alumnas de la Escuela Municipal Núm. 38... ...	30	”
Total...	93	

Con algunas de estas piezas de ropa se completaron varias canastillas que venían muy escasas y el resto se distribuyó entre la gente pobre que visitó la Exposición.

Canastillas...	249
Piezas sueltas...	93

INSTITUCIONES DE CARIDAD Y PERSONAS POBRES BENEFICIADAS EN EL REPARTO DE CANASTILLAS

Columba Vargas.	Colonia Peralvillo.	
María Isabel Villarreal	Industria 72.	
Al Chauffeur del Departamento. . . .		1
Al Mozo Mercado, del Departamento. . . .		1
Crescencia Pino.	San Pedro Xalpa, 34.	
Ventura López.	Av. Madero 72.	
Vicente O. de Valencia.	Bolívar 55.	
Cecilia Aguilar.	Av. Madero 72.	
Tomaza Rojas.	San Pedro Xalpa 21.	
Lina Sánchez.	San Pedro Xalpa 29.	
María Guadalupe Eris.	4a. de Tenoxtitlán 10.	
Isabel Hernández.	Arcos de Belem, 6.-30.	
María Rosas.	Colonia Romero Rubio, Calle de Jérico, 84.	
Luis López.	Pino Suárez 61.	
Señora Jiménez.	Gante, 5.	
María González.	Calle de la Soledad, 37.	
Paz Gómez.	Calle Pugibet, 59.	
Casa de Cuna...		3

A LAS SALAS DE MATERNIDAD

Entregadas del Hospital General.	70	canastillas.
,, ,, ,, Juárez....	49	,,
,, ,, ,, Homeopático. . . .	18	,,
,, ,, ,, Militar. . . .	12	,,
,, ,, ,, Morelos. . .	5	,,
Entregadas a la Cárcel de Belem. . .	15	,,
Petra Cabrera, 4a. Durango 92-7.. .		
Total de canastillas repartidas. . .	228	
Total de canastillas recibidas.	249	
(Quedaron en existencia)	21	
Total de canastillas.	228	

XIII

DIA DE LA BANDERA Y DE LOS PADRES

DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD PUBLICA.

DIA DE LA BANDERA Y DE LOS PADRES

(Sábado 17)

El sábado 17, último día de la "Semana del Niño" fué de gran trascendencia y significación, pues dedicado a los padres de familia y a los recien nacidos, durante él, se hizo ver a los primeros su responsabilidad y obligaciones respecto a sus esposas e hijos y, a los segundos, a los niños nacidos en septiembre, se les agasajó entusiastamente, festejando su advenimiento a la vida, con simbólicas banderitas de color azul, así como con útiles obsequios que el Departamento distribuyó entre sus progenitores.

A continuación reproducimos un fragmento perteneciente a una de las crónicas que con tal motivo publicó uno de los más importantes diarios de la capital:

LA "SEMANA DEL NIÑO" CONSTITUYO UNA ININTERRUMPIDA SERIE DE PRACTICAS DEMOSTRACIONES PARA LA CRIANZA DE HIJOS SANOS Y ROBUSTOS, QUE SERAN LOS FUERTES SOSTENEDORES DE LA PATRIA.—Ayer fué el último día de la **Semana del Niño,** cerrando con broche de oro esta importante propaganda hecha a favor de la infancia, el día dedicado a los padres y la repartición de banderas azules en las casas de los matrimonios que cuentan con un niño nacido en el presente mes en que se conmemora el primer Centenario de la Consumación de nuestra Independencia. Intensa en verdad ha sido la labor desarrollada por el Departamento Sanitario en la semana que va transcurrida, labor que se vió secundada por los empleados y enfermeras, así como por numerosos médicos que han prestado espontáneamente su cooperación, ya dando conferencias instructivas todos los días en el local preparado al efecto, ya haciendo la obra de censo de los recién nacidos en este mes y repartiendo las banderas con verdadera dedicación, a pesar de que esta empresa no dejó de tener sus dificultades y contratiempos, debido a la falta de cultura de algunas personas que recibían groseramente a los enviados. También coadyuvaron en esa obra que será un grato recuerdo para los hombres futuros nacidos en el mes del Centenario, los jóvenes componentes de las "Tribus Indígenas" de la Asociación Cristiana de Jóve-

nes y los estudiantes de la Escuela de Medicina, quienes se dedicaron con celo a formar el censo que era lo más difícil de de hacer.—Los esfuerzos de todas las personas que tomaron parte en organizar la repartición de banderas, se vieron coronados por el éxito, pues HUBO MIL CIENTO DOS INSCRIPCIONES DE NACIMIENTOS EN SEPTIEMBRE, habiéndose repartido ayer otras tantas banderas azules que ya se ven ondear risueñas en algunas casas de la capital, de ricos y pobres, como un símbolo de vitalidad en la raza. Los comisionados recorrieron para hacer el reparto, desde las colonias aristocráticas, hasta los más apartados barrios, donde sólo vive gente humilde, y para este trabajo hubo de dividirse la ciudad en diez y nueve zonas, quedando cada una de ellas bajo la dirección de un médico isnpector encargado de vigilar el empadronamiento y el reparto de enseñas.''...

Cada médico llevaba dos agentes del Departamento como auxiliares para el reparto de las banderas conmemorativas y de los obsequios que cosistieron en varios folletos de propaganda de higiene infantil que especialmente para el caso mandó hacer el Departamento y que mucho pueden servir a los padres de familia para criar y educar debidamente a sus pequeñuelos.

Los trabajos de empadronamiento fueron muy arduos y para el felín resultado a que llegó cooperaron entusiastamente,—tal como la misma crónica anterior lo hace constar,—los jóvenes que integran las ''Tribus Indígenas Mexicanas'' de la Asocioción Cristiana de Jóvenes, institución que asumió encomiable actitud, ayudando al Departamento en esa forma.

TESTIMONIO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS ''TRIBUS INDIGENAS MEXICANAS'' EN LA ORGANIZACION DEL DIA DE LA BANDERA.

La siguiente rarta del Dr. Alfonso Pruneda, Secretario General del Departamento, es un testimonio de los servicios prestados por dichos jóvenes. ,

''Al Señor don José U. Escobar, Director del Departamento Juvenil de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Pre-

sente.—Con la atenta nota de usted fecha el día de hoy, he tenido la satisfacción de recibir el informe general de la encuesta de niños nacidos en esta ciudad del 25 de agosto al 8 de los corrientes, encuesta llevada a cabo durante los días 6, 7 y 8 del presente, por las Tribus Indígenas de esa Asociación y por algunos estudiantes de la Facultad de Medicina.—Vivamente complacido el C. Jefe de este Departamento de la actividad e inteligencia desarrolladas en esa encuesta, me encarga manifieste yo a ustedes el profundo agradecimiento del mismo Departamento por la valiosísima ayuda que se sirvió usted prestarnos para la organizaiión de esta idea y le suplica, por mi conducto, que se sirva hacer extensivo ese agradecimiento y sus más calurosas felicitaciones a los jóvenes que forman las Tribus Indígenas y que han dado, con esa encuesta, una prueba más de su magnífica organización y de sus ya indiscutíbles virtudes cívicas.—Como dije a usted verbalmente, el Departamento desea hacer presentes sus sentimientos a las "Tribus," de modo especial, y oportunamente me pondré de acuerdo con usted para arreglar los detalles relativos.—En lo particular me es muy satisfactorio dar a usted también las gracias y ofrecerle las seguridades de mi afectuosa consideración.—**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**—México 10 de septiembre de 1921.—El Secretario General.—ALFONSO PRUNEDA."

También un grupo de alumnos y alumnas de la Escuela Nacional de Medicina cooperaron con todo entusiasmo al mejor resultado de esta conmemoración sirviendo gratuitamente como empadronadores.

Niños recién nacidos que fueron agasajados EL DIA DE LA BANDERA, y en cuyos hogares se repartieron los obsequios que con tal motivo, mandó hacer el Departamento:

NOMBRE DE LOS NIÑOS	DOMICILIOS
Ana María Lanzagorta.	4a de las Artes.—68.
Niño Esparza.	Nuevo México.—11.
Niñas Prado. (gemelas).	Industria.—87.
Manuel Ortega.	Arquitectos.—30.
Alfonso R. Echeverría.	Arquitectos.—86.
Rafael Hurtado H.	Arquitectos.—84. bis.
Rosa Gabina Juárez.	Arquitectos.—92.
María Consuelo Castillo.	San Cosme.—45.
Remedios Ramírez.	2a. Nuevo México.—33.-1 bajos.
Fausto Vargas.	2a. Nuevo México.—33.-1 altos.
Jacinta Aceves.	2a. Nuevo México.—41.-1
Clemente Salazar.	2a. Nuevo México.—41.-5
Margarita Martínez.	2a. Nuevo México.—41.-9
Graciela Díaz de la Vega.	M. M. Contreras.—30.-altos 1.
Manuel Prado (gemelos).	Industria.—87.
Fernando Alonzo Escobar y Córdoba.	Orizaba.—4.-letra A.
Virginia Victoria Brey.	Frontera.—17.-14.
Román Olandez.	7a. Sinaloa.—202.-Tienda.
Ramona Sánchez.	Rodríguez Puebla.—11.- 77.
Luisa Chávez.	Rodríguez Puebla.—11 - 78.
Hipólito Vázquez.	Rodríguez Puebla.—11.- 83.
Remedios Olvera.	Rodríguez Puebla.—11.- 67.
Soledad Carrión.	Rodríguez Puebla.—11.-107.
Sabina Salinas.	Rodríguez Puebla.—28.- 8.
María Luisa de Tejada.	Rodríguez Puebla.—37.- 1
Agustín Alcaraz.	Rodríguez Puebla.—28.- 16
María Luisa Torres.	Leona Vicario.—51.-9.
Concepción Rosa López.	Leona Vicario.— 9.-6.
Remedios López.	Constancia.—79.-18.
Eusebio Herrera.	Manuel Doblado.—40.- 5.
Saturnina Flores.	Manuel Doblado.—40.-19.
Luis Castañeda.	Manuel Doblado.—23. 7.
Roberto Rodríguez.	Colosas.—18.12.

Armando Norte.	Golosas.—18.-33.
Felipa Sandoval.	Díaz de León.—62.- 1.
Otilio Castro.	Díaz de León.—63.-12.
María Rosa Hernández.	Berriozábal.—22.4.
Guadalupe Carranza.	Berriozábal.—22.-letra. G.
Ramón Montoya.	Berriozábal.—22.-letra. H.
María Teresa Díaz.	Berriozábal.—41.
Roberto Méndez.	Berriozábal.—44.-6.
Bartolomé Brasdefer.	Lecumberri.—11.- 3.
Clara Botello.	Lecumberri.—15.- 8.
Bartolomé López.	Lecumberri.—35.-15.
María de la Luz Ramírez.	Lecumberri.—19.- 5.
Ceferina Ferrer.	Lecumberri.—35.-23.
Amalia Borteq.	Lecumberri.—48.- 9.
Antonio Guerrero.	Lecumberri.—26.-18.
Fernando Rojano.	Lecumberri.—68.-14.
Remedios Cenicero.	Vidal Alcocer.—18.-40.
Cipriano Sánchez.	Vidal Alcocer.—18.-83.
María Luisa Gómez.	Vidal Alcocer.—60.-altos.
María Lazcano.	Vidal Alcocer.—97.-11.
Isac Davah.	Vidal Alcocer.—99.-altos.
Enrique García.	Vidal Alcocer.-119.-1.
Gerónimo Cervantes.	Vidal Alcocer.-119.-6.
Lorenza Téllez.	San Sebastián.—39.-11.
María Socorro Rangel.	San Sebastián.—57.- 4.
María Luisa Gómez.	San Sebastián.—60.-12.
Rodrigo Gallardo.	San Sebastián.—71.-34.
Angel Domínguez.	San Sebastián.—64.- 4.
María Remedios Olivares.	San Sebastián —64.-14.
Remedios Baz.	San Sebastián.—66.-portera.
Remedios Olivera.	San Sebastián.—66.-15.
María Baeza.	San Sebastián.—66.-letra A.
Natividad Loreto.	San Sebastián.—61.-letra B.
Trinidad Perete.	San Sebastián —71.- 8.
Enriqueta Monjarrez.	San Sebastián -110.
María Luisa Cabrera.	Peña y Peña.— 9.-5.
Rosa Amelia Sánchez.	Peña y Peña.—13.-1.
Francisco Correa.	Peña y Peña.—27.-6.
Moisés González.	Peña y Peña.—36.-1.
Rosa Hernández.	Granada.— 77.-14.
Faustino Tesorero.	Granada.— 99.-15.

Alberto Vázquez.	Granada.— 73.- 2.
Paula Cervantes.	Granada.—123.- 2.
Emilio Sánchez.	González Ortega.— 10.- 1.
José Hector García.	González Ortega.— 44.
Sara Torres.	González Ortega.— 48. 9.
Daniel Rosas.	González Ortega.— 48. 16.
Isabel González.	González Ortega.—104.- 5.
José Macias.	González Ortega.—104.-35.
José Peralta.	Tenoxtitlán.— 17.- 8.
Regino Gaona.	Tenoxtitlán.— 25.- 9.
Luz Fernández de Lara.	Tenoxtitlán.— 25.-17.
Manuel Cerna.	Tenoxtitlán.— 19.- 9.
Carmen Hinojosa.	Tenoxtitlán.—137.- 1. letra D.
Angel González.	Tenoxtitlán.—139. -1.
Juana Rocha.	Mecánicos.— 7.- 2.
Consuelo González.	Mecánicos.— 7.-19.
Gaitana Pisones.	Mecánicos.—37.-
Niña Tapia.	Mecánicos.—27.- 7.
Luisa Arellano.	Mecánicos.—65.-11.
Felipa Martínez.	Pintores.— 4.
María Torres.	Pintores.— 9.-18.
Benito Solís.	Pintores.— 9.-16.
Francisco López.	Pintores.—27.
Luis García.	Pintores.—53.- 6.
Aurora Rojas	Herreros.—17.
Rosa Rodríguez.	Av. del Trabajo.—51.-4.
Juan Pacheco.	Av. del Trabajo.—183.-8.
Rosa Samudio.	Hortelanos.—24.- 9.
Luis Peñaflor.	Hortelanos.— 46.-10.
Niño Castro.	Allende.—123.
Niño Trujillo.	Jardineros.—50.- 3.
Roberto Alvarez.	Jardineros.—64.- 3.
Demetrio Cervantes.	Carroceros.—14.-27.
Rosalío Vázquez.	Sastrería.—102.
Berta Badilla.	Penitenciaría.—12.-10.
Consuelo Guzmán.	Penitenciaría.—38.-23.
Alfonso Juárez.	Penitenciaría.—40.-53.
Consuelo Vaca.	Penitenciaría.—56.-bis.
Mario Binilla.	Hojalatería.—letra F.
Niña Luna.	Hojalatería.— 2.- 2.
José Ruiz.	Hojalatería.—24.- 2.

Refugio Meléndez.	Hojalatería.—24.-10.
Inocencio Cardona.	Hojalatería.—46.- 8.
Niños Flores (gemelos).	Hojalatería.—46 -14.
Enrique Rodríguez.	Ferrocarril Cintura.—197.
María Elena López.	1a. Nacional.—12. 1.
Luisa Peña.	Peluqueros.—38.- 7.
Manuel Orozco.	Peluqueros.—38.-14.
Rosalía Lozano.	
María de los Angeles.	Peluqueros.—44.- 6.
Juana Medina.	Peluqueros.—75.
Luis Quintero.	Peluqueros.—83.- 4.
Aurora León.	Peluqueros.—46.- 5.
Tomás Luviano.	Peluqueros.—57.
Luis Espejel.	Peñón.— 42.- 2.
David Flores.	Peñón.— 73.- 6.
Bartola Velasco.	Peñón.— 79.-15.
Ana María Molina.	Peñón.— 85.
Ramón Alcázar.	Peñón.— 94.-16.
María Ramírez.	Peñón.—101.- 1.
María Socorro.	Peñón.— 94.-17.
Niño Vargas	Mineros.— 12.-28.
Niño Serrano.	Mineros.— 26.- 1.
Abundio Arias.	Mineros.— 26.-18.
María Antonieta Estrada.	Mineros.— 62.-13.
Beatriz Moreno.	Obreros.—28.
Remedios Sierra.	Sol.— 19.-portería.
Rosa Pérez.	Sol.— 28.-10.
Beatriz Pasorón.	Sol.— 84.-22.
Ramona Martínez.	Sol.— 84.-13.
Celia González.	Sol.—102.-27.
Aurora Alfaro.	Pasaje Hombres Ilustres —102. 5.
Ceferino Arista.	Camelia.—239. 1.
Agustín Quiñones.	Camelia.—274.-17.
José Campos.	Marte.—126.
María Agustina Urbina.	Plaza de los Angeles.—23.-19.
Niñas Hernández. (gemelas).	Luna.—166. 5
María de la Luz Torres.	Luna.—239.-13.
María de Jesús Morales.	Luna.—239.- 4.
Consuelo González.	Marte.—39.-8.
Luisa San Román.	Plaza de los Angeles.—23.-20.

Estela Sánchez.	Arteaga.—47.-15.
Francisco Malo.	Arteaga.—11.
Felipe Conte.	General Régules.—29.19.
Rosa Cárdenas.	General Régules.—29.- 8.
María Luisa García.	General Régules.—12.-25.
Remedios García.	Calle del Mercado.—44.-2.
Trigemelos.	Sta. M. la Redonda.—126.- 6.
Luis Robles.	Sta. M. la Redonda.—182.-26.
Silvestre Pasarón.	Degollado.— 84.-56.
José Sánchez.	Degollado.— 90.- 7.
María Horcacitas.	Degollado.— 60.-26.
Antonio Yáñez.	Degollado.—169.- 1.
Rosa Mejía.	Degollado.—161.-carbonería.
Gloria Bastida.	Obraje.—19.-13.
Niño sin nombre.	Cerrada de Mina.—57.-26.
Niño sin nombre.	Zarco.—168.-4.
Niño sin nombre.	Zarco.—168.-1.
Niño sin nombre.	Zarco.—197.-6.
María Hernández.	Zarco.—197.-2.
Rodolfo Vargas.	Calle de Soto.—211.- 1
Graciela Manzano.	Calle de Recabado.—59.
Ignacio Carreño.	Guerrero.—277.-17.
Concepción Yzuza.	Guerrero.—277.-10.
Guadalupe Pérez.	Héroes.—227.-7.
Rosa Sánchez.	Espalda de Soto.—4.-10.
Domingo Becerril.	Misioneros.—53.-39.
Remedios Castillo.	Misioneros.—39.-38.
Juan Romero.	Misioneros.—39.-15.
Filiberto Barbosa.	Misioneros.— 9.
Severino y Eldemira Luna (gemelos).	Plazuela de Misioneros.—6.
Angel Bravo.	Misioneros.—33.-13.
Elena Sánchez.	Misioneros.—10.- 4.
Lorenza Villegas.	Misioneros.—12.- 6.
Pedro Espinosa.	Misioneros.—18.- 9.
Enriqueta González.	Rosario.—104.-22.
Fernando Ramírez.	Rosario.—104.-22.
Luis Escalante.	Rosario.— 19.- 4.
Aurora Burgos.	Rosario.— 20.- 8.
Rufina Alcibar.	Rosario.—52.
Guadalupe Juárez.	Rosario.—52.

Jacinta Medina.	Rosario.—55.-10.
Celia Sandoval.	Rosario.—98. 25.
Leopoldo García.	Rosario.—98.-32.
Emiliano Lozano.	Gómez Pedraza.—23.- 5.
Bartolo Jesús Olvera.	Gómez Pedraza.— 4.-18.
Sara Sabinas.	Gómez Pedraza.—66.- 6.
Agustín Tinajero.	Gómez Pedraza.—17.-21.
Rafael Estéban Bringas.	Gómez Pedraza.—25.
X. Guajardo.	Priv. de la Mascota.—22.
X. Lara Galera.	Priv. de la Mascota.—26
Josefina Gama.	Gardenia.—28.
N. Fernández Caballero.	Aranda.—28.
Manuel Cordero.	Aranda.—76.-D.
Cesar Olguín.	Luis Moya.— 73.
Celia David.	Luis Moya.— 37.-17.
Consuelo Chávez.	Luis Moya.— 37.-17.
N. Rodríguez.	Luis Moya.—102.-25.
N. Romo.	Tolsa.—50.-3.
N. Ochoa.	Salto del Agua.—13.
Celia Velázquez.	Ayuntamiento.—97.-15.
María de Jesús Vargas.	Ayuntamiento.—97.-18.
Enrique Guillén.	Tarasquillo.—3.
Florentino García.	Parque del Conde.— 60.-A.
Ana María Martínez.	Parque del Conde.—137.-11.
José Enrique Escala.	Parque del Conde.—137.-59.
Raúl del Prado.	Parque del Conde.—137.-18.
Clara Cruz.	Parque del Conde.—151.-14
Carmen Mata.	Dr. Barragán.—121.- 1.
Celia Eysele.	Dr. Barragán.—121.-16.
Francisco Pérez.	Dr. Barragán.—121.
María Luisa González.	Dr. Barragán.—121.- 3.
María Luisa Musiño.	Dr. Barragán.— 70.- 5.
Rosalía González.	Dr. Barragán.— 70.-10.
Manuel Hernández.	Av. Niños Héroes.—172.-9.
Enrique Volante.	Av. Niños Héroes.— 43. 3.
María Berta del Consuelo.	Av. Niños Héroes.— 43.-3.
Pedro Cuel.	Balderas.—72.-6.
José Reyes.	Victoria.—77.-portero.
Federico Chavarría.	Victoria.—45.-6.
José Luis Vargas.	Av. Chapultepec.—22.-10.
Rosa María Guerrero.	Independencia.—71.

M. Serrano.	Cjón. S. Antonio.--44.-accesoria.
Herlinda Urías.	Puente de Peredo.—5.
M. Solís.	Delicias.—58.-59.
Vicente Hernández.	6a. Dr. Vértiz.—185.-8.
Natalia Galindo.	Dr. Vértiz.— 86.-34.
Cristina.	Dr. Vértiz.—182.-14.
María de la Luz.	Dr. Vértiz.—87.
María Román.	Dr. Vértiz.—113.-14.
Bernarda. Hernández.	Dr. Vértiz.—86.-55.
Rosa González.	Dr. Vértiz.—86.-34.
Fausto Olague.	Dr. Vértiz.—86.-36.
Salvador Olague.	Dr. Vértiz.—59.- 9.
Fausto Mora.	Dr. Vértiz.—51.-11.
Lorenzo Hernández.	Calzada Niño Perdido.—47.-5.
Niño Fournier.	1a. Buen Tono.—12.-9.
Eduardo Sánchez.	5a. Dr. Jiménez.—B.
María Luisa.	5a. Dr. Jiménez.—A.
Julia.	5a. Dr. Jiménez.— 24.-41.
José.	5a. Dr. Jiménez.— 34.-37.
Manuel Mata.	5a. Dr. Jiménez.—24.-D.
Benito Reyes.	5a. Dr. Jiménez.—34.-14.
Moisés Durán.	Campo Florido.— 6.-
Refugio Arce.	Campo Florido.— 30.-14.
Pedro Rodríguez.	Campo Florido.— 30.-15.
Teresa Espinosa.	Campo Florido.— 37.- 3.
Celsa Peña.	Campo Florido.— 36.-13.
Angela Aguería.	Campo Florido.— 43.
Andrés Mercado.	Campo Florido.— 30.- 7.
Manuel Chávez.	Dr. Velasco.— 64.- 7.
Lorenzo Gómez.	Dr. Velasco.— 64.- 8.
Mario Tovar.	Dr. Velasco.— 14.-15.
Teodoro Rojas.	Dr. Velasco.—176.- 5.
Manuel Calderón.	Dr. Velasco.—127.-17.
Refugio López.	Dr. Velasco.— 14.- 2.
Fortunato Nicolat.	Calzada S. A. Abad.— 5.
Ana María del Campo.	Calzada S. A. Abad.—23.- 2
Gilberto Delgadillo.	Calzada S. A. Abad.—43.-14.
Remedios Negrete.	Isabel la Católica.—144.- 4.
Rosa Pineda.	Isabel la Católica.—132.- 1.
Lorenzo Benítez.	Isabel la Católica.—132.- 3.
Rosalía Garza.	Isabel la Católica.—132.-10.

Roberto Torres.	Dr. Andrade.— 84.-41.
Rodolfo Hernández.	Dr. Andrade.— 84.-41.
Catalina Palomares.	Dr. Andrade.—132.-10.
Romana García.	Dr. Andrade.—132.-14.
Raúl Gueila.	Dr. Andrade.—132.-12.
Elena Pérez.	Dr. Andrade.—132.-16.
Marcelino Lorenca.	Dr. Andrade.—132.- 7.
Rafael Frías.	Dr. Navarro.—192.- 4.
María Angeles Piña.	Dr. Navarro.— 69.- 4.
Ramona Ramírez.	Dr. Navarro.— 17.-17.
Rosa Mendoza.	Dr. Navarro.— 11.-18.
Agustín Hernández.	Dr. Navarro.— L. - A.
Luz María Piega.	5 de Febrero.—115.- 8.
Regina Zubieta.	5 de Febrero.—111.- 3.
Antonio Ojinada.	5 de Febrero.—125.- 3.
Jacinto Rojas.	5 de Febrero.—124.- 8.
Vicente Mustieles.	5 de Febrero.— 7.- 4.
N. Abarca.	Arcos de Belen.—5.- 7.
N. González.	Arcos de Belen.—5.-10.
Enriqueta Galván.	San Miguel.— 9.-12.
Bartola Cigarra.	San Miguel.—65.-14.
Felipe Mario Gómez.	5a. Amargura.—124.- 4.
Hernán Hernández.	5a. Amargura.—130.
Francisco Zacarías Olazcoafa.	Cocheras.—62.
Luis Hidalgo.	Cocheras.—89.
Lorenzo Méndez.	Cocheras.—97.-13.
Sabino García.	Panaderos.— 43.-16.
María Luisa Tinoco.	Panaderos.—73.
Enrique Saucedo.	Panaderos.—101.- 1.
Carlos Saucedo.	Panaderos.—101.- 1.
Renato Degortán.	Mixcalco.—3.
Pedro García.	Mixcalco.2.
Joaquín Torres.	Callejón.—46.-8.
Francisco López.	Pintores.—27.
Manuel Valtierra.	Labradores.—20.-13.
Natalia Cano.	Labradores.—44.-17.
Angelina Espinosa.	Fraternidad.—10.-34.
Remedios Arellano.	M. Domínguez.—25.-32.
Dolores Espinosa.	M. Domínguez.—46.
Ramona González.	M. Domínguez.—12.- 9.
Rosa Vargas.	M. Domínguez.—25.-39.

Esteban Gómez.	M. Domínguez.—25.-28.
Pedro López.	M. Domínguez.—24.-44.
Pedro Nava.	Tenoxtitlán.—85.
Leovigildo Chávez.	Tenoxtitlán.—95.- 2.
Juan González.	Tenoxtitlán.—83.-45.
Agustín Rangel.	Tenoxtitlán.—83.-40.
Agapito Lozano.	Tenoxtitlán.—83.-28.
José Santa María.	Manuel Doblado.— 23.- 3.
María Luisa Hernández.	Manuel Doblado.— 23.-13.
Antonia Flores.	Manuel Doblado.—138.- 2.
Josefina Carmona.	Manuel Doblado.—102.- 5.
Luis Oros.	Manuel Doblado.— 90.-10.
Ignacio González.	9a. Imprenta.—152.- 2.
Manuel González.	9a. Imprenta.—152.- 2.
Miguel Castro.	9a. Imprenta.— 2.
Lorenza Garza.	Plomeros.—51.- 2.
Lorenzo Castañeda.	Plomeros.—27.-23.
Carmelo Jiménez.	Plomeros.—38.- 2.
Santos Rosales.	Plomeros.—34.
María Díaz.	S. A. Tomatlán.—43.-10
María Luisa Lara.	S. A. Tomatlán.— 9.- 3.
Josefa Muñoz.	S. A. Tomatlán.—59.- 5.
Luis Córdoba.	S. A. Tomatlán.—67.- B.
José Luis López.	S. A. Tomatlán.—20.
Lorenzo Arce.	S. A. Tomatlán.—48.- 1.
Rosalío de León.	S. A. Tomatlán.—78.- 8.
Nemesia Pérez.	S. A. Tomatlán.—94.-23.
Rosalía Dávila.	S. A. Tomatlán.—94.-19.
Antonio Suárez.	S. A. Tomatlán.—94.-18.
Antonio Coronado.	S. A. Tomatlán.—94.-16.
Elena Vilches.	Estanco Mujeres.—263.-11.
Ana Durán.	Estanco Mujeres.—263.-13.
Felipe Cruz.	Estanco Mujeres.—249.
Soledad Aguilar.	Estanco Mujeres.—227.
Fernando Vázquez.	Estanco Mujeres.—250.
José Carlos Alonso.	Estanco Mujeres.—250.-10.
Remedios Rivera.	Estanco Mujeres.—246.- 6.
Ismael Moisés Tenopala.	Estanco Mujeres.—190.- 9.
María del Carmen Torres.	Estanco Mujeres.—178.-11.
Niña Carrillo.	Plomo.—7.
Niña Lever.	Plaza del Estudiante.—1.

Arnulfo Ramírez.	Alfarería.—55.- 6.
Rufino Torres. 2.	Alfarería.—64.- 2.
Agustina Quevedo.	Alfarería.—60.-10.
Paula Avila.	Alfarería.—55.-55.
Rosalía Campilla.	Alfarería.—54.- 1.
Ramón Villalvazo.	Héroes de Nacozari.—10.-11
Amparo Carmona.	Héroes de Nacozari.—44.-17.
Teresa Aceves.	Héroes de Nacozari.—46.-M.
Jesús Arroyo.	Héroes de Nacozari.—65.- 9.
Francisca Galicia.	Florida.—21.-19.
María Escamilla.	Florida.—57. 7.
Luisa Peralta.	Florida.—51. 7.
Rafael López.	Florida.—66.-13.
Agustín Flores.	Caridad.—27.-28.
Remedios Reyes.	Caridad.—19.-12.
Elena Castillejos.	Caridad.—19. 25.
Niño Esparza.	Caridad.—27.-12.
María Ponce.	Caridad.—38.- 3.
Aurora González.	Caridad.—40. 9.
María de los Angeles.	Caridad.—32.- portería
Felipe Tejeiro.	Perpetua.—.—58.-7.
Gorgonia Hernández.	Seminario.—18.- portería.
Enrique Molina.	Academia.—5.-2.
Niña Huerta.	San A. Tomatlán.—53. 2.
Carlos Rodríguez.	Bravo.— 4.
Luis Pérez.	Bravo.—77.-4.
Enrique Chaparro	Alarcón.—19.-bis.
Miguel Jasse.	Alarcón.—19.-11.
Jesús Viccalla.	Allende.—213.- 2.
Alfonso Mero.	Allende.—238.
Luis García.	Allende.—224.— 4.
Josefina Reyes.	Allende.—237.-16
Socorro Villaseñor.	Allende.—236.- 2.
Sara Campillo.	Allende.—198.- 1.
Alicia Juárez	Allende.—192. 1.
Agustina Luna.	Plaza B. de las Casas.—11.-11.
Lorenzo Solís	Plaza B. de las Casas.—13.
Rosa María Manríque.	Plaza B. de las Casas.—22.-17.
Niño Soria.	Plaza B. de las Casas.—21. 20.
José Ignacio Ibarra.	Cerrajería.— 17.
Rosalía Vázquez.	Sastrería.—102.

Ignacio Franco.	Canal del Norte.—123.
Amada Uribe.	Canal del Norte.—112.
Agustín Rayas.	Cananea.—5.-6.
Ignacio Soto.	Aluminio.— 4.-25.
Gregorio Villegas.	Aluminio.—171.
Ignacio Bueno.	Acero.—24.
Rafael Montoya.	Cobre.— 5.
Niño Reyes.	Cobre.— 1.
María Luisa García.	Aztecas.—60.-6.
Aurea Buitrón.	Aztecas.—64.-5.
María Luisa Osorio.	Aztecas.—49.-2.
Luisa Benítez.	Aztecas.—57.
Niño Silva.	Aztecas.—71.-portería.
Niña Gutiérrez.	B. de las Casas.—24.-6.
Niño Labastida.	Florida.—21.-20.
Niño Somera.	Florida.—25.-27.
Niño Cubas.	Héroe de Nacozari.—69.
Niño Gómez.	Héroe de Nacozari.—65.-10
Niño Muncio.	Héroe de Nacozari.—64.
Niño Sánchez.	Héroe de Nacozari.—48.- 2.
Niño Medina.	Peluqueros.—24.
Adolfo Esparza.	Dr. Martínez del Río.—42.-3.
Roberto Cedillo.	Dr. Martínez del Río.—55.-4.
Lino Díaz.	Dr. Liceaga.—101.
León Rocha.	Dr. Liceaga.—173.38.
Francisco Régules.	Dr. Liceaga.—173.-19.
Angela López.	Dr. Lavista.—127.- A.
José García.	Dr. Lavista.—196.- 9.
Antonio Meneses.	Dr. Lavista.— 22.-17.
Leonor Benavidez.	Dr. Lucio.—73.
Paulino García.	Dr. Lucio.— 1.- 44.
María Luisa Díaz.	Claudio Bernard.—42.-15.
Remedios López.	Netzahualcoyotl.—29.-9.
Matiana Guzmán.	Netzahualcoyotl.—46.
Micolás Eslava.	Netzahualcoyotl.—51.-9.
Esther Lémus.	Cjon. Tizapán.—24.-6.
Benita Bertier.	Cjon. Tizapán.—19.-8.
María Plaza.	Cjon. Tizapán.— 9.-accesoria.
María C. Fernández.	Moneda.— 57. 6.
María de Laurdes Mirón.	Moneda.— 59.- 4.
Jacinto Sánchez	Moneda.—109.- 6.

Jorge A. Peña.	Moneda.— 47.- altos.
Felipe Luis Anguiano.	Moneda.—119.- 4.
Carmen Espinosa.	Moneda.— 73.- portería.
Manuela Cascajar.	Moneda.— 8.- 1.
Fernando Gómez.	Moneda.— 24.- 1.
J. Remedios Ramírez.	Moneda.— 62.
Sabino Uidapilleta.	Moneda.— 67.- 4.
María Aurora.	Soledad.—27.- 5.
Felipe Gallegos.	Soledad.—43.- 1.
Julia Rivera.	Soledad.— 9.- 8.
María de la Luz.	Soledad.—11.-13.
María de Jesús García.	San F. Neri.—141.
Arturo Lazcano.	San F. Neri.—151.- 6.
Socorro Rodríguez.	General Anaya.— 7.-85.
Fidel Patiño.	General Anaya.— 7.-22.
Dolores Martínez.	General Anaya.— 7.-18.
Agustín Neri.	General Anaya.— 7.-66.
Andrés Prado.	General Anaya.— 7.-23.
Ana Morales.	General Anaya.— 7.-70.
J. Amado Valdés.	General Anaya.— 29.- A.
Adolfo Garduño.	General Anaya.— 65.-2 L.
Miguel Lira.	General Anaya.— 77.- 6.
Mario Arauz.	Santa Teresa.—145.-6.
Ofelia Rico.	Plaza Mixcalco.—22.-38.
Arturo Escudero.	Plaza Mixcalco:—18.- 1.
Gonzalo Gorture.	Plaza Mixcalco.— 3.- 1.
Juan Beltrán.	1a. del Pánuco.—12.-12.
Rosa Vélez.	1a. Nazas.—9.
Jorge Vargas.	Rhin.—84.
Lillie Lowise Levy.	Gabino Barreda.—139.
Rosa Aguilar.	Sonora y Puebla.—374.
Justa Martínez.	12a. Colima y Cozumel.
Pedro Romero.	Colima.—356.
María Castillo Nájera.	Colima.—318.
Carmen Miranda.	Tonalá.—52.
Luisa A. Domínguez.	Colima.—191.
Ramón Fierro.	Tonalá.—148.
Rosa Fierro.	Tonalá.—148.
Remedios Vargas.	Av. Chapultepec.—505.
Dora Fierro.	Niza.—67.
Alfonso Moguel.	4a. Nápoles.—62.

Agustín Torres.	Av. Chapultepec.—170
Jesús María Flores. 2.	2a. Turín.—45.
N. González García.	2a. Turín.—41.
Luisa de la Calle.	Berlín.—15.
José Rodríguez.	3a. Amberes.—62.
José Ramírez.	Soto.—72.
Raúl Aguirre.	Guaymas.— 9.
José Rodríguez.	Guaymas.—12.
Adela Garza Ramos.	Guaymas.—38.
Celia Bermúdez.	Medinas.—18.
Plácido Sánchez.	Uruguay.—14.
Agapito Lozano.	Tenoxtitlán.—83.-28.
Niño sin nombre.	Tenoxtitlán.—83.-31.
Jesús Landín.	Tenoxtitlán.—B.
Eulpiana.	Cjon. del Organo.—16.-8.
Rosa López.	2a. C. Bocanegra.—38.-21
Rubén Hernández.	2a. C. Bocanegra.—48.-35.
Rosalía León.	2a. C. Bocanegra.—44.-23.
Angel García.	2a. C. Bocanegra.—44.-38.
Agustín Montiel.	2a. C. Bocanegra.—44.-15.
Aurora García.	2a. C. Bocanegra.—44.-10.
Justo Noroña.	Constancia.—24.
Rosalío Rincón.	Constancia.—53.
Carlos Zenteno.	2a. del Peñón.—20.
Julio Maciel.	1a. de Santa Lucía.—11.-3.
Dolores Núñez.	Cjon. del Estanquillo.—30.-8.
Niño sin nombre.	Juventino Rosas.—8.
Angel Gutiérrez.	Comonfort.—76.- 5.
Laura Carranza.	Comonfort.—76.-25.
Julio Chávez.	Libertad.— 53.- 4.
Manuel Saldivar.	Libertad.—130.-10.
Samuel González.	Libertad.—130.- 7.
Luis Moreno.	Libertad.—127.- 4.
Serapia.	Real de Santiago.—T.
Romana.	Real de Santiago.—17.-31
Macedonio Saldaña.	1ª S. Tlaltelolco.—19.-9.
Casimira Vargas.	Av. de la Paz.—15.- 2.
Casimiro Domínguez.	Av. de la Paz.—19.- 2.
Armando Arroyo.	Av. J. Carranza.—105.
Casimira García.	Av. J. Carranza.—109.
Pedro Nava.	Av. J. Carranza.— 41.

Gabriel de los Pavos.	Av. Brasil.—104.-39.
Lauro Sánchez.	Av. Brasil.—104.-19.
Nicasia Cortés.	Av. Brasil.— 22.-19.
Nicolás Jiménez.	Av. Brasil.— 75. 2.
Rosalío Carreón.	Av. Brasil.—105.
Ricardo Pest.	Av. Brasil.— 43.- 6.
Jacinto Ramos.	B. Domínguez.—67.-1.
Ramón Vázquez.	Av. Peralvillo.— 61.-34.
Gregorio Avila.	Av. Peralvillo.— 50.- 4.
Juan Chávez.	Av. Peralvillo.— 54.-46.
Antonio Tapia.	Av. Peralvillo.— 60.-10.
Salvador Toledo.	Av. Peralvillo.—130.- 3.
María Luisa Palma.	Av. Peralvillo.— 81.
Niña sin nombre.	Av. Peralvillo.—9.- portera.
Jesús Alcántara.	Donceles.—42.
Jesús María Mata.	Donceles.—22.-4.
Luisa Piña.	Cocheras.—22.-5.
Pablo Garay.	Amargura.—102.-7.
Donaciano Mendoza.	Amargura.— 98.-7.
Juan Sosa.	Amargura.— 9.
Rosa Mancera.	Estanco Hombres.— 15.-10.
Agustina Lier.	Estanco Hombres.— 21.- 2.
Esther Martínez.	Estanco Hombres.— 21. 2.
Clara Zavala.	Estanco Hombres.— 21.-16.
Remedios Mesa.	Estanco Mujeres.— 68.- 7.
Rosalía González.	Estanco Mujeres.—104.- 3.
Hipólito Morales.	Estanco Mujeres.—104.
Luis Marroquín.	Apartado.—85.- 1.
Ana María Ramírez.	Plaza Garibaldi.—44.-8.
Lorenzo Villarreal.	11a. Factor.—161.
Francisco Ramírez.	8a. Factor.—119.- 5.
María Remedios.	8a. Factor.—142.
Ignacio Villavicencio.	8a. Factor.—177.
Niña sin nombre.	8a. Factor.—192.—.-22.
María Guadalupe Hernández.	San Ildefonso.—30.
Moisés Gurría.	San Ildefonso —44.-9.
José N.	Niños Héroes.—57.
Niño sin nombre.	González Bocanegra.—44.-35.
Guadalupe Garduño.	Estanco de Mujeres.—68.
Rosa María González.	Hipódromo y Colima.—Jacal.
Mariana Bravo.	Czda. de la Piedad.—150.

Rosalío Hernández.	Niños Héroes.—43.- 3.
Agustín Pichardo.	Niños Héroes.—42.- 5.
María Velázquez.	Niños Héroes.—42.-21.
Agustina Trujillo.	Niño Perdido.—22.-9.
Eduardo Galicia.	Bolívar.—137.- 9.
Consuelo Cedillo.	Bolívar.—126.—
Hipólito Bernal.	Bolívar.—126.-29.
Marcos Martínez.	García Diego.— 9.-9.
Sabina Granados.	García Diego.—105.-3.
Dos gemelos, niños.	García Diego, Dr. Jiménez.
Zeferina Romero.	García Diego.— 9.-28.
Remedios Martínez.	Dr. Erazo.— 66.-28.
Luis García.	Dr. Erazo.—119.- 4.
Alejandro Domínguez.	Dr. Erazo.—115.-24.
María Mora.	Dr. Erazo.—115.-18.
Gerónimo Rosales.	Dr. Erazo.—115.-30.
María Asunción Altamirano.	Dr. Erazo.—115.-12.
Antonia Piña.	Dr. Erazo.—115.10.
Carmen Nava.	Dr. Erazo.— 55.- 1.
Ignacio Lozano.	Dr. Erazo.— 55.14.
María Flores.	Dr. Erazo.— 55.14.
Magdalena Arce.	Dr. Erazo.— 55.13.
Enrique Maldonado.	Dr. Erazo.—120.-12.
María Aranzolo.	Dr. Erazo.— 12.-20.
L. Vázquez.	Dr. Erazo.—32.- portera.
Remedios Martínez.	Correo Mayor.—110.-13.
Luis Felipe Llurita.	Correo Mayor.— 84.- 2.
M. del Consuelo Díaz.	Correo Mayor.—122.-15
Antonio Guerrero.	Cuauhtemotzín.— 33.-41.
Soledad Muiema.	Cuauhtemotzín.—134.- 3.
José Agustín Moreno.	Uruguay.—105.
J. Pascual Vargas.	Manzanares.—57.-
Luis Villanueva.	Manzanares.—65.-5.
Fausto Samudio.	Tacuba. Hotel Juárez.—81.
Félix Servín.	Cjon. Tlaxcoaque.—19.-10.
Elena García.	Cjon. Tlaxcoaque.—19.- 6.
Ventura Peña.	Plaza Santísima.—5.-15.
Luis Rojas.	2a. San Marcos.—35.
José de J. González.	San Jerónimo.— 62.-17.
Luis Jiménez.	San Jerónimo.—102.- 3.
Mario Díaz.	S. Felipe Neri.—209.-13.

Julia Elena Gutiérrez.	Av. Pino Suárez.— 2.- por.
Agustín Prado.	Av. Pino Suárez.—61.-22.
Remigio Alfaro.	Av. Pino Suárez.—15.- port.
Elena Aguilar.	Av. Pino Suárez.—88.- 1.
Agapito Hernández.	Av. Pino Suárez.—95.- 1.
José Armando Sánchez.	Regina.— 83.-12.
María de los Angeles Blanco.	Regina.— 88.
José Rosalío Bentancourt.	Regina.—110.
Remedios González.	Limón.— 2.
Ramón Rodríguez.	Limón.— 12.
Angel Quintana.	Limón.— 34.-19.
Rosa Altamirano.	Limón.— 16.-10.
Francisca Osnalla.	Limón.— 34.-28.
Porfiria de Bable.	Limón.— 34.-17.
Rosalía Medina.	Mesones.— 13.- D.
Apolinar Oliva.	Mesones.— 54.
Consuelo Delgado.	Mesones.— 70.-11.
Francisco Bárcenas.	Mesones.—155.- 5.
Miguel Solís.	Mesones.—155.-13.
Beatriz Candía.	Corregidora.—76.- 1.
Rosalía Lozada.	Corregidora.—73.- 7.
Antonio Ortega.	Corregidora.—25.- 2.
Mario Barranco.	Jesús María.— 14.- portera.
Cecilio Velasco.	Jesús María.—110.- 2.
Alicia Ortiz.	Jesús María.—118.- 8.
Lucía Sisniega.	Jesús María.— 8.
José David Ramírez.	Jesús María.—125.- portera
Mercedes Vence.	Jesús María.—107.- 1.
María Castelar Rivera.	Jesús María.—119.- 5.
Susana Amezcua.	2a. del Pino.—291.-7.
Lorenza Rodríguez.	2a. Amado Nervo.—38.
Lorenzo Guzmán.	4a. Alamo.—128.-24.
Bartolo Olvera.	4a. Alamo.—152.-13.
Luis Pons.	4a. Alamo.—133. 4.
José García.	2a. de las Flores.—25.-B.
Rufina Navarro.	2a. Guerrero.— 30.-12.
Ezequiel S. Vicente.	Guerrero.—172.-portera.
Luis Teshth.	Guerrero.—185.
Jesús Calderón.	2a. Mosqueta.— 21.- 7.
Guilermo Serrano.	Mosqueta.— 22.- 6.
María Zárraga.	Mosqueta.— 52.- portera.

Socorro Fausto.	Mosqueta.—103.-17.
Agustina Ramírez.	Mosqueta.—122.-30.
Braulio Maldonado.	Lerdo.— 9.-18.
Blanca Rosa Rojas.	Lerdo.— 17.
Francisco Bellaluna.	Lerdo.— 20.- 6.
Carmen Escobar.	Lerdo.— 20.-32.
José Rojas.	Lerdo.— 29.- 4.
Miguel García.	Lerdo.— 40.- 1.
Moisés Sánchez.	Lerdo.— 69.-15.
Rosalío Alvarez.	Lerdo.— 96.-30.
Cleotilde González.	Lerdo.—106.-11.
Juan Rosales.	Lerdo.—133.
Heriberto Morales.	2a. Herreros.—11.-14.
Aurora Rojas.	2a. Herreros.—17.- 4.
Eduardo Martínez	2a. Herreros.—17.- 8.
Wesceslao Durán.	2a. Herreros.—17.-19.
Vicente López.	2a. Herreros.—52.
Guillermo López.	Herreros.—52.- 1.
Rubén Sánchez.	Herreros.—71.- 1.
Celia Moreno.	Herreros.—74.- 1.
Susana Pérez.	Herreros.—88.
Consuelo.	Atlampa.—21.
María Remedios.	2a. Emigración.—5.
Luisa.	Calzada Nonoalco.—365.
Susana Marín.	Lerdo.—138.
José B. Castañeda.	Lerdo.— 20.-30.
Rufina Rosa Herrera	2a. Guerrero.—10.
Matilde Hernández.	2a. Emigración. S. N.
Luisa Estrada.	Calzada. Nonoalco.—Tienda.
Hector M.	Lerdo.—17.
José Uribe.	Hidalgo.—174.
Jorge Talamantes.	Mina.—141.- altos.
Angel Luna.	Violeta.—9.-3.
Mariano Ramírez.	Mosqueta.—216.
Rafael Martínez.	Mosqueta.—129.-6.
Demetrio Jiménez.	Magnolia. Esmeralda.—10.
Paulino Silva.	Soto.— 72.
Rodolfo Silva.	Soto.— 57.
Sabino Sohu.	Soto.—165.-4.
José Hernández.	Mina.—141.- altos.
N. Güijosa.	Zaragoza.—62.-20.

Luis Madrid.	Santa Veracruz.— 22.
Luisa Cruces.	Santa Veracruz.—113.
Olga María Ramón.	Santa Veracruz.— 91.
Raymundo Cervantes.	Héroes.—96.- portero.
Aurelio Guerrero.	Dos de Abril.—11.
Ignacio Patiño.	Degollado.—31.- portera.
Amada Romero.	Dos de Abril.—26.- 1.
María Luisa Flores.	Moctezuma.— 85.- 1.
Porfirio Ocampo.	Moctezuma.—122.- 4.
Ramona Lojero.	Moctezuma.— 32.- 8.
Rufina Padilla.	Moctezuma.— 58.- 3.
Fausto Caullieres.	Moctezuma.— 38.-14.
Samuel Polanco.	Moctezuma.— 99.- 2.
Gabriela Madrigal.	Galeana.— 9.-11.
Elena Santoscoy.	Galeana.— 37.- 4.
Julia Hernández.	Galeana.— 64.-32.
Carolina Alvarez.	Galeana.— 78.-14.
Antonio Iniestra.	Galeana.—192.- altos.
María Cristina Puente.	Esq. Guerrero. y Moctezuma.
Gustavo Moreno.	Guerrero.— 93.- 4.
Aristeo Ramírez.	Guerrero.—119.- 1.
Ana Denneaud.	Mina.—12.- altos.
Dolores Mercado.	Hospital Morelos.
N. Urueta.	Sta. Ma. la Redonda.—22.-2.
Lamberto Molina.	Hidalgo.—174.
Rosa Chávez.	Hidalgo.— 60.-34.
Rosalío Villada.	Hidalgo.—63.- 4.
Carlos Caneoqui.	Hidalgo.—60.-31.
Remedios López.	Hidalgo.—60.-15.
Francisco López Guerra.	Hidalgo.— 81.-44.
Juana Preciado.	Hidalgo.— 60.-73.
Agustín del Carmen.	Hidalgo.— 60.-75.
N. López.	Magnolia.—142.-14.
N. Betancourt.	Magnolia.—121.-13.
Sabina Preciado.	Magnolia.—116.
Hipólito Barrera.	Magnolia.—108.
Pablo Sánchez.	Magnolia.—112.- 2.
Mario Matías.	Magnolia.— 56.- 5.
Camilo Carril.	Magnolia.— 47.- 8.
Remedios Islas.	Magnolia.— 94.- 6.
Alfredo Machorro.	Camelia.— 36.-11.

Bernardo Castañeda.	Camelia.— 30.-13.
Guadalupe Muñoz.	Camelia.— 97.- 6.
María Santos.	Camelia.—138.-21.
Sabina Ugalde.	Camelia.—138.-20.
Luis Delgadillo.	Camelia.—138.-15.
Carlos Cascos.	Camelia.—197.- 1.
José Pérez.	Camelia.—202.-10.
Luis Granados.	Camelia.— 82.
María Ortiz.	Camelia.— 47.
Manuel Mejía.	6a. Dr. Lucio 135, int. 6.

MADRES POBRES A QUIENES SE OBSEQUIARON TAMBIEN ALGUNAS CANASTILLAS

Mariana Pérez.	Nonoalco Núm. 20.
Luis Ordóñez.	Pino Suárez, Núm. 61.
Juana Lacomba.	S. Pedro Xalpa, Atzcapotzalco.
Moisés Ramos.	Av. de los Niños Héroes.
Guadalupe Flores.	Callejón del Pocito 13.
Julia Hernández.	Plaza de Merced.
María Pérez.	,, ,, ,,
Antonia López.	,, ,, ,,
Anacleta Torres.	,, ,, la Lagunilla.
Clara Camargo.	,, ,, ,, ,,
Concepción Lara.	,, ,, ,, ,,
Carmen Pérez.	Bolívar, 55
Carlos Cházaro.	Cjón. del Pocito, Atzcaoptzalco
Carmen Carrillo.	Campo Florido.
Luz Hernández.	Prolongación del Tulipán, 5.
Mario Domínguez.	Tacuba.
Ubaldo Llaven.	Calzada de Churubusco, 9.
Cecilia Ferriz	Cjón. del Pocito 14, Atcapotzal-
Silvia Leyva.	co.
Pedro Pablo.	
Antonia Luna.	Tulipán, 8.
Concepción Cortés.	Plazuela Sta. Cruz, 29-54.
Higinia Sánchez.	Madero, 72.
Rosa Barrón.	Nuevo México, 54.
Berta Esperanza Ferrera.	Hotel Guerrero.
Señora Miranda.	Calle de las Artes, 109.
Esperanza Moreno.	Dr. Lucio, 139.
Sara H. de Montesinos.	5a. calle del Peñón, 85. Int. 11.

Importante significación tuvo el DIA DE LOS PADRES que fué el último de la SEMANA.

En la carpa destinada a las conferencias y a las representaciones infantiles alusivas a la Higiene, que estuvo como ya se ha indicado frente al edificio del Departamento, tuvo lugar el sábado 17 por la tarde, interesantísima Conferencia que dedicada a los padres de familia, sustentó el Dr. Alfonso Pruneda.

Tal como lo comentó "El Universal" de esa fecha "Cómo deben intervenir los padres en la conservación de la salud de sus hijos," fué el importante tema que con su inteligencia reconocida desarrolló el Dr. Pruneda Secretario General del Departamento de Salubridad.

"La concurrencia estaba compuesta en su gran mayoría por varones, padres de familia que se preocupan por el biennestar de sus hijos.

Aunque el señor Dr. Pruneda hizo duros cargos a los padres que descuidan completamente muchas de las más trascendentales atenciones que deben a sus hijos,—pues creen que con proporcionarles casa y sustento todo ha quedado arreglado,—escuchó al terminar su brillante conferencia, la más calurosa ovación."

En seguida damos a conocer la mencionada plática, que por la importancia de los puntos que trató, fué reproducida en impresos especiales que a millares se distribuyeron entre los visitantes a la Exposición y asistentes a las demás celebraciones de la SEMANA.

DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD PUBLICA

SEMANA DEL NIÑO

A LOS PADRES DE FAMILIA

Comunmente se cree que la madre de familia es la única responsable del cuidado de los niños, y que el padre solamente está obligado a proporcionar la habitación, el vestido y el sustento diario. Tal creencia es, sin embargo, errónea e injusta: errónea, porque al padre corresponde cuidar de otras muchas cosas relacionadas con el bienestar de su hijo, e in-

justa, porque no es debido que deje toda la carga sobre la madre.

Desde luego, la salud del hijo depende en buena parte de la del padre y, si éste se encuentra enfermo o es vicioso, seguramente que su hijo nacerá en muy malas condiciones y aún podrá morir pronto, a causa precisamente de los males que ha heredado; si no muere, es muy probable que su vida esté llena de penalidades y que no pueda disfrutar lo que tienen a su alcance los niños cuyo padre es sano de cuerpo y de espíritu.

Una vez que el padre ha engendrado a su hijo, no debe olvidar que la salud de éste depende también, en buena parte, de las atenciones que reciba la que va a ser su madre. Esta debe tener toda clase de cuidados y consideraciones; debe ser más amada por su esposo y estar rodeada de todas las comodidades que merece quien va a ejercer el supremo cargo de madre de familia. Muchas mujeres sufren indebidamente durante su embarazo, porque no tienen los cuidados que requiere estado tan interesante y, cuando la futura madre sufre, también sufre el niño que lleva en su seno. ¡Cuántos niños nacen deformes o enfermos y cuántos se pierden porque la que va a ser madre no es atendida convenientemente!

El padre debe procurar también que la madre tenga todas las atenciones necesarias, cuando nace su hijo, porque la falta de ellas es causa de enfermedades para aquellas, retarda la fecha en que pueda dedicarse de nuevo a sus ocupaciones domésticas y quizá le impida temporal o definitivamente, que consagre a su hijo toda la atención que éste necesita, especialmente durante el primer año de su vida.

El padre debe estar convencido de que la leche de la madre es para su hijo y que solamente en circunstancias muy especiales éste tiene que ser privado del alimento natural que le proporciona su madre. Los niños criados por sus mamás son más fuertes y tienen mayores probabilidades de vida que los que se crían con botella o con nodriza. Es, pues, indispensable que el padre procure a todo trance que la madre no trabaje excesivamente, no tenga contrariedades o aflicciones, por que todo eso puede hacer que disminuya su leche o se altere y que llegue el momento en que el niño tenga que verse desprovisto del alimento que la Naturaleza había preparado para él.

En los casos desgraciados en que esto sucede, el padre debe consultar siempre al médico, para que éste dé los consejos indispensables y la alimentación del niño se haga en las mejores condiciones posibles. De cien niños que mueren en México, por lo menos treinta pierden la vida a causa de trastornos digestivos que resultan de mala alimentación. Si el padre coopera empeñosa e inteligentemente con la madre, para que su hijo esté alimentado convenientemente, se evitarán muchos sufrimientos, los evitarán a su hijo y la mortalidad infantil se reducirá considerablemente.

El niño puede ser educado desde que nace. Se acostumbrá pronto a tomar sus alimentos con regularidad; a dormir lo que necesita; a estar tranquilo en su cuna, aun cuando esté despierto; a no llorar inmotivadamente, etc. sólo necesita que sus padres lo acostumbren a ello, y, en este capítulo tan importante, el padre puede hacer mucho, si aconseja como es debido a su esposa y si coopera con ella en tratar a su hijo cuidadosa e inteligentemente.

El niño debe tener una habitación amplia y bien ventilada. Como las plantas, necesita luz y aire, y si ambos le faltan, si se le tiene encerrado y en piezas obscuras, crecerá débil y enfermizo. La luz y el aire libre evitarán muchos sinsabores a los niños y a sus padres y harán que éstos gasten menos en médico y medicinas.

La limpieza de la casa es aún más importante para el niño que para el adulto. El chiquillo no se puede defender solo contra el polvo, la suciedad y las moscas. El padre debe, pues, protegerlo contra esas causas de enfermedad, como debe protegerlo contra todo aquello que pueda hacerle daño, ya que todo niño que viene a este mundo tiene derecho a la salud y a la vida.

Entre las enfermedades que más hacen sufrir y que más fácilmente pueden evitarse, se encuentra la viruela. Afortunadamente, si se vacuna al niño en los tres primeros meses de la vida y se le revacuna después, cada cinco años, quedará libre de esa enfermedad. El padre debe pensar seriamente en este asunto y hacer que su hijo sea vacunado y revacunado, sin tener miedo a peligros ilusorios. Es mil veces preferible que el niño sufra las pequeñas molestias de la vacuna, a que muera de viruela o quede ciego o con cicatrices en la cara.

El padre debe cuidar también de que su hijo sea "re-

gistrado'' en los primeros quince días de su vida. El registro civil es indispensable para que el niño tenga más tarde todos los derechos que le corresponden, y, si no se le registra, tendrá después muchas oportunidades para lamentarse del descuido o de la ignorancia de su padre.

Los padres de familia tienen, además, que preocuparse por otras muchas cosas íntimamente relacionadas con la salud y el bienestar de sus hijos y es tiempo ya de que sacudan su indiferencia por los asuntos cívicos. Si los padres de familia se interesan en el mejoramiento de las condiciones de las casas, en la limpieza de la ciudad, en la buena provisión de leche y, en general, en todo aquello que se relacione con el bienestar de la infancia, ésta se encontrará cada día mejor protegida y se salvarán muchas vidas que ahora se tronchan en sus albores.

Celebramos en estos días el **Centenario de nuestra Independencia** y, al hacerlo, todos queremos que nuestra patria sea próspera y fuerte. Lo será, si los niños de hoy que son los hombres de mañana, reciben las atenciones cariñosas y el cuidado inteligente que se merecen.

Al terminar la ''**Semana del Niño**'' que, para conmemorar el Centenario, organizó el **Departamento de Salubridad Pública**, éste hace, por medio de las presentes líneas, un llamamiento cordial a todos los padres de familia, para que piensen en las obligaciones que tienen con sus esposas y con sus hijos, especialmente en la época en que éstos necesitan tantos cuidados y espera fundadamente que todos los padres de familia, sin excepción, convencidos de su alto deber, rindan a la Patria el mejor homenaje que puedan rendirle: DARLE HIJOS SANOS DE CUERPO Y DE ESPIRITU.

México, 17 de septiembre de 1921.

XIV

IMPRESOS QUE EL DEPARTAMENTO MANDO HACER PARA SU DISTRIBUCION DURANTE LA SEMENA DEL NIÑO

LOS IMPRESOS QUE EL DEPARTAMENTO MANDO HACER PARA SU DISTRIBUCION DURANTE LA SEMANA DEL NIÑO

Como complemento de la variada e intensa propaganda que el Departamento de Salubridad hizo de Eugénica, Puericultura e higiene infantil, con motivo de la Semana del Niño, figuraron varios impresos que fueron distribuídos gratuitamente entre los visitantes a la Exposición así como en muchos hogares.

Dichos impresos que se mandaron hacer a todo lujo y cuidando que su presentación tipográfica resultara lo mejor posible por lo correcta y sugestiva, fueron los siguientes:

"EL NIÑO"

FOLLETO PARA USO DE LAS MADRES MEXICANAS SOBRE LOS CUIDADOS QUE RECLAMA LA SALUD Y EL PERFECTO DESARROLLO DE LA INFANCIA

Este útil impreso fué traducción modificada y adaptada a nuestro medio por el doctor Alfonso R. Ochoa, de un interesante folleto publicado con gran éxito por una asociación norteamericana. Contuvo, según puede apreciarse, instrucciones provechosas cuyos temas a continuación se expresan por orden alfabético.

Aceite de ricino.—Aire libre.—Aire puro.—Alimentación del niño.—Alimento.—Alimentos empacados.—Atoles de avena o de cebada.—Baños.—Baños en verano.—Cantidad de alimento.—Cena (de un año a año y medio).—Cena (de año y medio a dos años).—Cena (de dos a tres años).—Cólico.—Comida.—Cómo dar el pecho al niño.—Cómo se han de calentar las botellas.—Con qué se puede substituir la leche de la madre.—Convulsiones.—Cosas que hay que recordar.—Consultas al médico.—Cuándo empieza el niño a andar.—Cuándo empieza el niño a hablar.—Cuidado de los alimentos.—Cuidado de los estantes o alacenas en que se guardan alimentos.—Cuidado de las mamaderas.—Cuidado de las ollas.—Cuidado en la dentición.—Cuidado para la madre.—Cuidado para la madre que amamanta a sus hijos.—Cuidado de las ropas del niño.—Cuidado que se debe tener con la leche.—Chupones. —Dentición.—Depósitos de basuras.—Desayuno (de un año

a año y medio).—Desayuno (de año y medio a dos años).—Desayuno (de dos a tres años).—Desinfectantes.—Destete.—Donde se eneuentran los microbios.—El baño.—El alimento se debe preparar con mueha limpieza.—Educaeión.— El cabello.—El hogar.—El médieo.—El niño neeesita el aire libre de día y de noche, tanto como el alimento.—En euanto haya nacido, acostar al niño del lado derecho.—El segundo verano.—El trabajo en los dos últimos meses del embarazo, es peligroso para la madre y para el niño.—Excusados.—Hábitos de limpieza.—Jarabes ealmantes.—La eabeza.—La cama.—La eama, la recámara y la casa en que va a vivir el niño, deben conservarse limpias.—La embarazada debe dormir todo el tiempo que su sueño lo requiera, sin olvidar que las ventanas han de estar abiertas mientras ella duerma.—Leches ya preparadas.—La partera.—La mugre es un peligro.—Los ojos del niño.—Los pechos.— Lugares para jugar.—Luz solar.—Lo que necesita la madre.—Lo que puede comer el niño.—Lo que necesita el niño.—Limpieza de las manos.—Limpieza de los vestidos.—Lavado de las botellas.—Manera de limpiar la euna.—Manera de llenar las botellas.—Microbios.—Moscas.—Mosquitos.—Mezcla de la leche.—Niños enfermos.—No se deben usar jarabes calmantes.—Nodrizas.—Ojos, oídos y nariz.—Para eonservar ealiente al niño.—Para qué sirve el áeido bórico.—Perros.—Peso del niño.—Precaución.—Preparaeión de los alimentos.—Postres.—Tabla de alimentación.—Trabajo.—Tratamiento del resfrío. Trastornos del estómago.—Un desinfectante sencillo.—Uso de drogas.—Utensilios de limpieza.—Utensilios, trastos.—Vasos en las fuentes públicas.—Vestidos del niño.—Zapatos.

"EL CUIDADO DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES"

En este pequeño folleto que también fué de gran utilidad, pues notorio es el abandono en que infinidad de personas tienen su dentadura, se hicieron las siguientes advertencias:

1.—Sin buenos dientes no hay salud.
La salud es la primera y prineipal riqueza; sin salud es un tormento la vida.

2.—Tengamos el hábito del aseo de la boea; propaguémosle como una práctica provechosa para la fuerza de la raza.
Aquel que desde niño practica la limpieza de su boca, se beneficia a sí mismo y es un ejemplo para los demás.

3.—Boca limpia; pensamientos limpios; almas limpias.
La boca limpia, en el niño, es el espejo de la higiene de la familia.

4.—La boca es la puerta por donde llega la muerte.
Una boca sucia es la antesala de la muerte.

5.—Una boca sucia y unos dientes cariados no permiten la masticación perfecta. La masticación imperfecta origina una mala nutrición y la mala nutrición es uno de los más grandes factores en todas las enfermedades.

6.—¿Ha oído Ud. hablar de la conservación de los recursos naturales?
Los dientes son un recurso natural, como los árboles y el agua.—El cuidado de los dientes de los niños constituye una responsabilidad seria de la comunidad. ¿Qué hace Ud. por sus niños?

1.—El niño debe crear esta única obligación en su vida; cuidarse a si mismo.

2.—Un cepillo, un jabón o un dentífrico, usados por costum bre, son los guardianes de la salud. El cepillo de dientes es un artículo de primera necesidad en un hombre culto.

3.—Para conservar los dientes sanos y la boca limpia, es necesario asearselos diariamente. Al levantarse y al acostarse no olvide esta pequeña práctica.

4.—El método para limpiarse los dientes es sencillo, llévese el cepillo por toda la superficie de los dientes, primero en sentido lateral, después en la misma dirección de los dientes: frótese unos dos minutos.

5.—Cuando un diente enferme, ocurra al Dentista. Haciendo esto oportunamente ahorrará dinero y sufrimientos.

6.—Los dientes deben conservarse lo mismo los "de leche" que los otros. No adquiera el vicio de extraerse los dientes cuando duelen; la función de ellos es insustituible. Lo necesario es vigilar siempre el buen estado de la boca.

7.—Mastique bien los alimentos. El estómago no tiene dientes. Como resultado de los malos dientes, el desarrollo físico del niño se retarda. Mientras más se trastorna ese desarrollo, menos es la capacidad mental.

8.—Interésese siempre en una campaña en pro de la higiene dental. Defienda a sus hijos, a sus semejantes, a su raza. Popularizando la higiene y haciendo que ésta se practique, prestará Ud. un enorme servicio a su Patria.

"EL CUIDADO DE LOS OJOS DEL NIÑO"

Por el doctor J. Joaquín Izquierdo.

Folleto igualmente muy interesante e ilustrado gráficamente con dibujos y fotografías. Por medio de él se hizo ver a nuestro pueblo los constantes y terribles peligros en que se hallan los ojos de los niños, cuando éstos no reciben (desde su formación y vida intrauterina) los cuidados correspondientes. Se trató ampliamente sobre el origen de la oftalmía, enfermedad tan extendida entre los recién nacidos y que si no es oportuna y debidamente curada, produce la ceguera. Se recordó, convincentemente: que es más fácil cuidar los ojos del niño que tratar de curarlo cuando se haya vuelto ciego y se demostró cómo esos cuidados deben comenzar, en realidad, desde antes del casamiento de los padres. Se dieron a conocer varias fórmulas muy eficaces para salvar los ojos de los niños en cuanto acaban de nacer o para evitar en ellos males después incurables y se proporcionaron muchos otros consejos sobre las precauciones que debe hacerse, sigan los niños, cuando ya más grandes, se dedican a la lectura, van al cine o salen de una parte caliente a otra fría recibiendo un enfriamiento por el cambio brusco de temperatura.

Este impreso interesó mucho a los padres de familia y fué para ellos de grandes beneficios.

* * *

COMO PUEDEN CONSERVARSE SANOS LOS NIÑOS.

Esta fué una graciosa publicación, primorosamente ilustrada, que contuvo una serie de cuentecitos e historietas escritas en versos breves y fáciles y que fué distribuida entre los niños, con el fin de que éstos aprendieran de una manera divertida, los principales preceptos de Higiene. Se les indicó cuáles son los alimentos sanos, la conveniencia de bañarse diariamente, la de cuidar su dentadura, aseándola después de las comidas; la de andar siempre limpios y peinados; la de tener preferencia por los vestidos de lana, sobre todo en invierno que deben estar muy bien abrigados; la de reglamentar las horas de sus alimentos; la de jugar y permanecer gran parte del día al aire libre; la de acostarse y levantarse temprano y muchos otros

muy útiles para la conservación de su salud. Este folleto llamó mucho la atención de la infancia y dió a ésta momentos de entretenimiento.

* * *

LOS DISTINTIVOS

Además de estos útiles folletos, fueron distribuidos entre los visitantes a la Exposición, unos distintivos que se hicieron populares, pues en esos días muchas personas los traían prendidos sobre el pecho.

Dichos distintivos que se mandaron hacer en gran cantidad, eran circulares, tenían en el centro, dentro de un círculo, la fotografía iluminada de un niño (ejemplo de salud y robustez) y al derredor una pequeña franja, también circular, que ostentaba los colores de nuestra enseña patria, con la siguiente inscripción:

"Semana del Niño", México, 1821-1921.

El público, especialmente nuestro pueblo, gustó mucho de esos distintivos que fueron muy vistosos y que pugnaban simbólicamente, por la salud de todos nuestros hijos.

* * *

ARTISTICOS CALENDARIOS

También se repartieron y eso, ya lo dijimos en el capítulo correspondiente, cepillos de dientes que en gran número fueron distribuidos entre los niños de los colegios así como unos calendarios para 1922, sumamente útiles para los hogares, pues al márgen de la hoja correspondiente a cada mes, traían aparte del santoral y demás datos necesarios en esos prácticos indicadores del tiempo, una serie de consejos relacionados con las necesidades y conveniencias higiénicas de la Estación, en lo que respecta al bienestar infantil.

Los calendarios de que hablamos, fueron distribuidos especialmente durante el día de la Bandera, y tuvieron una presentación muy amable a la vista, por lo seria y artística.

XV.

REPRODUCCION DE LAS CONFERENCIAS

CONDICIONES EN QUE DEBEN ESTAR LOS ESPOSOS PARA TENER HIJOS SANOS

Por el Dr. Everardo Landa.

> **"Si no se puede elevar sobre sí mismo, ¡cuán poca cosa es el hombre!"**

La perpetuación de los animales y las plantas en el correr de los siglos, es obra suprema de la Naturaleza creadora, excelso triunfo del impulso fecundo. Muéstrase aquí la atracción universal en estrecho y dulce abrazo de eterna conservación.

Si entre la verde espesura oís algo como un suspiro, oís algo como un frote suavísimo de tul, es que el céfiro amante y rumoroso descubre el misterio casto de las corolas, es que las alillas transparente de la abeja tenaz y zumbadora acarician delicadamente los nectarios; céfiros y alas, que recogen para llevarlo a otros cálices abiertos al amor, el germen de la vida, el impalpable polen fecundante que veremos lucir mañana en nuevas flores.

Si en la selva obscura, allá donde flotan perfumes embriagadores de azahar, oís como un suspiro, algo como un frote suavísimo de tul; oís el arrullo de dos aves, pensad que el Alma creadora, preparando vidas, pasa quedo y cumple su obra milagrosa.

En esta cadena perpetua, la vida actual se une estrechamente con la muerte, dispone la existencia de otros seres con los restos indestructibles de todo lo que fuera aliento y dicha, y de un capullo a otro capullo, y de un nido a otro nido, y de un regazo a otro regazo, transmitiremos eternamente los vivos un legado: acervo de riquezas y miserias, cúmulo de esperanzas y desengaños; la salud y la fortuna, la enfermedad y la desgracia.

De remontísimas épocas perdidas en la negrura de los tiempos, deriva y llega lo que tiene vida; nuestros antecesores han prolongado en la nuestra su existencia; y nosotros nos prolongamos lejanamente, cual troncos y ramas de nuevas generaciones, en el transcurso infinito de los siglos venideros. Así es como los individuos de cada grupo van perpetuando sus caracteres peculiares; las generaciones sucediéndose con monótona semejanza de tendencias y aptitudes; la historia siempre repitiéndose; el ciclo vital eternizándose. Todo viene para nos-

otros de los tiempos pasados: formas corporales, carácter, inteligencia, virtudes, errores, dichas, desgracias, miserias, y vicios. Se ha dicho que los muertos rigen a los vivos.

La poderosa fuerza de la **herencia** domina en la vida de todos los animales y vegetales; por la herencia transmítese la acción conservadora que asegura y afirma la condición natural de los hombres; por la herencia irán pasando las nuevas propiedades que en el decurso de la existencia modifiquen de algún modo nuestro ser. Es posible afirmar que se juntan y combinan aquí dos corrientes: una que tiende a reproducir invariablemente los caracteres propios de la forma individual, los rasgos específicos de la estirpe; y la otra, que transforma a los descendientes según los nuevos atributos que se vayan adquiriendo. Aquella es herencia inmutable y permanente; la otra es herencia accidental, capaz de cambiar nuestro arbitrio en múltiples circunstancias.

CRUENTA LUCHA DE SELECCION

Tan grandiosa evolución que durante millones de años viene sucediéndose, obliga a los animales y las plantas, desde los más pequeños y rudimentales hasta los más completos y perfectos, a vivir en cruenta lucha de selección. Han dicho sabios naturalistas y filósofos cuyo recuerdo se venera, que la Naturaleza escoge a los más aptos, a los vigorosos, a los que han triunfado, para perpetuar la especie; mientras que de los otros, los ineptos, los débiles, los vencidos, hace risa eficaz y despiadada. Grupos completos han desaparecido de la superficie terrestre porque no tuvieron armas seguras con que vencer en la lucha y han sucumbido al fin porque tampoco les fueron propicias las condiciones del lugar donde nacieron. Para que los animales y las plantas conserven su vida y puedan perpetuarse, requiérense dos clases de factores : interiores los unos, residentes en el cuerpo; exteriores los otros, del lugar donde se mora: como atmósfera saludable, buenos alimentos, humedad y calor apropiados.

La vida y la conservación de la salud y del físico vigor, dependen así de variados factores que el hombre debe forzosamente conocer.

Los cultivadores y los criadores saben escoger entre las plantas de cultivo y los animales domésticos a los individuos

con máximo grado de perfección; procuran reproducirlos de preferencia, con exclusión de los otros, que son de salud precarias, raquíticos, miserables: y por fin el rasgo elegido, o el conjunto quizás de caracteres de selección, irá transmitiéndose y acentuándose más y más en virtud de la herencia, por cruzamientos bien dirigidos. Con estos procedimientos de selección podrá formarse a voluntad plantas hermosas, razas admirables de animales; pero lo que artificialmente logra el cultivador con ingenio y paciencia sembrando escogidos granos en buen terreno, y el criador cruzando ejemplares de razas puras en condiciones adecuadas, la Naturaleza lo realiza impensadamente por obra de seguros efectos en eso que los sabios llamaron **la lucha por la existencia.**

Obligado tributario de estas leyes a que está sometido el existir de los vivos, el hombre va al acaso, parece que sin brújula, en la cruzada que le corresponde; y multiplicándose y creciendo de un modo general en absoluta anarquía, no ha sabido, mejor dicho, no ha querido, orientar sus tendencias, dirigir sabiamente los varios factores que de su voluntad dependen para el mejoramiento de su fastuoso linaje. Aquello fundamental, completamente necesario a la conservación de sus mejores condiciones, lo deja lamentablemente subordinado a tristes y fatales egoísmos. Piensa en el bienestar personal, en la vana ilusión de una quimera, más nunca en los frutos reales del matrimonio moral y físicamente armónico. No piensa en el inquieto bullir de los cuerpecitos sonrosados, en el dulce mirar de los ojos inocentes, en la sonrisa franca y placentera, en el amor sincero de las blancas almitas y en "ese conjunto de bellezas que es la infancia".... que de pensar en tan insuperables dichas, nunca lefaltará al hombre un esfuerzo verdadero para poder gozar con la delicia de esta aurora; recordaría que a la voluntad pertenece el deber de elección oportuna; y no habría de sufrir más tarde, si aún le quedase conciencia para estimarla, esa tristísima verdad expresada en flores marchitas y sin perfume, que extinguirá muy pronto sus hálitos de vida en un crepúsculo de palideces. Así es como veremos ante la cuna del niño robusto y sano, sano y robusto porque sus padres lo son, el blanco ataúd del infante muerto, víctima sacrificada al egoísmo de padres inconscientes o aún sabedores de sus reprobables actos. Razón plena ha tenido quien dijera, refiriéndose a los infelices niños que año tras año sucumben a millares, que

"a guisa de espitafio podrían grabarse en muchas tumbas cuatro palabras de amargura; "**víctima de la ignorancia**".

EL PORVENIR DE LA HUMANIDAD ESTA EN LA PUERICULTURA

Hay pueblos que prosperan porque vigorizan moral y físicamente a sus individuos; mientras otros, degenerados por pasiones inconcebibles o por una educación mal dirigida, perdiendo toda suerte de energías y quedando reducidos a grupos insignificantes, morirán al fin sin gloria. Cúmplanse de este modo las leyes naturales de la selección, que separa de un lado a los adaptados, y en el otro deja sin proteger a los ineptos.

En las exposiciones resultan premiados con frecuencia ejemplares hermosos de toros y cerdos, de perros y gallos, de palomas y felinos y multiplicando constantemente los diversos procedimientos han progresado hasta lo inconcebible la piscicultura en los viveros la apicultura en las colmenas, la cría de ganados vacunos, de volátiles, el cultivo de árboles frutales que por medio de injertos cuidadosos llegan a dar productos inesperados. Aquí triunfa la inteligencia del hombre; aquí el hombre, arrancándole secretos prodigiosos a la Naturaleza, muestrase vencedor, haciendo brillar en todo su esplendor, desde las más altas cimas, las antorchas inextinguibles de su ingenio.

Pero su fecunda acción, transformadora y productiva en la industria, apenas si en mezquinos esfuerzos comienza a servirle para el mejoramiento físico y moral de su estirpe.

De la inagotable y urgente necesidad de cultivar al hombre, ha nacido una ciencia nueva: la PUERICULTURA.

La Puericultura es la ciencia que tiene por objeto la investigación de los conocimientos relativos a la reproducción y conservación de la especie humana. Entre sus múltiples fines se propone la producción y crianza de niños sanos. Tres divisiones la constituyen en esencia: 1a. La Puericultura antes de la procreación; 2a. La Puericultura durante el desarrollo del niño en el seno de la madre; 3a. La Puericultura después del nacimiento.

"Estoy convencido de que no sólo el porvenir de nuestro país, el porvenir de nuestra raza, sino el porvenir de la humanidad entera, está en la Puericultura", ha dicho respecto de

Francia el gran puericultor Pinard.

Las ideas que venimos desarrollando corresponden a la primera de estas divisiones.

La Puericultura antes de la procreación es de acción preparatoria. Su objeto es lograr en el matrimonio una descendencia de niños sanos y perfectamente dotados para triunfar en la vida. La descendencia de niños en estas favorables condiciones se logra mediante el matrimonio eugénico, esto es, del matrimonio realizado conforme a principios científicos inteligentemente combinados.

Para alcanzar tan supremo fin, precisa que los padres futuros gocen de completa salud antes de la procreación. Quiere decir, sencillamente, que todo hombre y mujer que aspiren a cumplir la trascendental misión de la paternidad, deben constituirse en fieles observantes de todos los principios y reglas de la higiene; sin olvidar la intervención ineludible que lleva la herencia en la transmisión de cuantos atributos buenos y malos distinguen a la especie humana.

EL FIN SUPREMO DEL MATRIMONIO

Se persigue en esta faz del problema la verdadera preparación del terreno de cultivo, es decir, del organismo del hombre, en provecho de un germen que para desarrollarse convenientemente pide sangre pura y nutritiva, y en cuanto a la prosperidad de su futura existencia, afuera del seno maternal, esa misma sangre transformada en el blando nectar del pecho fecundo.

El fin supremo del matrimonio no es únicamente la formación de una prole, para cumplir el santo precepto del Génesis sobre el **Creced y multiplicaos**; conviene, además, que los hijos nazcan sanos; que no vengan a la vida que los espera con sorpresas innúmeras, cuando su desarrollo en el materno seno no haya concluido todavía; que gocen de completa resistencia para que a su vez, cuando les toque cumplir la misión de reproductores, logren formar una familia donde reine la dicha porque la salud abunde.

El hijo de padres enfermos nacerá, al contrario, también enfermo o por lo menos delicado, como suele decirse; y cuando no muera pronto arrastrará seguramente precaria vida y a su vez engendrará, lo peor de todo, hijos en pésimas condiciones

de salud. Así es eomo se perpetúan las malas hereneias de un individuo a otro, y en el seno de las familias, y en las razas; teniendo esta desviaeión por resultado series inaeabables de epilépticos, de gotosos, de neurasténieos, de loeos. La raza se debilita y la hereneia va dejando en las familias graves estigmas que denuneian la envenenada eopa de los progenitores más remotos.

Si por la hereneia mantiene la unión sexual el fuego saero de la vida, obvio es que el matrimonio deba efectuarse únieamente en el pleno goee de la salud más envidiable.

Importa, en primer lugar, que el matrimonio se realiee en edad juvenil. La observaeión ha probado que antes de los 16 años la unión conyugal tiene por resultado hijos de eseasa resisteneia; además de que los padres muy jóvenes, por inexpertos pierden fáeilmente al primogénito; mientras que de los 20 a los 25 años se logra el principio de la más hermosa deseendeneia.

Hacer aquí una larga revista de todas la enfermedades y de las innumerables laeras que vieian el cuerpo humano y lo desvían del límpido eurso de la buena transmisión hereditaria, es imposible. Hay, sin embargo, tres doleneias que no deben pasar desapersividas: la SIFILIS, LA TUBERCULOSIS Y EL ALCOHOLISMO.

He aquí la trinidad fatal, que en los modernos tiempos se ha eonvertido en un eruel azote de los pueblos.

La TUBERCULOSIS, llamada también **peste blanca**, ataca a la gente en todos los países, a los niños, a las mujeres, aun a los hombres más vigorosos. La progenie de las personas enfermas de tubereulosis es raquítiea en todas sus eondieiones físieas; los niños viven atados eon férrea eadena de martirios, siempre delieados, predispuestos a diversos males, hasta enfermar al fin easi inevitablemente de la misma doleneia de sus padres. La tuberculosis eausa en Méxieo, numerosas víctimas, y por desgraeia son la niñez y la juventud las que le pagan más caro tributo. El Departamento de Salubridad alienta el magno proyeeto de construir en la montaña de las Cruees, junto al monumento que recuerda un episodio glorioso de la guerra de la Independeneia, un sanatorio para tubereulosos; pero además, formará en el hermoso Desierto de los Leones, un gran parque deportivo donde los habitantes de la eiudad de Méxieo irán a

fortalecer sus músculos y mejorar su salud en todos sentidos.

La SIFILIS envenena la sangre, mengua el vigor reproductivo muchas veces, puede transmitirse a los hijos, mata al niño dentro del seno de la madre enferma. Abundan en México los enfermos de sífilis; anualmente se registran numerosas pérdidas de vidas a consecuencia del morbo fatal; por millares se cuentan los niños con asquerosas llagas en el cuerpecito, que han heredado la dolencia terrible de sus progenitores inconscientes.

Viene, por fin, el ALCOHOLISMO con su negro séquito de miserias. Los hombres intoxicados por el alcohol darán vida a pobres seres degenerados, neurasténicos, hipocondriacos, epilépticos, atrasados intelectuales, idiotas, locos, imbéciles. Los manicomios, las casas de corrección, los prostíbulos, las cárceles, las casas de juego, existen porque existe el alcoholismo, y albergan a infelices descendientes de alcohólicos, de estrecho espíritu, nefandas pasiones, negras ideas, tendencias y vida criminales, porque el alcoholismo perturba de modo extraordinario las facultades intelectuales y produce lacras irreparables que pasan por herencia a los descendientes.

CONDICIONES FAVORABLES A LA PROCREACION

Las condiciones de la procreación deben ser de tal modo favorables eugénicas, puras, que hasta la más ligera perturbación por transitoria que sea, para que gentes sanas den productos enfermizos cuando éstos fueron concebidos en un momento de embriaguez alcohólica, de un ataque de jaqueca o de cualquier agotamiento cerebral.

Las mejores condiciones que deben procurarse los aspirantes al matrimonio, son éstas: **juventud, ninguna relación de parentezco, normalidad en todas las funciones orgánicas, integridad de todas las partes que constituyen el cuerpo, especialmente respecto de la madre, ausencia de lacras hereditarias y de enfermedades contagiosas, pobreza de espíritu, ideales de perfección y de progreso; en una palabra, conforme al viejo precepto; MENTE SANA EN CUERPO SANO.**

"El método científico del cultivo de la raza debe ser higiénico o preventivo, no consentir que la mala semilla se propague. Hay que desarraigarla y abandonarla de modo que no dé fruto; nada de contemplaciones ni de distingos; desde el momen-

to estamos convencidos que de esta suerte salvamos a la sociedad de gravísimos peligros, nuestra determinación será rápida y concluyente; no debemos detenernos ante los derechos inmanentes del individuo y de todo ese embrollo matafísico, que casi nunca está en la realidad de los acontecimientos y con el cual tardaría en salir la especie humana de una evolución miserable y trabajosa. Debemos llegar a su pureza cuanto antes mejor, despreciando algún leve e injusto detalle teórico que pudiera atropellarse dentro de la obra grandiosa de la purificación. "(Dr. Madrazo. **Cultivo de especie humana)**".

Las necesidades sociales han ido poco a poco obligando a tomar medidas importantes, encaminadas al fin supremo de mejorar físicamente al hombre y en virtud del mejoramiento que se haga disminuir la mortalidad infantil, motivada con tanta frecuencia por enfermedades de los progenitores. En México y otros países se exige que los aspirantes a la unión conyugal presenten ante las autoridades respectivas un certificado médico de salud. Pero aun sin este requisito, los buenos principios morales, el interés económico del matrimonio, quiza hasta el sentido común, debieran ser norma de conducta, para decidir acerca de un acto de tanta responsabilidad y de trascendencia tan alta en la constitución del hogar.

Nadie que piense contraer matrimonio deberá omitir el exámen médico. El médico de familia deberá ser en este un verdadero confidente. Es preciso descubrir con toda confianza los pormenores más insignificantes relacionados con las costumbres, educación, lugares donde se ha vivido, enfermedades contraídas en diversas épocas, dolencias hereditarias; todo aquello, en fin, que se crea producto de un desvío en la conducta y cuya acción nefasta en los hijos se traduciría más tarde por las graves dolencias sobre las cuales hemos venido insistiendo.

El médico, apreciando todas las circunstancias decidirá. Sus consejos deberán observarse con todo rigor; será consultado oportunamente con el objeto de no tener que rendirse a compromisos mil veces juzgados con verdadera torpeza como inevitables; y será muy noble y de corazón bien puesto, todo el que no pensando en su felicidad personal, ni en ciertas conveniencias sociales, renuncia con altruismo y procura evitar el desastre.

¿ESTA EN PELIGRO DE DESAPARECER LA RAZA MEXICANA?.....

Recordamos haber leído con asombro una especie de profecía contra la raza mexicana. Un sabio francés, por la época en que gobernó aquí el rubio príncipe Maximiliano de Hapsburgo, dijo que los pueblos como el nuestro, mestizos por excelencia, productos de mezclas poco afines y de resultados degenerativos, son indomables y mezquinos; la observación demuestra su carácter belicoso; son pueblos de apocado espíritu, razas sin vigor, que irán debilitándose hasta desaparecer.

Creemos no caer en optimismo, cegados por el amor a nuestra patria, si expresamos desconfianza por este modo de sentir y, al contrario, con júbilo inmenso hincamos nuestra fé en el porvenir glorioso del mexicano, siempre que vigorizando sus condiciones físicas aumente, como forzosa consecuencia, el nivel moral e intelectual de su noble espíritu.

Si aún perdura y flota en nuestro cielo el genio que ha encendido esa luz peculiar de tristeza y resignación en la pupila de nuestros indios; si en el corazón de los mexicanos se afirma que anida casi como un parásito de raza el desaliento; ejemplos admirables tenemos que rompen entre nosotros la ley general. Si procuramos imitarlos empeñosamente, al fin, buenos y esforzados, venceremos en la gran lucha por la conquista de nuestros ideales bellísimos de gloriosa perfección a que aspiramos con toda justicia y pleno derecho como unidades vivientes y grupo bien definido y libre en el concierto de los pueblos altruístas.

México, 11 de septiembre de 1921.

(Año centésimo de la consumación de la Independencia).

Dr. Everardo Landa.

LO QUE DEBE HACER LA MUJER EMBARAZADA PARA QUE NAZCA SANO SU HIJO

La mujer debe esperar con beneplácito el momento de ser madre porque tal acontecimiento marcará en su existencia todo un porvenir; consagrándose a dar el ser a una criatura durante su desarrollo en el claustro materno, habrá preparado con los mejores elementos para su vida en el mundo exterior, a quien después cuidará y vigilará con extrema delicadeza y dulzura.

La educación física e intelectual del niño, principia antes del nacimiento, y la mujer, al presentir que va a ser madre deberá darse cuenta cabal de su augusto carácter como la educadora material e intelectual de las generaciones. Es a ella a la que de una manera directa atañe la atención y cuidado del pequeño en su desarrollo, y más durante su embarazo, en donde su vida está íntimamente relacionada a la del ser en formación, en donde sus penas y alegrías, sus sufrimientos y privaciones, sus trabajos, sus impresiones van a gravarse en él modificándole peso, fuerza, resistencia, órganos, funcioes, carácter y salud.

El incipiente ser que día a día se desarrolla en su seno, tiene el derecho de ser cuidado y nutrido en las mejores condiciones y con los mejores elementos, y por tal razón la mujer embarazada debe estar preparada en los cuidados de su salud para que el niño que dé a luz esté dotado de buenos y sanos órganos y por lo mismo de regulares funciones, y pueda estar preparado para hacer frente a los gérmenes de las muchas enfermedades que al nacer le rodearán y acecharán como ansiada presa, pues sabido es que dichos gérmenes serán más nocivos mientras el terreno en que evolucionen sea menos resistente.

Es perfectamente clara la influencia del embarazo en el organismo de la mujer y notablemente manifiesta la que tiene la mujer embarazada sobre el niño; de aquí la necesidad, la imperiosa necesidad, que hay de que la madre sepa cuidar su salud para cuidar la de su hijo, sepa guiarse en su embarazo por reglas y preceptos perfectamente definidos que contribuyan a que el ser que dé a luz, tenga la principal de las bellezas, que es la salud.

Procuraré ser lo más breve y sencillo en mi exposición,

pues mi deseo es que fácilmente conozcáis la higiene del embarazo y la importancia que ésta tiene para lograr hijos sanos.

Los cuidados de la mujer embarazada son de dos clases. los unos son los que directamente dependen de ella y los otros los que deben ser observados por el partero o la partera a quien se confía la embarazada.

Son los primeros los más importantes para ustedes, supuesto que son los que deben ser cuidadosamente observados por la mujer desde el principio de su embarazo ; para que los comprendáis mejor los he reunido en cuatro grupos:

I.—Cuidados relacionados con las principales funciones del organismo materno.

II.—Del ejercicio, del reposo y del aseo general de la embarazada.

III.—Preparación y cuidados de los pechos; aseo íntimo y relaciones sexuales durante el embarazo.

IV.—La moral de la embarazada. Higiene del espíritu.

1. CUIDADOS RELACIONADOS CON LAS PRINCIPALES FUNCIONES DEL ORGANISMO MATERNO

ALIMENTACION. En general la mujer embarazada puede tomar los alimentos a que haya estado acostumbrada; sin embargo, tendrá que observar algunas modificaciones, ya en la clase de ellos como en el número de comidas, en ciertas ocasiones a consecuencia de los trastornos tan frecuentes y a veces muy marcados que se presentan durante el embarazo.

En los primeros meses de la preñez, las náuseas y los vómitos, no tendrán mayor importancia si sólo son matinales y la mujer puede continuar su alimentación sin ningún trastorno; pero si se acentúan y la mujer vomita los alimentos, se verá precisada a modificar las horas de su comida en vista de que será preciso efectuarlas inmediatamente después de un vómito. Esto se observará para impedir la desnutrición.

Es frecuente que haya pérdida de apetito; pero es más común todavía que este se acentúe de una manera tan marcada que es verdaderamente sorprendente la gran cantidad de pan u otro alimento que ingieren las embarazadas. Esto es causa de grandes trastornos digestivos que debe impedir la madre a toda costa y para lo cual no tiene que hacer sino

efectuar un mayor número de comidas ligeras, evitando así las indigestiones y con ellas los trastornos consiguientes en su organismo.

Los alimentos que debe tomar la futura madre deben ser de gran poder nutritivo, pero de los más sanos; se necesita que lleven materiales en cantidad suficiente para conservar la nutrición de la mujer y para que ésta pueda dársela a su hijo, es decir, que sean substanciosos y de fácil digestión. Por ésto se recomienda y con justicia que la mujer, en gestación, tome bastante leche; los alimentos feculentos ricos en fosfatos como la harina, las papas y también se aconsejan las legumbres y los frutos porque aparte de su poder alimenticio tienen propiedades laxantes que pueden beneficiar las funciones intestinales. A este respecto debe observarse un cuidado extremo en evacuar el intestino el que ya sea por fenómenos compresivos o aun por el estado mismo de la gestación, está perezoso; es decir, que la mujer está constipada o estreñida.

Si a pesar de la alimentación, el estreñimiento se marcara, podría recurrirse a lavativas o laxantes, pero no sin ensayar una regla muy sencilla y en ocasiones de buenos resultados que consiste en evacuar el intestino todos los días a la misma hora.

Con respecto a los laxantes debo aconsejar que no siendo indiferente el uso de cualesquiera, es preferible consultar con el médico sobre cuál debe tomarse y la manera de tomarlo, y no ingerir el más anunciado en los periódicos o el aconsejado por la amiga o la vecina.

Muy especialmente señalo la abstención de todo exceso de bebidas alcohólicas y de substancias irritantes y excitantes como el café, el té y el chile.

Es sabido, aun entre personas profanas en medicina, que el feto, es decir el niño en su desarrollo en el seno materno, necesita de sales calcareas, que naturalmente tiene que darle la madre de su propio organismo, y de aquí la propensión a la caries dental. Pero seguramente que si a esta necesidad se añade el descuido en la dentadura, el proverbio de que ''cada niño cuesta un diente'' no sólo se cumplirá sino que podrá costarle a la madre un número mayor de dientes.

Deber es, por lo tanto, de la embarazada la atención que a la dentadura debe darse en todo tiempo, lavándose varias

veces al día la boca y cepillando los dientes ya use polvos inertes aceptados como dentífrico, ya emplee agua y cosas semejantes o ya en fin con lo más barato, con una solución de bicarbonato de sosa tan común y tan conocido. Sin embargo puede y debe ayudarse la mujer embarazada a evitar esas pérdidas de sales calcáreas, tomando desde la mitad del embarazo preparaciones fosfatadas como el jarabe de hipofosfito tan conocido en el comercio, si ella ha mostrado siempre propensión a las caries aun antes del embarazo.

En resumen: la mujer embarazada debe nutrirse bien, tomar alimentos sanos, evitando todo lo indigesto; evacuar su intestino diariamente, y alejar todo exceso de alcohol y de substancias exitantes e irritantes, pues debe tener presente que alimentándose ella, va a nutrir a su hijo, y que éste sólo quiere materiales apropiados para su desarrollo y no elementos que le dañen o perjudiquen.

La respiración y la circulación de la embarazada sufren modificaciones y se hacen más activas desempeñando los órganos encargados de tales funciones un trabajo mayor; por lo mismo, es necesario dejar amplia libertad para que se cumpla una y otra, permitiendo la libre ampliación del cuerpo y suprimiendo toda ligadura o comprensión en alguna parte de él.

Razón es ésta por la cual los vestidos serán amplios para no comprimir ni el pecho ni el vientre; razón es ésta, por la que las ligas o ataderos serán sustituidos por tirantes suspendidos de la faja; razón es ésta por la que de una manera definitiva deberá abandonar el corsé por completo, pues constituye en la embarazada una prenda nociva para ella y funesta para el niño; a ella, porque le disminuye la amplitud de sus respiraciones y aumenta la compresión que la matriz ejerce sobre los órganos cercanos, ocasionando una oxigenación menor en su sangre y un motivo más para la formación de las dilataciones venosas que se conocen con el nombre de varices; al niño, porque le hace perder también su parte de oxígeno por consecuencia del que la madre pierda, y sobre todo porque le impide un franco y libre desarrollo dentro de la matriz.

Si por circunstancias especiales como el vientre muy caído por inclinaciones de la matriz hacia adelante, u otro padecimiento cualquiera, la mujer se ve precisada a usar cor-

sé, recurrirá a las fajas "maternidad" en las que no hay varillas ni resortes sino que su construcción está hecha a propósito para sostener únicamente, permitiendo la libre expansión y crecimiento del abdómen.

En esta faja debrán ponerse los tirantes que suplen a las ligas las que serán alejadas por completo.

Por último, para comodidad y evitar posiciones forzadas en la mujer embarazada, lo que puede traer consecuencias serias, el calzado será amplio y su tacón bajo.

Aconsejo, por último, a toda mujer, que desde el principio de la preñez mande hacer un examen de su orina, pues así puede el partero o la partera conocer algunos padecimientos no sospechables para la embarazada y cuyo oportuno conocimiento evitará enfermedades a la madre.

II. DEL EJERCICIO, DEL REPOSO Y DEL ASEO GENERAL DE LA EMBARAZADA

Deben evitarse las grandes fatigas, pero sin que ésto quiera decir que debe renunciar la madre a todo ejercicio físico, pues al contrario en paseos y marchas modernas y más en lugares en donde hay vegetación y aire puro, son necesarios para ella; podrá hasta efectuar viajes en coche o ferrocarril; pero siempre que no haya propensión al aborto y que no se efectúen durante la fecha correspondiente a las reglas, cuando estas estaban establecidas. Todos los ejercicios violentos o fuertes, como la bicicleta, el baile, la natación y el trabajo de las obreras, en que la mujer so fatigue, deben ser prohibidos pues el ejercicio de la embarazada será suave y moderado.

Este ejercicio en los últimos tres meses será muy reducido y sustituido por un reposo relativo porque es muy grande la importancia que este reposo tiene en la mujer o más en el niño. Está perfectamente demostrada esta influencia de 300 gramos entre los niños nacidos de madres que han tenido reposo durante los últimos meses del embarazo, y niños que han dado a luz madres que no lo observaron. Se señala como causa la de que en estas últimas el parto se adelanta, es decir, se verifica cuando aún el niño no ha terminado su desarrollo, y nace con peso inferior al del niño que pudieramos llamar normal. Deseo que esto lo gravéis en vuestra mente,

pues es de notoria importancia la influencia del reposo de la embarazada durante los tres últimos meses en el desarrollo del niño. Por consecuencia debe observarse esta precaución con todo detenimiento, y esto debe ser conocido no sólo de la madre y del padre sino hasta de nuestras autoridades, para que sepan impartir una real positiva protección a las obreras reglamentándo debidamente el trabajo de éstas cuando se encuentren embarazadas.

Si en las condiciones normales de toda mujer el aseo general es necesario, durante la gestación se hace mayor para el funcionamiento de la piel, para la limpieza del cuerpo y para la salud.

Los baños que tomará la embarazada serán a una temperatura de 35 a 36 grados, durante de diez a quince minutos y se procurará evitar los enfriamientos, que pueden traer consigo fatales resultados.

Si la embarazada tiene costumbre de tomar baños fríos puede tomarlos, pero deberá suprimirlos al final del embarazo.

III. PREPARACION Y CUIDADO DE LOS PECHOS; ASEO INTIMO Y RELACIONES SEXUALES DURANTE LA PREÑEZ

La madre no sólo tiene en su noble misión el dar el ser, es también la encargada de alimentar a su hijo, y sólo así será la madre completa, la verdadera madre. Para eso está dotada de órganos apropiados y dispuestos para ello, los que durante el embarazo van creciendo y desarrollándose para poder cumplir su función de dar el alimento propio del niño.

Deber es entonces cuidar y arreglar estos órganos a fin de que el pequeñuelo los encuentre bien dispuestos.

Si invitáis a una amiga a vuestra mesa, con debida anticipación disponéis de potajes y viandas, arregláis manteles y servilletas y hasta colocáis flores para que esté contenta y satisfecha. El huésped que la madre espera, ni es tan exigente ni desea tanto, solo pretende un alimento sano dado por un órgano sano también.

Cuidados muy especiales y minuciosos consagrará por lo tanto la embarazada a sus pechos, esmerándose por formar el pezón si éste no existe o es muy corto, para lo cual hará

un masage suave y limpio o cortos estiramientos durante los últimos meses del embarazo a fin de que al término de él ya esté formado y bien dispuesto. Durante el último mes lavará el pezón diariamente con agua y jabón hervidos y después lo frotará, suavemente con un algodón impregnado de agua de colonia y de glicerina y alcohol a partes iguales. Esto tiene por objeto el adaptar mejor el pezón y preservarlo de las grietas que tan molestas y dolorosas son para la madre y de tan funestos resultados son para el pecho dejándolo inútil para la crianza y trocando su papel de órgano secretor de leche en un órgano lleno de pus.

Otro cuidado de esmerado aseo que debe tener presente la embarazada es el que se refiere al aseo íntimo al cual debe siempre hacerse todos los días pero exteriormente con agua y jabón hervidos simplemente o empleando solución de ácido bórico comunmente conocido. Pero por si la mujer observa que padece de flujo o escurrimiento entonces no debe titubiar ni pedir consejos a personas ignorantes en medicina, sino que con toda prontitud ocurrirá a un partero para que pueda con tiempo curar el mal y prevenir la infección de los ojos del niño ya que eso es frecuente causa de la ceguera de muchos niños.

En otra conferencia y por voz muy autorizada por su competencia, escucharéis los males que éstos flujos acarrean a los niños y por lo tanto sólo os hará notar la importancia que tiene la buena y oportuna atención de ellos, desde los primeros meses del embarazo para obtener su desaparición en la época del parto.

Como medida de precaución y a fin de evitar cualquier contratiempo, la embarazada se abstendrá de las relaciones sexuales en el último mes y las evitará en las fechas a que correspondieran las fechas. Esta medida será más prudentemente observada si ella tiene propensión a los abortos.

IV. LA MORAL DE LA EMBARAZADA. HIGIENE DEL ESPIRITU

El sistema nervioso de la mujer durante este estado se encuentra exaltado, ella es más sensible a todo, más impresionable a cualesquiera exitación; pero debe tener presente que las emociones profundas, las impresiones fuertes, van a

reflejarse en el carácter, en la parte moral del niño y en el funcionamiento de sus nervios; debe considerar la madre que va a legar a consecuencia de ello al niño, una susceptibilidad nerviosa que puede producirle padecimientos serios. Para evitar ésto, debe la presunta madre aprender a dominarse en su carácter, y, más, si éste es violento, ejercer una verdadera disciplina en él y procurar divagarse o distraerse cuando sea presa de una violencia que pueda conducirla a una fuerte emoción. Las embarazadas que puedan, deben ocupar su imaginación en estudios y aprender cómo deben conducirse su educación y desarrollo.

Ahora bien, conocidas ya las reglas que observará la mujer embarazada para su propio cuidado, quedan sólo las que le debe prestar el partero; pero para que éstas sean fructuosas y para que den un buen resultado, debe la madre desde el principio de su embarazo, hacerse examinar por dicha persona, a fin de que pueda preverse lo que acontezca y a fin de estar siempre al tanto del estado de la madre y del niño para que todo se pueda conducir a un feliz resultado. Esta práctica ahorra muchos males a la mujer y evita muchas muertes a los niños.

En resumén la mujer embarazada no debe olvidar nunca la íntima relación que tiene con el ser que lleva en su vientre y la obligación que tiene de atenderlo y cuidarlo, en su desarrollo, observando la higiene del embarazo, que previene males sin cuento y evita multitud de padecimientos, pues será siempre feliz la madre que tenga un hijo sano y lo conserve siempre sano.

México, 30 de agosto de 1921.

Carlos Jiménez.

* * *

CARTILLA DE LA MUJER EMBARAZADA

La mujer embarazada debe:

I.—Cuidar con esmero su dentadura (aseo con carbonato de cal o bicarbonato de sosa).

II.—Regularizar y metodizar sus comidas evitando in-

gerir grandes cantidades de alimentos en una sola vez.

III.—Tomar alimentos sanos y nutritivos.

IV.—Cuidar escrupulosamente de evacuar su intestino diariamente aunque tenga que recurrir a lavados o laxantes.

V.—Suprimir todo exceso de alcohol y de bebidas exitantes y substancias irritantes: café, té, y chile.

VI.—Respirar aire puro y libremente.

VII.—Usar vestidos amplios que no ejerzan compresión alguna ni en el pecho ni en el vientre.

VIII.—Usar calzado amplio y de tacón bajo.

IX.—Suprimir totalmente el uso del corsé, que podrá sustituirse en caso necesario por fajas maternidad adecuadas al caso.

X.—Mandar hacer el examen de su orina desde el principio del embarazo y después con la regularidad que aconseje el partero.

XI.—Practicar ejercicios moderados, evitando toda fatiga y trabajo fuerte.

XII.—Observar un reposo relativo durante los tres últimos meses del embarazo.

XIII.—La mujer obrera que desempeñe trabajos en oficinas o talleres debe dejar su trabajo y sustituirle por reposo desde el octavo mes cuando menos.

XIV.—Tomar dos baños semanarios a la temperatura de 35 a 36 grados o fríos si estuviere acostumbrada.

XV.—Cuidar escrupulosamente de los pechos, lavando el pezón todos los días durante el último mes con agua y jabón hervidos y frotándolo suavemente con un algodón mojado en agua de colonia o en glicerina y alcohol a partes iguales.

XVI.—Practicar diariamente un aseo íntimo con agua y jabón hervidos.

XVI.—Recurrir al partero desde el principio del embarazo si tuviere flujo, pues de su pronta atención depende la salvación de los ojos de su hijo.

XVIII.—Abstenerse de contactos sexuales en la fecha de las reglas y durante el último mes, con mayor razón si hay propensión a los abortos.

XIX.—Desde el principio del embarazo se hará examinar por el partero para que le guíe con sus consejos y esté alerta para prevenir y sorprender cualquier in-

cidente en el transcurso del embarazo y la marcha del parto.

Carlos Jiménez.—Rúbrica.

PREPARATIVOS QUE DEBEN HACERSE PARA QUE EN UN PARTO NO CORRAN PELIGRO LA VIDA DE LA MADRE NI LA DEL NIÑO

Por el Dr. Joaquín Izquierdo.

Con qué gran interés sigue la familia el curso del embarazo de la esposa y cuantos buenos deseos tiene para el parto que le ha de dar fin. Todos esperan que, aunque con sufrimiento, quedará fuerte y vigorosa para unir su alegría a las que traiga el nuevo hijo, también siempre deseado vigoroso, hermoso, sano.

Pero en cuantas ocasiones, tales esperanzas, quizá cuando han sido mayores, se ven trocadas en luto porque o bien el niño murió al nacer y no llegó a vivir fuera del claustro materno, o porque la madre sucumbió al darlo a la vida o en los días subsecuentes, víctima de una infección que bien pudo evitarse.

La ignorancia es la causa frecuente de tales pérdidas y quienes las han tenido, al saberlo se lamentan justamente de no haber sabido a tiempo todos aquéllos consejos e indicaciones que les hubieran servido para salvar a la madre y al hijo.

ATERRADORA ESTADISTICA

Desde luego, hay que dejar sentado que el número de madres parturientas y el de niños que mueren en el momento del parto no es escaso; en el año de 1916-1917, en que hicimos un estudio de la mortalidad infantil de la Ciudad de México, encontramos que hubo 451 abortos y 920 muertes de niños en el momento del nacimiento, de los cuales un 28 por ciento murió por accidentes del parto y el 19 por ciento por causas no especificadas, entre las cuales figuran seguramente la falta de atención por un médico o una partera competente. Luego puede decirse, con aproximación a la verdad, que al rededor del 40 por ciento de los niños muertos al nacer, sucumben en la ciudad de México por la atención defectuosa de los partos.

Por eso nuestras autoridades sanitarias, que penetradas de su misión, saben que su papel principal está en educar al

público enseñándolo a evitar las enfermedades, desearon que en esta "Semana del Niño", que tan pródiga en beneficios será para la patria siempre amada, tuviésemos esta sencilla plática con los padres y las madres, para enterarlos de lo medios sencillos que hay para apartar serios peligros que pueden amenazar a la madre y al niño en el momento del parto, para que los sufrimientos de aquellas no resulten estériles ni para sí mismas ni para sus hijos.

La efectividad de los medios para lograr algo no depende de su complicación ni de la mayor o menor dificultad que haya para ejecutarlos. Por lo contrario, muchas veces los más sencillos serán los más eficaces y es que el principal factor está en la oportunidad con que se les aplique. Esto es lo que sucede en el asunto que nos ocupa: para apartar los peligros que puedan resultar para la madre o el niño en el momento del parto, no es preciso hacer grandes cosas, sino hacerlas a tiempo. Sin esperar a que llegue ese momento, y viendo las cosas con mayor amplitud, hay que recordar que el parto es el término y fin del embarazo y pensar que todas las precauciones que se tomen para conducirlo del mejor modo, garantizarán igualmente su feliz terminación tanto para la madre como para el niño.

Ante todo hay que convencer a la embarazada de que aunque el vulgo y aun quienes no lo parezcan digan que está "enferma", su estado no tiene nada de parecido a una enfermedad sino que es fisiológico, algo enteramente natural en la mujer. Cierto que muchas veces el exceso de mimos y cuidados con que se rodea a la embarazada la convierten en una enferma, pero esto es tan anormal que precisamente, vistos los males que acarrea, hay que evitarlo. Quizá también por tales exageraciones de las personas que la rodean, muchas mujeres se sienten atemorizadas ante la maternidad o de sólo pensar en ella. Preciso es combatir tan falsa idea, haciéndolas ver que hay una inmensa multitud de mujeres que son embarazadas y dan a luz repetidas veces y esto no obstante, se conservan tan fuertes y sanas como antes. Y si la embarazada no es una enferma, no hay para que pensar siquiera en un cambio de vida; la embarazada deberá continuar en las ocupaciones que le son habituales con tal que no estén reñidas con la higiene.

Pero así como decimos esto, también añadimos que la mujer en cinta debe procurarse una serie de cuidados que en seguida vamos a enumerar, que después serán completados por otros más importantes que habrán de impartirle el médico o la partera.

* * *

LA EMBARAZADA JAMAS DEBE CEÑIRSE PARA OCULTAR SU ESTADO

La mujer gestante pondrá gran atención en su modo de vestir; los vestidos que aprientan con exceso, que en cualquiera época de la mujer deben ser prohibidos, durante el embarazo deben serlo de modo más absoluto. En los primeros meses se puede llegar a tolerar el uso de un corsét ancho, pero llegado el quinto mes no deben consentirse prendas de esta clase, ni aun aquellas que se disfrazan con el pomposo nombre de corséts higiénicos. Las madres que ya hayan tenido varios niños, podrán llevar con ventaja una faja que se adapte bien al abdómen, con objeto de que supla la deficiencia de elasticidad de sus paredes (resultado de partos anteriores); favorezca la buena posición del feto y ayude a sotener el útero, impidiéndole que tienda a caer hacía adelante y favoreciendo el buen principio del parto en el tiempo oportuno. Los vestidos deben ser amplios con el fin de que den holgura y comodidad a la madre, tanto mientras se entrega a su trabajo cotidiano, como cuando camine para hacer ejercicio, y a más de holgados y cómodos, los vestidos deben abrigar y ser ligeramente calientes. Muchas madres contravienen estas saludables prácticas, obsesionadas por la idea de parecer bien aunque por ello se sientan muy incómodas. Tienen una especie de verguenza de que se las vea embarazadas y con tal de ocultar su estado sufren las mayores incomodidades y se exponen a grandes peligros. ¿No es una verdadera necedad proceder así, cuando la maternidad es algo tan augustamente noble que no hay por qué ocultar o disfrazarla?

La alimentación de la embarazada, con ser sana y nutritiva ya tiene lo necesario par ser buena, pues no necesita nada de especial. Su régimen deberá constar como el de cualquiera otra persona sana, de buenos alimentos, sencillos

y en cantidad suficiente, sin caer en los excesos de la sobre alimentación. Suelen observarse trastornos digestivos durante la gestación y entonces, para corregirlos hay que pedir consejo al médico y no como hacen muchas señoras, a las amigas. La mujer embarazada debe procurar evacuar diariamente su intestino, con regularidad.

Muchas mujeres, durante su embarazo manifiestan predilección por las substancias más diversas y las ingieren aunque muchas de ellas no sean alimentos, sean indigestos y capaces de perjudicar su aparato digestivo. Los deseos y caprichos que se derivan de esta perversión del apetito, no son más que manifestaciones de carácter neutósico y en multitud de casos rarezas infantiles y signos de mala crianza, y lo peor es que tales mujeres resultan considerablemente perjudicadas porque en sus casas con el pretexto de que tales caprichos no son más que manifestaciones del propio embarazo, no las corrigen porque dicen, no conviene contradecir a las mujeres en este estado. No hay error más perjudicial. El embarazo de ningún modo puede justificar estos extravíos que se oponen a los preceptos de la higiene. Otras gestantes no tienen esos caprichos, pero enteradas de la idea que por mucho tiempo se tuvo de que la alimentación influía poderosamente sobre el desarrollo del producto o de la concepción, procuraban comer muy poco esperando realizar el sueño de muchas mujeres: tener un hijo pequeñito, que las haga sufrir poco al darlo a luz y que después crezca y se haga fuerte y vigoroso en su regazo. Por fortuna se han llegado a demostrar los dos errores que servían de base a esta conducta: primero porque el régimen alimenticio con tal que no reduzca hasta el extremo de perjudicar a la madre, carece de influencia sobre el tamaño del feto, y segundo porque mientras más completo es el desarrollo del feto, está más capacitado para luchar contra los mil peligros que le amenazan en los primeros tiempos de su vida. El profesor Pinard, que es el autor de esta demostración, ha establecido que mientras más permanezca el feto en el claustro materno su desarrollo es mayor; que la mayor proporción de niños que mueren en los primeros meses de la vida se encuentra entre los nacidos prematuramente y por último que los peligros que representa para la madre el dar a luz un niño bien desarrollado son insignificantes si se comparan con las ventajas que recibirá éste de

haber venido al mundo en buenas condiciones de desarrollo.

Luego que coma bien la madre, lo que debe hacer para su propio beneficio y el de su hijo y para lograr que éste permanezca el mayor tiempo posible en su seno, que repose en los últimos tiempos de la gestación.

Esto nos lleva a hablar del ejercicio durante el embarazo, para dejar sentados vorias puntos con precisión.

Desde luego, toda clase de ejercicio intenso, deberá ser prohibido; ciertos juegos como el tenis, la equitación, etc., y el baile, deberán quedar comprendidos en la prohibición. Pero en cambio, la embarazada necesita hacer ejercicios moderados, con cierta regularidad. Un corto paseo para tomar aire fresco y sol, le sentará admirablemente, pero si necita atender por sí misma a su casa, el desempeño de esas pequeñas labores, con las ventanas abiertas para que penetre aire y sol, le servirán de ejercicio a las mil maravillas. En cambio, deberá evitar los trabajos pesados, subir a sillas o escaleras, cargar niños pesados, etc., pues tales esfuerzos pondrían en peligro la vida de su hijo.

Si la madre trabaja en algún taller, tratará de suspender sus labores dos meses antes de la esperada llegada del niño. Las mujeres que trabajan mucho tiempo o intensamente, dan a luz niños pequeños o enfermizos. El trabajo casero bien puede ejecutarlo ,pero el trabajo en un taller debe suspenderlo.

Y tras del ejercicio y del trabajo, qué cosa más natural que hablar del reposo: la embarada debe dormir en piezas bien aereadas, si posible con las ventanas abiertas para que no se vicie el aire.

A veces puede recomendarse a la embarazada que repose un cuarto de hora o media hora después de la comida, y que duerma durante ese lapso de tiempo. Fuera de esto, deberá dormir tanto como lo crea necesario; pero sin caer en el exceso, pues el reposo también se presta a exageraciones de muchas mujeres: es frecuente encontrarse en las de la clase pudiente estas largas permanencias en el sofá, que resultan en extremo perjudiciales, sobre todo para el funcionamiento del aparato digestivo.

La embarazada no debe hacer viajes sin consultar antes con su médico sobre la conveniencia de llevarlos a cabo; todo cuanto representa fatiga para la embarazada, ya hemos

dicho que debe ser reprobado, por lo cual los viajes deben ser más bien prohibidos, sobre todo en los primeros meses de la gestación, y especialmente en la proximidad de las épocas que corresponderían a las reglas.

Los viajes en ferrocarril y en automóvil, cuando sean cortos y no fatigosos, podrán ser tolerados, pero no aconsejados, y si la mujer ya ha tenido algún aborto, la prohibición será terminante. El reposo del espíritu también es importante, conviene evitar cuanto signifique sobresalto, sustos, terrores, etc., y todo aquello que altere la tranquilidad tan necesaria para la buena marcha del embarazo.

Durante todo el embarazo, es muy conveniente el uso de baños tibios generales, dos o tres veces por semana, seguidos de una hora de descanso en la cama, cuando la persona sea débil. Pero los baños de pies y de asiento deben estar prohibidos para la embarazada, de modo absoluto, lo mismo que los fríos de regadera, duchas, etc. Además, diariamente se practicará la limpieza de los genitales externos con agua hervida y jabón, así como la de las márgenes del ano cada vez que tenga deposiciones. Casi hemos hecho un capítulo acerca de la higiene de la embarazada; pero en realidad, nos quedarían todavía otros puntos que dejamos a un lado porque nuestra intención no ha sido hacer ese capítulo, sino referirnos únicamente a los medios que más directamente sirven para coronar el embarazo con una terminación feliz. Hasta aquí hemos recorrido la serie de cuidados que la madre debe tener consigo misma, y hemos dejado apuntada la participación que con frecuencia debe tomar el médico o la partera en la aplicación de estos consejos. Pero a partir de cierto momento, la intervención del médico debe ser más completa; debe fijar su atención en todas las funciones tanto físicas como psíquicas de la embarazada, y entrar a desempeñar un papel todavía más activo. Su vigilancia científica debe empezar a servir ante todo, para que el parto no se presente antes de tiempo, para que cuando se realice lo sea con las mayores garantías para la madre y el niño, y para que una vez efectuado, el restablecimiento de la madre, es decir, su vuelta al estado normal, se haga tan rápida y completa como sea posible .

En los dos últimos meses deberá recurrirse al médico para que haga un reconocimiento general de todo el organismo

de la embarazada, presentándole, si es posible en ese momento, un examen que se haya mandado hacer a un laboratorio, de la orina recogida durante 24 horas. De este examen, el médico sacará preciosos datos, y modificando el régimen de la embarazada en los casos que lo requieran, podrá vencer accidentes graves que de otro modo se presentarían de modo inevitable. En esa ocasión, si la mujer no ha tenido hijos y está embarazada por primera vez, el médico estudia su conformidad y hace ciertas mediciones para deducir si el parto podrá producirse de modo normal o si por efecto de algún estrechamiento o mala conformación de los huesos de la pelvis, se presentaran algunas dificultades contra las cuales podrá tomar las medidas adecuadas.

Si la mujer ya ha tenido varios hijos, el médico oirá la historia de sus partos anteriores, pues le pueden dar valiosas enseñanzas.

Además, si la mujer presenta algún flujo, con tiempo iniciará su tratamiento para que desaparezca, o por lo menos, para que disminuya y se haga menos peligroso, pues tales escurrimientos maternos dan por resultado, para la madre, una infección más o menos grave en los días que siguen al parto, (infección que ya ha llevado a la tumba a numerosas víctimas), y para los niños, el peligro de una enfermedad de sus ojitos, capaz de dejarlos ciegos.

Llegado el octavo mes, la futura madre deberá nuevamente ponerse en manos del médico o de la partera, para que reconozca la presentación y posición que tiene el feto, a fin de corregirla en caso de que sea anormal. De este modo se evitarán muchos partos anormales, se apartarán las dificultades que podrían presentarse, y como consecuencia se evitarán dolores, sufrimientos y aun peligros de muerte para la madre y se salvarán las vidas de muchos niños. Los partos anormales son mucho más largos que los normales, requieren operaciones diversas, prolongan los sufrimientos maternos, aumentan los peligros de perder la vida, y por su misma larga duración hacen que muchos niños sucumban.

¿Y cuántas veces, todo esto es el resultado de que la mujer no hizo que un médico o una partera descubriesen oportunamente la anormalidad que en ella se preparaba?

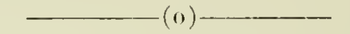
Después de todos estos exámenes, habrá que procurar que

el médico o la partera dirijan con anticipación los preparativos del parto, para que oportunamente puedan hacer esterilizar las ropas y procurarse todo lo necesario, agua hervida y otras muchas cosas que no se improvisan, como vulgarmente se dice, a última hora, cuando son llamados ya en el preciso momento. Amén de que la madre no habrá sido bien preparada por ellos ni examinada oportunamente, y estará más expuesta a los peligros antes mencionados.

Si la mujer es pobre, si no tiene para comprar todo lo necesario y para pagar a una buena partera, óigase bien, **a una buena partera** o a un médico, ya hemos dicho que es necesario que no recurra a alguna comadrona barata y peligrosa, que no gaste su dinero con sacrificio para el esposo, y que no exponga su salud y su vida.

Ahí tiene a su disposición el Hospital General, con sus salas albeando de limpias, con sus buenas parteras y enfermeras y sus médicos. Ahí serán atendidas perfectamente sin sacrificios de dinero, de salud y aun quizás de la vida.

Pasarán su parto felizmente y fuertes y sanas, ya recobradas por completo, volverán contentas con su nuevo hijo al hogar abandonado por algunos días. Pero que lo hagan a tiempo, desde varios días antes del parto, para que también ellas reciban los beneficios de los cuidados de que hemos hablado, y no a última hora, ya iniciado el parto, para exponerse a los mismos peligros que las que llaman a última hora al médico o a la partera.



CUIDADO CON LOS OJOS DE LOS NIÑOS AL NACER.

Por el Dr. Daniel M. Vélez.

Señores y Señoras:

El don más preciado de la Naturaleza es la vida; y al decir vivir, tratándose de la gran familia humana, deseamos significar todo lo que en el hombre, como el más alto exponente de la Creación, indica superioridad y afán de perfeccionamiento, por su triple manera de ser; esto es física, moral e intelectual.

El primero y más grande beneficio que recibimos de nuestros padres, es el habernos dado vida, cuyo primer soplo he-

mos recibido ahí donde nadie alcanza, en lo más íntimo del seno de nuesta madre que, amorosa, abnegada, llena de júbilo, de su propia sangre nos forma. Ella sufre múltiples angustias y pone a nuestro servicio su alma y su cuerpo para que nosotros veamos la luz primera, para que respiremos el mismo aire que ella respira. A nuestros padres les debemos todo.

¡Loor para ellos!

Hemos dicho: ver la luz, respirar, expresando así todo el principio de nuestra vida: respiramos para vivir, y viviendo desde luego buscamos y amamos la luz; ¡benditos sean nuestros padres, nuestros médicos y todos aquellos que con sus cuidados nos conservaron la luz de nuestros ojos para admirar las infinitas bellezas que nos ofrece la pródiga naturaleza, y para poder elevar nuestra mirada al cielo y concretar en ella nuestro agradecimiento supremo hacia Dios que nos dió la vida y con ella el don más preciado, ¡la vista!

El ciclo natural de la vida humana, nos lleva de hijos, a ser padres, y entonces es cuando apreciamos lo que es el amor para el hijo y pedimos y luchamos con todos nuestros elementos pidiendo para él: vida y luz, y vemos en sus ojos que ya recibieron la del sol, otra luz que en ellos brilla, la de la inteligencia; el niño nos ve, el hijo conoce a sus padres, y en su mirada limpia y apacible brilla algo divino.

¿Qué mayor ternura despierta en nuestros corazones, otra mirada que la del niño, elevando sus ojitos al cielo en actitud de ruego, cuando la dulce madre le enseña las primeras oraciones?

¿Qué mayor satisfacción para el hombre, que tener la seguridad de que su hijo ve, que sus ojos investigadores buscan todo lo que le rodea, que por ellos goza de la felicidad de vivir y que en sus inocentes y bulliciosos juegos, rodeado de sus compañeros, su vida predomina sobre sus otros sentidos, dándole la noción de que es el de la vista, por los finos interesantes detalles que de la Naturaleza nos proporciona, el primero y más valioso de todos ellos?

En cambio, qué tristeza, qué desolación cuado el niño no goza de la vista; su triste mirar, la falta de luz y de expresión en sus ojos, su vacilante andar, la natural torpeza de sus juegos, nos traen al fondo de nuestro corazón una intensa y profunda pena, y los padres, en la mayor desolación, excla-

man: ¡nuestro hijo no ve! y darían todo cuanto poseen, aun su propia vida, por la vista del hijo adorado.

¡Doctor—nos dicen,—mi vida por la vista de mi hijo!, y el médico, inclinando tristemente la cabeza, responde: Señor: ¡es tarde! Mi ciencia es más potente para prevenir las enfermedades que para curarlas. Y en su interior recuerda las bellas palabras del higienista: "Un adarme de prevención y no una libra de curación".

Las ciencias médicas puestas al servicio de la humanidad, estudian constantemente las enfermedades, para de ese estudio deducir: 1o. Cómo se curan (muy hermoso resultado), y 2o. (más bello aún), cómo se previenen.

Hoy aún se dice: enfermedades evitables e inevitables, siendo en gran mayoría las primeras y en corto número las segundas; pero fundadamente el sólido y potente avance de la ciencia en general y de la higiene en paticular, borrarán la última denominación, y entonces todas las enfermedades serán seguramente inevitables.

La Ciencia vela y sus sacerdotes, nobles, modestos médicos que repartidos en todas las naciones cultas estudian sin cesar, velan también por el bienestar de la humanidad, y de ellos nos vienen los preciosos datos, de microscopía, entre otros, que desde el gran Pasteur, pasando por una noble falange de sa bios han llegado a nuestros días.

Ahora, nuestro papel, o sea el lugar que debemos ocupar los médicos, que en el ejercicio de la profesión o especialidad, nos ponemos en contacto con nuestros semejantes.

De los sabios que modestos y obscuros trabajan abnegadamente en los laboratorios, recibimos los fundamentos de la Higiene y de la Terapuéntica; es por lo tanto a nosotros a quienes incumbe la obligación de hacer practicar los conocimientos y la de infundirlos entre el público. El amor a la humanidad, el respeto a la ciencia, el bien a la Patria, así lo exigen.

Es por estas razones por lo que he aceptado, sin merecerlo, el honor de dirigiros la palabra, figurando como último elemento, por mi poco valer, en estas conferencias, para deciros cómo podemos prevenir graves enfermedades que al nacer, acechan los tiernos y dulces ojos de nuestros hijos

I

SINTOMATOLOGIA.

La oftalmía purulenta es una terrible enfermedad, que aparece en el recién nacido al tercer día del parto, causando muchas veces la ceguera o por lo menos dejando manchas en la córnea, que disminuyen notablemente la vista. Por fortuna, tan terrible enfermedad es evitable.

El primer síntoma de la afección es la aparición entre el segundo y el cuarto día después del nacimiento, de un líquido amarillento, fluído, translúcido, que sale de entre los párpados y se concreta en forma de costritas amarillejas sobre la piel de los mismos. Uno o dos días más tarde, el líquido se convierte en pus amarillo que aumenta rápidamente; los párpados se hinchan, se ponen rojos y calientes; la oftalmía está constituída. Cuando afección semejante aparece después de los quince días del nacimiento, ya no es la oftalmía del recién nacido, contraída como se sabe, al pasar la cabeza del niño por el canal vaginal, sino otro padecimiento diferente que podrá ser una conjuntivitis grave adquirida posteriormente al nacimiento por contacto indirecto de las secreciones vaginales u otras. Sin embargo, requiere los mismos cuidados que la primera.

La oftalmía purulenta del recién nacido es producida comunmente por el flujo vaginal mucoso, muco-purulento o purulento, (gonorrea), de la madre o por flujos vaginales (flores blancas) diferentes de aquel, siempre específicos, conteniendo gérmenes que en el orden de su virulencia, y por lo tanto, de su gravedad, son:

1o.—El gonococo de Neisser;
2o.—El estreptococo;
3o.—El neumococo, y
4o.—Las diversas variedades de estafilococos.

Estos gérmenes pueden asociarse aumentando así su virulencia y haciendo más sombrío el pronóstico de la pérdida de la vista, pues causan generalmente ulceraciones de la córnea.

Las conjuntivitis agudas, que en el primero o segundo mes de la vida se parecen a la oftalmía purulenta, son producidas por un contagio ocasionado por las manos, los útiles de aseo (toallas, jabones, esponjas, etc.), de secreciones vaginales, uretrales, conjuntivales u otras, con los mismos gérmenes de aquella enfermedad, o bien, aunque más raramente con otros gérmenes especiales como el bacilo de Coeks, o el diplobacilo de Morax. Pero tanto estas conjuntivitis como la purulenta, requieren desde luego, por precaución, el mismo tratamiento, salvo el caso de haberse hecho antes el examen microscópico de la secreción; entonces las segundas requieren un tratamiento distinto..

II

PROFILAXIS INMEDIATA O SEA REGLAS Y CONSEJOS PARA EVITAR LA OFTALMIA PURULENTA.

Durante los últimos meses del embarazo (muy particularmente en los últimos días que preceden al alumbramiento, y sobre todo en la asistencia del parto), siempre que haya abundante flujo vaginal (con mayor razón si el flujo se sospecha ser de gran virulencia), deberán asearse el canal y la vulva con irrigaciones suaves (poca altura del recipiente), a 25 centímetros, cánula de vidrio recta, de regadera; acostada la mujer en su cama arreglada y dispuesta con protector de hule y empleando la bacinica cómoda para recoger el líquido del lavado; inyección caliente de 4 a 5 litros, preparadas con agua limpia y hervida; aseando antes el irrigador, el tubo y la cánula, con agua caliente. Estas inyecciones hay que hacerlas con solución de permanganato de potasio al 1 por 10,000 o 1 por 5 o 4,000, para lo cual conviene dividir un gramo de permanganato pulverizado en diez papeles, de los cuales se toma uno para un litro de agua limpia y hervida (solución a 1 por 5,000). Durante el parto, la partera asistente podrá hacer este aseo, con solución de sublimado a 1½ o 1¼ por 1,000.

La profilaxis de la oftalmía purulenta del recién nacido debe hacerse, primeramente, procurando ante todo que al salir la cabeza del niño, de los órganos maternos, se extienda

arrastrando la cara sobre una gasa estéril sostenida por la mano que cuida el perineo y obrando luego del siguiente modo. Tan luego como el niño acaba de nacer, antes de ligar el cordón, si posible fuera, siempre que la madre no reclame cuidados urgentes, se hace un lavado exterior de los párpados (sin abrirlos, cuidando, al contrario, de mantenerlos cerrados), empleando copos de algodón absorbente humedecidos en una solución caliente de ácido bórico al 2%, o simplemente con agua hervida y tibia, con el objeto de quitar de los párpados la capa cabecea (unto cebaceo, vernix caseosa) que cubre la piel del niño y con ella las secreciones vaginales que puedan habérsele adherido.

En seguida, como profiláctico, se aplicará entre los párpados una de las substancias siguientes, que en su orden de mayor actividad y eficacia son:

1o.—Una gota a cada ojo, de solución de nitrato de plata al dos por ciento, seguida inmediatamente de otra gota de solución de cloruro de sodio al dos por ciento.

2o.—Una gota de solución al 10 por 100 de protargol o argirol.

3o.—Una gota de solución al medio por ciento de sulfato de zinc.

En defecto de las substancias anteriores, y sólo por falta absoluta de ellas, se puede emplear, aun cuando con menor garantía, dado su escaso valor antiséptico, una gota de jugo de limón.

Las dos primeras soluciones, nitrato de plata y cloruro de sodio al 2%, deberán ser parte integrante de la "Caja de partos" del médico o de la partera, o figurar forzosamente en la lista de medicinas y útiles que deberán recetarse por aquel, para ser surtidas por la familia de la partutiente.

Al bañar al niño, se deberá tener sumo cuidado de que el agua no toque sus ojitos, pues de ser así volverían a infectarse las conjuntivas.

Haremos un poco de historia del asunto, y mencionaremos algunas otras opiniones.

El método profiláctico de Credé, requiere para cada uno de los ojos de cualquier recién nacido, dos gotas de un colirio de nitrato de plata al 2 por 100. Este método es bueno e indispensable en las Maternidades. Todavía es de recomendarse

asimismo en la práctica civil, cuando se trata de mujeres que tienen flujos sospechosos. En las que tienen tales flujos, bastaría, según aconseja Renard, practicar el lavado minucioso de los párpados del niño y la instilación en seguida, de algunas gotas de jugo de limón o de una solución de ácido cítrico al 5 por 100. Si se emplea el jugo de limón, bueno será limpiar previamante la corteza del limón con solución de bicloruro. y después con agua esterilizada, procurando abrirlo con un cuchillo limpio y pasado antes por la llama de una lampara de alcohol. Sin embargo, mayor seguridad proporciona la instilación de dos o tres gotas de solución de nitrato de plata al 1 por 100 (Ribement).

Budin aconsejaba la instalación de una o dos gotas en cada ojo, inmediatamente después del nacimiento, de una solución de nitrato de plata a 1 por 150 gramos.

La Academia de Medicina de París opina que debe autorizarse a los farmacéuticos para despachar a las parteras sus recetas pidiendo una solución de nitrato de plata al cincuentavo según la fórmula:

Nitrato de plata cristalizada. . .	0.01 gr.
Agua destilada. . . .	5.00 „

La solución deberá entregarse en frascos de vidrio amarillo con tapón esmerilado, llevando además del membrete reglamentario, otro que exprese: **Solución preventiva (nitrato de plata a 1|50). contra la oftalmía de los recién nacidos. Una gota en cada ojo inmediatamente después del nacimiento.**

Abrir los párpados. bajando suavemente al inferior para depositar con un cuenta gotas, una gota de esta solución preventiva, soltando en seguida el párpado para dejar que ambos se cierren solos y cuidando de limpiar con un copito de algodón esterilizado el líquido que saliendo de los ojos después de la instilación, podría escurrir en los carrillos, dando lugar a la aparición de manchas en la cara, que se desarrollarán al influjo de la luz. En ningún caso las parteras deben usar la **solución de nitrato de plata con un fin curativo ni modificar la fórmula señalada.**

Otro método profiláctico consiste en lavar abundantemente los ojos del recién nacido con una solución de sublimado

al 1 por 2,000. Esta solución no es **peligrosa ni irritante**, siempre que no contenga alcohol (evitar el empleo del licor de Van Swieten). Repetir el lavado diariamente por tres o cuatro días.

El tratamiento profiláctico o preventivo no solamente consiste en evitar la oftalmía purulenta. Hay que luchar contra la propagación de la infección. Evitar la contaminación del otro ojo, cuando solamente ha sido atacado uno. Para lo cual hay necesidad de emplear una curación oclusiva para el ojo enfermo y curación oclusiva protectora para el ojo sano. En las Maternidades hay que aislar rigurosamente a los niños enfermos de oftalmía, entregándolos a una asistencia especial.

En los Estados Unidos, la ley prescibe a las parteras dirigirse al Consejo de Salubridad o al Inspector Sanitario, mediante una relación (después de cada parto a que presten su asistencia) en la cual hagan constar que el niño recién nacido no ha sido atacado de ninguna afección ocular en las dos primeras semanas que siguen al nacimiento. **La Sociedad Protectora de los Niños contra toda clase de daño**, ha tomado a su cargo la más estricta vigilancia para cumplir estas prescripciones legales.

The Massachusetts State Dep't of Health, reparte gratuitamente unas ámpulas de cera, conteniendo 4 gotas (dos para cada ojo) de solución de nitrato de plata al 1%, acompañadas de las ilustraciones necesarias.

Si a pesar de estas precauciones, al tercero día de aparecer los síntomas ya indicados, se deberá instituir el tratamiento de la oftalmía purulenta, de que habla más adelante y en seguida consultar con un especialista.

Los flujos vaginales durante el puerperio, pueden dar lugar a infecciones secundarias de los ojos de los recién nacidos, si no se tiene un cuidadoso aseo de las manos, ropas, etc., de la madre que amamanta a su hijo en ese período.

III

PROFILAXIS MEDIATA.

La profilaxis de la oftalmía purulenta debe ser más escrupulosa, con la tendencia de evitar tan terrible enfermedad aún, antes del nacimiento. Se debe instituír el tratamiento

profiláctico no sólo mediante los cuidados recomendados para el niño en el momento de su nacimiento, sino considerando desde tal punto de vista los que sean de recomendarse para la madre en los últimos meses del embarazo y en la asistencia del parto; hay que preocuparse así mismo, tanto por conveniente medida preservativa de la ceguera, como por otras razones de Eugenesia y de la más alta Moral, de poner empeño en divulgar (y en tal sentido nos permitimos suplicar a los señores médicos y a las señoras parteras que así lo hagan), las siguientes ideas, que deben mirarse como verdaderamente trascendentales.

1o.—Las relaciones sexuales fuera del matrimonio, para las personas casadas, deben estar prohibidas de una manera terminante.

2o.—A los jóvenes que pretendan contraer matrimonio, hay necesidad de infundirles la noción clara, precisa y terminante de que no deben hacerlo ni entrar en relaciones sexuales en tanto tengan una enfermedad venérea (especialmente la blenorragia), para evitar el contagio de la mujer y consecutivamente, la oftalmía purulenta, que puede atacar y dejar ciegos a sus hijos.

3o.—Se deberá prohibir así mismo la promiscuidad en el lecho de los menores de ambos sexos, sea entre sí, sea entre ellos y mayores, con el objeto de evitar los contagios causados por secreciones vaginales uretrales y su trasmisión a los órganos genitales, a los ojos, etc., (casos muy frecuentes).

4o.—Se recomendará a toda persona atacada de enfermedades venéreas, que redoble las precauciones en lo tocante a su aseo personal y en lo relativo a los útiles que para éste emplee, prendas de vestir, etc., etc., y aisle las regiones infectadas cubriéndolas con algodón absorbente. Además, será muy conveniente que el enfermo no asista a baños públicos, particularmente los de estanque o tina, para precaver del contagio a otras personas, recomendándole en defecto de aquel, el baño de regadera tibia como el más higiénico.

TRATAMIENTO DE LA OFTALMIA PURULENTA DEL RECIEN NACIDO.

Es obligatorio para todo médico o partera, el dar aviso al Consejo Superior de Salubridad, (sirviéndose de las tarje-

tas especiales que proporciona) de todos los casos de oftalmía del recién nacido, de que tengan conocimiento, para que esta corporación, además de contar con los datos estadísticos de la enfermedad, sepa que hay un médico o partera que atiende al niño. En los casos de no tener éste asistencia facultativa, sus padres o personas allegadas son las que tienen la obligación de dar este aviso, a fin de que el Consejo les proporcione, si son indigentes, persona competente y los útiles y medicinas necesarias para atender al niño, y pueda en caso necesario proceder a la desinfección de ropas, útiles, etc.

Si las precauciones profilácticas referidas no han podido ponerse en práctica y la oftalmía purulenta se establece y progresa, en tal caso, y lo mismo en el de conjuntivitis aguda, de que ya se ha hecho mención, y que se desarrolla en las primeras samanas que siguen al nacimiento, el tratamiento que debe instituírse es el siguiente:

Se practicará un lavado exterior de los párpados cada dos horas, o más frecuentemente si es posible, con solución tibia de permanganato de potasio al 1 por 1,500, para limpiar el pus que sale de los párpados y que concretándose al secarse los adhiere, encerrando la secreción y dejándola en contacto permanente con las conjuntivas y las córneas, que llegan a infectarse. Al abrir los párpados, hay que hacerlo con suma precaución, para evitar la salida violenta del pus, que de esta manera puede ser arrojado a la cara del operador.

Efectuado todo esto, se procederá al lavado de las conjuntivas (abiertos los ojos) con la misma solución, separando los párpados sin lastimar el globo del ojo.

Si el médico o la partera tienen alguna práctica en la inversión de los párpados, una vez practicada ésta, el mejor tratamiento consiste en la cauterización de las conjuntivas palpebrales, que se hará una o dos veces al día, según sea la abundancia de la supuración con una solución de nitrato de plata al 2 por 100, aplicada por medio de un copo de algodón absorbente enrollado en un palillo de dientes, al cual se le habrá quitado la extremidad aguda, y que no debe utilizarse más que una sola vez, destruyéndolo en seguida.

Luego que se haya tocado la conjuntiva con el nitrato de plata, conforme se acaba de explicar, es conveniente y necesario neutralizar la acción del líquido, dando allí mismo otro

toque de idéntica manera y con otro palillo distinto preparado según se dijo y humedecido en una solución al 2% de cloruro de sodio (sal marina, sal común o sal de cocina); lo cual hay que hacer antes de reducir los párpados, esto es, volverlos a su posición normal. La precaución de los párpados invertidos tiene la gran ventaja de evitar el que se toque la córnea con los hisopos de algodón cuando se dá el toque. Concluída la curación, es menester practicar una desinfección rigurosa de las manos del operador.

Cuando no puedan hacerse estas curaciones, como acaba de explicarse, por carecer de suficiente práctica, bastará que los familiares abran suavemente los ojitos del niño (después de haberle hecho el primer lavado con permanganato de potasio), cada dos horas y le instilen con un gotero una gota de solución al 10 por 100 se protargol, argirol, silvol, o colargol, y después de unos minutos, aplicarán también dentro de los párpados una pequeña cantidad (como un grano de trigo) de vaselina yodoformada al 2 por ciento, preparada con yodoformo ordinario o deodorizado por medio de la cumarina; esta pomada se aplicará además exteriormente, procurando engrasar el borde de los párpados para facilitar la salida del pus, el cual se recogerá cuantas veces sea posible con pequeños copos de algodón absorbente hervidos en agua simple, y los cuales es menester conservar en vasija cerrada, sacándolos con una pinza esterilizada y exprimiéndolos antes de usarlos.

No son de recomendarse los lavados hechos con cánulas o por medio de ganchos separadores, porque exponen a erociones de la córnea, que se infectan y transforman en úlceras siempre graves.

Todo médico o partera escrupulosos de sus enfermos y cuidadosos de su reputación, para evitarse cualquiera responsabilidad, en los casos en que por ser la oftalmía de gonococos se lleguen a ulcerar las córneas, deberá observar la práctica siguiente:

Tomar con la cabeza de un alfiler, previamente esterilizado en la llama de una lámpara de alcohol, una pequeña gota del pus que escurra de los párpados, y depositarla, procurando extenderla en el centro de una plaquita de vidrio ordinario (es mejor emplear una lámpara porta-objetos de las usa-

das en microscopía), lavada antes con alcohol y secada agitándola al aire.

Depositada la gota y extendida, se la deja secar a cubierto del polvo, y después se envuelve en un pedazo de papel limpio y se le coloca dentro de un sobre para remitirlo libre de porte al Consejo Superior de Salubridad, México, D. F. A esta remisión se deberá acompañar la tarjeta de aviso a que se hizo referencia anteriormente, y otra tarjeta o tira de papel con el nombre del médico o la partera que pida el examen, indicando la dirección del remitente (dirección y nombre claramente escritos), a efecto de que pocos días después se obtenga el resultado del examen microscópico, pudiendo normar el tratamiento que convenga instituír y dar un pronóstico no dudoso.

Idéntica conducta deberá seguir el médico que está atendiendo a un enfermo con escurrimiento uretral o a una señora con flujo vaginal. Tomará una gota de pus siguiendo la técnica idéntica, para remitirla al Consejo Superior de Salubridad, a efecto de obtener el examen microscópico relativo.

El Departamneto de Salubridad de la ciudad de Boston, en E. U. de América, reparte gratuitamente contenidos en un sobre rotulados "Utiles de oftalmía", dos placas de vidrio, dos alambres esterilizados, con objeto de recoger y remitir para su examen microscópico, las secreciones oculares u otras cuya naturaleza se desee conocer, para así normar el tratamiento.

Para las curaciones del niño, tanto las practicadas por el médico o la partera, una o dos veces al día, como las llevadas por la familia cada dos horas, deberá adoptarse la siguiente práctica:

Se dispondrá sobre una mesa una sábana o cobertor doblado formando una pequeña cama sin almohada, y el niño, cuidadosamente envuelto, sujetándole las manecitas y formando un todo compacto fácil de manejar, será depositado boca arriba en esta cama, la madre o persona que ayuda al que practica la curación tomará la cabecita del ñiño con las dos manos, extendidos y abiertos los dedos, dejando los pulgares debajo de la barba del niño de tal menara que se pueda fijar la cabecita suavemente, pero con seguridad y firmeza.

La misma persona fijará también al propio tiempo el cuer-

pecito del niño, por medio de sus antebrazos, y cuidará por último, de que los piecitos no se apoyen en ninguna parte.

La persona que cura, colocará entre las palmas de las manos de la que ayuda y sostiene la cabeza del niño, un poco de algodón absorbente, para recoger los líquidos que escurran o impedir la diseminación de la secreción infecciosa.

Si desgraciadamente se ulceran las córneas, a pesar del tratamiento, deberán redoblarse las precauciones, sin interrumpir la curación que hay necesidad de proseguir, cuidando únicamente de no usar entonces los toques de nitrato de plata, que son peligrosos en estas circunstancias, porque pueden ocasionar incrustaciones argénicas en las córneas. Este tratamiento delicado no puede hacerlo más que el especialista. En lugar de dicha substancia, conviene usar en tales condiciones una solución entre 10 y 50 de protargol, y aun sin inconveniente, el polvo de protargol in natura. Además, en el caso de eroción o ulceración de las córneas, conviene alternar en las curaciones que se practican cada dos horas, la pomada yodoformada al dos por ciento (pomada número 1) que ya se venía usando, según se ha explicado con esta otra:

Vaselina amarilla pura o aceite de vaselina. . . .	10.00	gr.
Pomada número 2 Dionina.	0.20	,,
Atropina (alcaloide).	0.05	,,

Si se dificultare la preparación y adquisición de esta pomada, como podría acontecer en poblaciones pequeñas, podrá usarse en forma de gotas, la siguiente fórmula:

Agua destilada y esterilizada.	10.00	gr.
Dionina.	0.20	,,
Sulfato neutro de atropina.	0.10	,,

Gotas para los ojos. Una cada cuatro horas a cada ojo.

Con el pus de los ojos del recién nacido,, atacado de oftalmía purulenta, se preparan vacunas autógenas, que derivadas de los gérmenes asociados que pululan en ese pus, son de reconocida eficacia aplicadas en series de inyecciones subcutáneas.

DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD PUBLICA.

La técnica para recoger la secreción y remitirla, se puede obtener de los siguientes laboratorios:

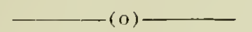
Consejo Superior de Salubridad. México, D. F.
Dr. Tomás G. Perrín. 5a. de las Artes número 72.
Dr. Ernesto Cervera. Av. Uruguay 77. México, D. F .
Dr. Octaviano González Fabela. 3a. Violeta 68.

Señores y Señoras:

Réstame tan sólo, después de haberos leído estos desaliñados apuntes, el solicitar de vosotros, mi ilustrado y bondadoso auditorio, vuestra indulgencia para la forma de este modesto trabajo, ya que el fondo de la cuestión, "La protección de los ojos del niño al nacer", siendo como es, altamente interesante y de positiva utilidad práctica, está apoyado por estudios de autoridades tanto nacionales como extranjeros, y sancionado por preceptos científicos.

Si de la propaganda de estas ideas y de su práctica, resulta la salvación de los ojitos de una sola de esas adorables criaturas, me sentiría satisfecho del esfuerzo, que por otra parte no es sino el cumplimiento de mi deber como médico.

Dr. Daniel M. Vélez.



COMO DEBE CUIDARSE LA SALUD DEL NIÑO Y DE LA MADRE EN EL PRIMER MES QUE SIGUE AL PARTO.

Por el Dr. A. Villanueva.

Teniendo en consideración los benéficos fines que persigue el Departamento de Salubridad Pública, al destinar estas conferencias a los padres de familia para hacerles llegar los conocimientos elementales de Higiene para prevenir y curar los padecimientos que con demasiada frecuencia se presentan en los seres más queridos de nuestra existencia, en una de las fases de la vida, en que la mujer por los dones de Dios se convierte en un ser superior: en MADRE. Es por esto, por lo que

he aceptado con gusto dirigirme a ustedes, para dentro de mi pequeña esfera de acción, colaborar en la noble labor que se han impuesto los ilustrados Directores de este Departamento.

A mí me ha tocado en suerte tratar un tema demasiado interesante, puesto que se refiere a los cuidados que deben tenerse durante el primer mes que sigue al parto, tanto en la madre como en el hijo.

Bien se comprende y es sabido por todo el mundo, los peligros que corren estos seres durante este tiempo, puesto que la madre está expuesta a incidentes tan graves e inmediatos como los que siguen al parto mencionado, las hemorragias de la matriz principalmente, infecciones puerperales, complicaciones de origen renal y su aparato circulatorio, que la hacen más predispuesta a sufrir padecimientos graves, de los que algunas veces llegan a sucumbir. También en el niño se presentan inminentes peligros de su vida a consecuencia de padecimientos, tan serios como lo son: las hemorragias o infecciones del cordón umbilical, perturbaciones de origen digestivo (por lo que se refiere a la lactancia), pulmonares o bronquiales que con suma frecuencia se observan, ocasionados generalmente por enfriamientos.

Comenzaré a tratar lo que se refiere a la Madre, explicando las precauciones y régimenes a que debe sujetársele durante el primer mes del parto.

Dos cosas aseguran la evolución natural de un puerperio: Primero, el reposo, el cual debe ser casi absoluto durante las primeras treinta y seis horas que siguen al trabajo del parto, y un reposo relativo durante las dos semanas siguientes. Deseo grabar en la mente de ustedes los inconvenientes a que está expuesta esta mujer por hacer movimientos bruscos, que la exponen a hemorragias tan frecuentes durante esas horas. Dada la congestión excesiva y necesaria de la matriz y sus anexos, la presencia de una herida sangrante dentro de la cavidad uterina que es debida al despegamiento de la placenta, y teniendo en cuenta que los coágulos que taponan los vasos abiertos durante el trabajo del parto están débilmente formados, se comprende que una sacudida violenta traiga consigo una hemorragia que algunas veces es mortal.

Pasadas esas treinta y seis horas, principia a descongestionarse la matriz, a retraerse más regularmente, y con ello a

disminuír esas superficies sangrantes; los coágulos se organizan, siendo entonces menores los peligros de esas complicaciones, y se le puede permitir a la enferma hacer movimientos suaves de lateralidad hasta llegar al fin de la primera semana, en que se le permitirá sentarse. Durante la semana siguiente podrá hacer todos los movimientos que sus necesidades le exijan, con tal de que sean hechos con suavidad, hasta llegar al décimo quinto o décimo octavo día, en que comenzará a abandonar el lecho. Naturalmente que esto se refiere cuando el parto ha sido normal, puesto que en algunos casos en que ha habido hemorragias o infección se ha recurrido a un médico, a cuyo criterio se ha sujetado ese reposo. Cuando la paciente se levanta prematuramente, sobrevienen además de las hemorragias citadas, desviaciones, prolapsos de la matriz y padecimientos tan serios como son las embolias pulmonares.

El otro detalle interesante se refiere al aseo que deben tener las personas encargadas de cuidarla, de las ropas, toallas y algodones que utilice la paciente. En todo parto normal existe un escurrimiento que se llama loquio, y que dentro de las primeras cuarenta y ocho horas es abundante y sanguinolento, éste disminuye cuando sobreviene el abultamiento de los senos y la aparición de la leche, volviendo a aumentar este escurrimiento cuando disminuyen de volumen los senos. Al final de la primera semana, los loquios son muy obscuros y escasos, y al décimo o duodécimo día casi no existen; hacia el décimo quinto o décimo séptimo día reaparece el escurrimiento ligeramente, y se extingue a los veinte o veintidós días.

Estos loquios están constituídos por sangre; pequeños coágulos, restos de la antigua mucosa uterina, y tienen un olor muy característico que se puede tornar en fétido y que cuando coincide este mal olor con ascensos de temperatura, hay que pensar de que se trata de una infección puerperal. Pues bien, las toallas o algodones que deben cubrir la vulva, se cambiarán cada dos o tres horas, para lo cual se tomarán las siguientes precauciones: Antes del parto se prepararán toallas, las que se hervirán y después de sacadas al sol se plancharán para guardarlas bien cubiertas en una de ellas mismas y en un lugar apropiado donde no pueden ensuciarse.

Si se usa algodón de paquete, éste debe estar perfectamente cubierto y sólo manejado por una persona que previamente se haya lavado varias veces con un jabón antiséptico, como el de bicloruro de mercurio y agua hervida. Cada vez que se cambien los algodones, la limpiará la vulva con un algodón mojado en una solución antiséptica, y de preferencia se usará la solución boricada al 5%. Después de este aseo, se colocará una capa de algodón y encima de ella una de esas toallas, la que se fijará con alfileres de seguridad en el vendaje que acostumbran ponerse en el vientre.

Los aseos siempre deben ser en el exterior, es decir, limitándose a la vulva; jamás se intentará en un parto normal practicar los lavados vaginales, puesto que ocurre frecuentemente que éstos son mal hechos y llevan consigo una infección a la matriz.

Cuando existe escurrimiento purulento, será preferible que sean practicadas por una partera. En el caso de que no fuera posible esta atención por partera ni se haya internado a la paciente en el hospital, deberán tomarse las siguientes precauciones: Primero, se usarán soluciones antisépticas de Permanganato de potasa al uno por cuatro mil, de titura de yodo al uno por tres mil, y preparadas con agua perfectamente hervida. Segundo, se desinfectará el irrigador, ya flameándolo o por medio de ebullición; tanto la cánula como el tubo de caucho, deberán hervirse también. Tercero, la persona encargada de hacerlo se desinfectará las manos lavándose varias veces con jabón antiséptico, y terminará este aseo frotándose las manos con alcohol. Cuarto, el agua deberá ante todo penetrar a la vagina suavemente, para lo cual se colocará el irrigador a una altura de 25 a 50 centímetros sobre el nivel a que se hallare colocada la enferma. La cantidad de líquido que se utilizare será cuando menos de dos litros, y que esté moderadamente caliente para que pueda tolerarla la enferma. El aseo debe comenzar por el exterior, y al terminar el lavado se cubrirá nuevamente de algodón. En casos necesarios se practicarán dos o tres lavados al día. Los lavados intra-uterinos sólo pueden confiarse a un médico o a una cuidadosa partera. Todas las gasas, agua y algodones que se utilicen, serán perfectamente hervidos. Respecto de la alimentación de la parturienta, debe hacerse de preferencia durante

los dos o tres primeros días, a base de leche y atoles, pues además de ser fácilmente digeridos, son alimentos muy nutritivos. Después de estos días se le permitirá que tome huevos, verduras, frutas cocidas, sopas de arroz y de pastas, y poco a poco se van regularizando las comidas hasta volver a su antiguo régimen alimenticio. Cuando exista calentura, se le sujetará al régimen lácteo.

Durante las primeras horas que siguen al parto, generalmente la paciente no puede orinar; debe esperarse de doce a quince horas, hasta que expontáneamente expulse la orina; si pasado este tiempo no lo ha hecho, se recurrirá al sondeo, en las mejores condiciones de asepsia.

Después de las 48 horas que siguen al parto, debe evacuarse su intestino por medio de una lavativa purgante, la que se preparará de la siguiente manera: se hace un cocimiento de medio litro de agua con hojas de sén, y se le añadirá una yema de huevo y 50 gramos de aciete de Ricino. Al tercero o cuarto día se le administrará un purgante de la misma substancia. Si los días siguientes no hubiere evacuación expantánea, se recurrirá a un lavado intestinal con sonda, para evitar atascamientos intestinales que puedan ser motivo de elevaciones térmicas y acompañadas de un estado de intoxicación en su organismo.

Cada vez que orine o tenga una evacuación, se hace un aseo exterior de la vulva, y se combiarán los algodones que la cubrieron.

Se procurará evitar disgustos o emociones que puedan originarle perturbaciones de orden digestivo, además de la suspensión temporal de la secreción láctea. El aseo de su ropa debe ser riguroso, lo mismo que el de sus pezones y de su boca.

Tratado someramente lo referente a los cuidados que deben tenerse con una madre, pasaremos a explicar someramente también, los cuidados que deben impartirse a los niños.

Inmediatamente después de haber expulsado al niño del seno materno, se practicará la ligadura del cordón umbilical, teniendo cuidado de hacerlo con mucho limpieza, envolviéndolo con una grasa impregnada de alcohol; encima de esta gasa se pondrá una capa de algodón, que será detenida por una faja abdominal ligeramente haciendo presión sobre el vientre. Esta curación debe cambiarse diariamente.

Si la madre hubiere tenido escurrimiento durante el embarazo, convendrá practicar un aseo de los ojos del niño, en la siguiente forma: Se lavarán los ojos con una solución tibia de ácido bórico al 2%, abriéndole los párpados para permitir el aseo completo de los fondos de saco conjuntivales; en seguida se depositarán dos gotas de solución de nitrato de plata al uno por doscientos, o bien en su lugar unas gotas de zumo de limón.

Hecho esto, daráse un baño de agua tibia y enjabonando todo el cuerpo, teniendo cuidado de no ensuciar el apósito del cordón umbilical; los pliegues de flexión como las ingles y las axilas, se engrasarán, ya sea con veselina o aceite de almendras; para terminar este aseo, conviene espolvorear todo el cuerpecito con talco.

Las ropas que se usen deben ser de franela y bastante amplias, para que le permitan hacer todos sus movimientos, teniendo cuidado que las que envuelven sus miembros inferiores sean fáciles de renovar y de poderse cambiar seguido, puesto que estas ropsa reciben la secreción urinaria y las materias fecales, que tan luego como sean arrojadas, debe asearse las regiones vecinas a estos conductos naturales, por medio de agua hervida, secando perfectamente y añadiendo talco.

En las primeras 24 horas debe tenerse especial vigilancia en la aparición del meconio y de la orina, así como si existiere una deformación de la cavidad bucal que le impida la succión del seno materno.

Aunque es motivo de otra conferencia en el interesantísimo asunto de la lactancia, brevemente os daré algunos consejos sobre el particular:

El niño debe alimentarse con la leche de su madre, siempre que sea posible, pues es el alimento ideal, porque la sabia Naturaleza ha dotado a la madre de los elementos nutritivos y apropiados para su hijo.

Cuando la madre por algunas circunstancias no pudiere alimentar al hijo, como sucede en las infecciones puerperales, en que escasea o no hay leche, conviene recurrir a la alimentación artificial, utilizando la leche de burra, de cabra o de vaca, según en el orden en que están escritas las que por su constitución química más se asemejan a la de la madre. Dadas las dificultades para conseguir la leche de burra o de ca-

bra, se emplea la de vaca, previamente hervida y mediada con agua esterilizada o con una infusión de manzanilla u hojas de naranjo. La alimentación por medio de nodriza mercenaria jamás se debe recurrir a ella, porque además de que generalmente no coincide la constitución química de la leche de la madre y de la nodriza por sus productos de edades diferentes, sino que también se comete un crimen al permitir que la nodriza deje a su hijo sin la leche materna.

La primera tetada debe darse doce horas después de su nacimiento, y después se regularizará durante intervalos de dos y media a tres horas. Debe educarse al niño en esa forma, y no tener la mala costumbre de darle de mamar cada vez que llore, puesto que en algunos casos ese llanto implica la existencia de perturbaciones digestivas. Cada vez que se dé el pezón, éste se limpiará con agua hervida.

Solamente está contra indicada la lactancia materna en aquellas mujeres anémicas o tuberculosas que pueden orillar a gravar sus padecimientos y dar al niño una nutrición deficiente.

Es conveniente hacer que el niño duerma de diez a once horas en la noche, y de cinco a seis durante el día, procurando no despertarlo para darle de mamar; esto también significa un buen estado de salud.

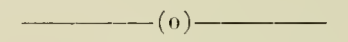
La pieza en que se encuentre el niño debe estar perfectamente ventilada, pero teniendo en cuenta que las corrientes de aire que se forman en las habitaciones, son motivo de padecimientos bronquiales o pulmonares, de los que puede sucumbir. A la caída del cordón, los baños deben hacerse diariamente y de todo el cuerpecito. Debe vigilarse también la evacuación completa del intestino del niño, y en caso de que exista diarrea o extreñimiento, se administrará una cucharada de aceite de ricino.

El primer paseo a la calle que se dé al niño, depende de la estación en que se verifique el alumbramiento, porque en invierno se le permitirá salir un mes después de nacido; en primavera o estío, se verificará durante la segunda semana.

Al final del primer mes se vacunará a la criatura, o en caso de epidemia de viruela, deberá hacerse luego.

Teniendo en cuenta la debilidad del niño durante este primer mes, es necesario que aseguremos su salud a base de es-

tos cuidados y precauciones, con lo cual se logrará crear niños fuertes y robustos, cumpliendo así los deberes que tenemos contraídos ante Dios, con la Patria y con la Sociedad.



REGLAS A QUE DEBE SUJETARSE LA ALIMENTACION NATURAL DEL NIÑO EN EL PRIMER AÑO DE LA VIDA.

Por el Dr. Rafael Carrillo.

La alimentación natural del niño, durante el primer año de la vida, siendo una función que no es exclusiva a él, sino que pertenece a todos los mamíferos, parecería ocioso tomarla como tema y desarrollarla con motivo de celebrar el Centenario de la Consumación de la Independencia Nacional. Pero gracias a la bella iniciativa del Departamento de Salubridad, Pública, de aprovechar este aniversario para consagrarle una semana al niño, y dado el alto interés que reviste este asunto para el mejoramiento de la raza, nunca será en vano insistir sobre las reglas a que debe sujetarse la crianza del niño en los doce primeros meses de la vida.

En efecto, hay muchos factores que intervienen para que esta alimentación no sea adecuada en las necesidades orgánicas del niño.

Hay ocasiones en que la madre padece algunas enfermedades, como la tuberculosis, las afecciones del corazón, que no permite que dé el seno a su hijo. Hay mujeres que faltándoles los elementos necesarios para la subsistencia, se ven obligadas a trabajar e imposibilitadas para amamantar durante el tiempo que consagran a sus labores, privan a sus hijos de la leche materna. Hay otro grupo de madres, por fortuna muy contadas entre nosotros, que debido a las exigencias de la vida moderna, ya por dar cumplimiento a los deberes de sociedad mal entendidos, bien por el prejuicio de algunos maridos de que si las esposas crían a sus hijos es en

detrimento de su salud o de la estética de las formas, resuelven suprimir la alimentación al seno.

La gran mayoría de las madres, aun cuando están lo mejor dispuestas para criar a sus hijos con el seno, desgraciadamente no están preparadas de un modo debido para practicar la lactancia materna, por falta de enseñanza correcta.

Todos los que de algún modo nos preocupamos por el bienestar y prosperidad del niño, hemos procurado por cuantos medios han estado a nuestro alcance, demostrar los graves peligros a que se expone cuando no recibe la alimentación natural o es criado con procedimientos erróneos.

Las estadísticas por una parte y la experiencia por otra, han demostrado de una manera evidente las siguientes afirmaciones: 1.—El mayor número de los niños que mueren, tienen lugar durante el primer año de vida. 2.—Las enfermedades del aparato digestivo son las que producen el mayor número de defunciones. 3.—Los números enseñan que los niños que no son alimentados por el seno materno, son los que dan mayor contingente en las defunciones. 4.—Los niños alimentados con el seno son los que pasan con menos peligros el primer año de la vida, y los que mejor prosperan en su desarrollo.

Por otra parte, la observación ha demostrado que más del 95% de las madres son aptas para amamantar a sus hijos, cuando menos en los seis primeros meses de la vida, y si es verdad que en algunas circunstancias la alimentación es insuficiente por disminución en la secreción de la leche, o porque las succiones son dolorosas cuando hay grietas en los pezones, la verdad es que estas causas son temporales, y en buen número de veces con cuidados perseverantes se pueden hacer desaparecer estos obstáculos y continuar de una manera eficiente la alimentación al seno.

Hay casos excepcionales en los cuales a pesar de que la alimentación al seno está reglamentada y que el análisis químico no revela nada anormal en la composición de la leche de la madre, el niño no prospera y obliga a un cambio en el alimento.

Por las consideraciones brevemente enumeradas, se desprende cuán importante es conocer, siquiera sea de un modo somero, las funciones fisiológicas del niño en los primeros meses de la vida, para evitar o poner el remedio oportunamente.

del mismo modo que el conductor que dirige su máquina necesita tener conocimiento de las principales piezas que la forman y de la manera como funcionan, para que en un fallo dado pueda corregirlo y evitar que se repita.

Dado el tiempo de que puedo disponer, y el tema que debo desarrollar, no señalaré aquí más que los datos elementales que sean necesarios para comprender la alimentación natural del niño durante la lactancia.

La leche humana es secretada por los senos de la mujer, y su elaboración es preparada durante los últimos meses del embarazo. Establecida esta función, continúa durante los primeros meses que siguen al nacimiento.

La leche humana es el tipo de los alimentos completos, pues contiene todos los elementos necesarios para la conservación, crecimiento y desarrollo del niño. Contiene también algunas substancias que favorecen su digestión y transformación en el tubo digestivo, y por último se encuentra privada de gérmenes que son nocivos a la salud. Las substancias componentes que la forman están en tal proporción, que por regla general se adaptan perfectamente a las necesidades individuales de cada niño. Su cantidad aumenta cuando la demanda aumenta, y su calidad está en relación con la salud y medio en que vive la madre.

El aparato secretor, los senos, está de tal manera conformado, que permite fácilmente la succión por intermedio de los pezones. La secreción de la leche aumenta con la frecuencia regular de las succiones y el vaciamiento completo de ellos. El paso del alimento de los senos a la boca del bebé, está completamente simplificado de tal manera, que no puede ensuciarse por ningún cuerpo ni tampoco puede ser contaminado.

Por otra parte, la boca y la lengua del niño forman un aparato mecánico completo para verificar la succión, y preparan el paso de la leche al estómago a través del canal del esófago. Existen en la boca pequeñas glándulas que tienen por función, producir la saliva, que tiene en su composición ciertas substancias llamadas fermentos que inician la digestión del alimento. Para que esta acción sea más efectiva, la leche llega a la boca del bebé muy poco a poco, en virtud de que los

seis u ocho canalitos que convergen a los pezones son muy pequeños.

El estómago del niño tiene una capacidad de 30 cc. en el nacimiento, 300 cc. a los seis meses y 500 cc. al año. La capacidad fisiológica (durante la vida) es un poco mayor que la capacidad anatómica o sea después de la muerte. Su posición es casi vertical en el nacimiento, de tal manera que los orificios de entrada y salida del estómago (cardia y píloro), están en una línea vertical. A medida que el niño se desarrolla, la posición va siendo oblicua, y al terminar la lactancia es horizontal. Se encuentran en esta víscera glándulas que secretan ciertas substancias llamadas fermentos que favorecen la digestión y absorción de los alimentos. Estos fermentos varían en cantidad y calidad, a medida que el bebé se desarrolla y conforme a los alimentos que ingiere. En esta víscera, parte de los elementos que componen la leche son preparados para su absorción. Se ha calculado que en un niño anormal, el estómago dilata en vaciarse de la leche materna ingerida, de hora y media a dos horas. Cuando es alimentado artificialmente, emplea cerca de tres horas.

El intestino aumenta su longitud en relación con la edad. Su pared se encuentra tapizada de pequeñas glánduias que secretan también algunas substancias y que terminan la digestión de aquellos compuestos que no son transformados en el estómago.

En el intestino desembocan canalitos del hígado y del pancreas, que secretan algunos jugos que ayudan poderosamente a la digestión de las grasas. Es en el intestino donde los alimentos transformados por la digestión, el quimo, son absorbidos a través de las paredes intestinales y conducidos al terreno circulatorio. y allí la sangre se encargará de llevar a todos los tejidos del organismo los elementos necesarios para su nutrición y desarrollo.

De las consideraciones anatómicas y fisiológicas antes dichas, se desprenden ciertos preceptos higiénicos que todas las madres deben tener presentes para practicar la alimntación de sus hijos.

Desde luego, ustedes no deben olvidar que es un deber ineludible amamantar a sus hijos. Las hembras entre los animales mamíferos, siempre crían a sus pequeños.

La leche suministrada por la madre es superior a cualquier otro alimento, no sólo por la relación que hay entre su composición y el organuismo del niño, sino también porque desde el punto de vista social y moral, nunca puede ser substituída, pues con ella va incluído el amor materno.

Sólo en los casos bien definidos por el médico, es permitido dar otros alimentos a los niños.

La lactancia por nodriza debe deshacerse por regla general, porque es inmoral quitarle al hijo de la nodriza el alimento que le pertenece. y se le expone a una muerte inminente, puesto que la nodriza se ve obligada a dar otro alimnto a su hijo, sin sujetarse a ninguna regla en su alimentación.

Para que la alimentación por nodriza pueda aceptarse en algunas ocasiones, es necesario que la sociedad por una parte y las autoridades por otra, se empeñen en que este oficio sea reglamentado.

Dadas nuestras costumbres y nuestra educación nacional, tendremos que aceptar por ahora, como un mal necesario, el oficio inmoral de las nodrizas, pero por fortuna la experiencia científica ha demostrado que las nodrizas no son necesarias, pues en países como en los Estados Unidos, donde existe una población de más de 105 millones de habitantes, no se conoce la alimentación mercenaria. Cada día aumenta el número de madres americanas que amamantan a sus hijos, y cuando por escasez de su leche o por circunstancias sociales bien entendidas no pueden alimentarlos totalmente, recurren a la alimentación mixta, es decir, completan la crianza de su hijo con otro alimento.

Por otra parte, no quiero ocuparme de los múltiples inconvenientes que presentan las nodrizas en la práctica. Todos ustedes saben cuántas veces es preciso en algunos casos cambiar de nodriza, el peligro que tienen los niños de ser contagiados por ellas cuando padecen alguna enfermedad transmisible, los peligros a que se exponen cuando la nodriza se separa bruscamente de la casa, y otras más dificultades que es inútil mencionar, porque son conocidas de todos.

La observación también ha demostrado que cuando los niños son criados con leche humana, y especialmente de su mamá, prosperan mucho mejor que los alimentados con otro alimento. Son más fuertes y vigorosos, y presentan mayor resistencia para las infecciones.

Por estas breves consideraciones, queda como un hecho indiscutible el deber que tiene la madre de criar a sus hijos con la leche de sus pechos, y si por alguna circunstancia seria y formal hay imposibilidad para amamantarlos, total o parcialmente, debe consultar con el médico especialista, para que le aconseje y vigile la práctica que deba seguir.

La alimentación natural de los niños durante el primer año de la vida, se sujetará a ciertas reglas que nunca deben olvidar las madres, y más todavía, deben inculcárselas a sus hijos en su oportunidad.

En las primeras horas que siguen al nacimiento, el niño no debe alimentarse, aun cuando parezca que tiene hambre, por las succiones que hace al llevarse las manos a la boca, por lo tanto no debe dársele ninguna infusión, que frecuente son causa de cólicos. Es conveniente, sin embargo, dar el seno al recién nacido, para que aproveche el calostro, a quien se le atribuyen efectos laxantes, y sobre todo porque las succiones repetidas y regulares excitan las glándulas de los senos y favorecen la subida de la leche.

La madre debe procurar colocar a su hijo de lado, con la cabeza un poco levantada, a la altura del seno correspondiente, introducir el pezón en su boca, deprimiendo el seno alrededor de él con los dedos índice y medio de la mano, para que pueda respirar con libertad. Durante la mamada, la madre y las personas que rodean al niño deben guardar quietud y compostura para evitar que se exite y que no pueda alimentarse bien.

Desde que la madre principia la alimentación, debe ser metódica en el intervalo y duración de las mamadas. La duración de las mamadas es muy variable y está en relación con el estado de vigor del bebé y con la cantidad de leche suministrada por la madre. Cuando el niño es vigoroso y la madre apoya (sensación especial que percibe de aflujo de leche a los senos permitiendo su libre escurrimiento), entonces la mamada es corta y en algunos casos debe vigilarse que el niño no se ahogue con el gran aflujo del líquido. Si los pezones no están bien formados durante el embarazo, como sucede comunmente en las primerizas, si la cantidad de leche es insuficiente o el niño es débil, entonces la duración de la mamada es larga y penosa para la madre, que le produce sensación de molestia en los senos.

Cuando la madre es observadora, pronto aprende a conocer si su hijo está satisfecho con la leche que ha mamado. El bebé generalmente se queda tranquilo, erueta, no se vomita y se duerme después de que ha comido. Cuando el niño no ingiere la cantidad necesaria de leche, se desespera, grita, llora, y la duración de la mamada se prolonga.

La madre debe procurar que las mamadas sean alternadas, es decir, que una mamada sea con el seno derecho y la sisiguiente con el izquierdo. Otra precaución que debe tomar, es procurar que el niño vacié el seno correspondiente en cada mamada. El cumplimiento de estos dos preceptos tiene por objeto favorecer la secreción de la leche, dar descanso alternativamente a cada seno y evitar si se deja que funcione alguno de ellos que se seque, como se dice en el lenguaje vulgar, es decir, que se atrofie.

Si la madre tiene poca leche, entonces es conveniente, con el fin de aumentar la producción, que le dé a su hijo los dos senos hasta que los vacíe completamente.

Como se puede observar fácilmente, los niños cuando están sanos, en los primeros meses de la vida, pasan su tiempo durmiendo y sólo se despiertan para comer. Por otra parte, desde el punto de vista educativo, el niño será lo que quieran los padres y adquirirá con más facilidad los hábitos de orden y disciplina si son inculcados desde el nacimiento. Por tanto, debe procurar la mamá que cuando más den una mamada por la noche en los tres o cuatro primeros meses de la vida, debiendo suprimirla en los meses siguientes. Además de las razones antes dichas, permite a la madre un reposo completo por la noche y evita también el peligro que tiene el niño de asfixiarse con el seno durante la mamada.

El tiempo que necesita el estómago para vaciar la leche, en parte digerida al intestino, es de dos horas, dependiendo este tiempo de la cantidad de leche ingerida y de su composición más o menos fuerte. Por tales motivos, el intervalo de las mamadas en los primeros meses que siguen al nacimiento, en que el niño ingiere corta cantidad de leche y es más delgada, será de dos horas durante el día y una sola vez en la noche. De los cuatro meses en adelante, en que ingiere mayor cantidad y la leche es más gruesa, el intervalo será de tres horas en el día y ninguna mamada en la noche.

Es muy frecuente que la falta de cumplimiento en los preceptos anteriores, dé lugar a que se enferme el niño, trastornos digestivos que se manifiestan por vómitos, cólicos y diarrea. El prejuicio que tienen algunas madres de que es necesario que sus hijos vomiten para que engorden, es un error, pues sencillamente lo que sucede es que el niño vomita parte del exceso de leche que ha ingerido y que no cabe en su estómago. El resto de alimento que permanece en la víscera obliga a trabajar más a su tubo digestivo, y como consecuencia llegan los tratornos consiguientes.

Es frecuente observar cuando el niño mama, que hace unas cuantas succiones, suelta el pecho, platica y vuelve a mamar, para repetir lo mismo varias veces. Esto depende de que el niño no tiene hambre y se le da el pecho antes de la hora reglamentaria, o bien que se le distrae durante su comida, dando lugar a que la mamada se prolongue e ingiera mayor cantidad de leche.

El estómago, como todos los órganos de la economía y como lo vemos diariamente en cualquier aparato mecánico, tiene períodos alternados de movimiento y de reposo, y por lo tanto es una imprudencia de algunas madres que pretenden dar a su hijo el seno por el motivo más futil. Llora el niño porque está mojado, la madre le dá el seno. Grita porque tiene un cólico, la madre le oferta el pecho. Se desespera porque le molesta alguna arruga, le pica algún cuerpo extraño, tiene frío o quiere dormirse, la madre lo invita a que mame. Las consecuencias de esta práctica viciosa no tardan en presentarse, el niño se enferma, y si el mal no se corrige oportunamente, esta práctica se convierte en un círculo vicioso fatal para el pobrecito inocente.

De la misma manera que el jefe de una casa de comercio, para saber si prospera el negocio y conocer si hay ganancias y utilidades en una fecha determinada, investiga con el cajero o el tenedor de libros las entradas y salidas, hace un inventario cuidadoso de la cantidad de mercancías existentes y del estado que guardan, del mismo modo también, y con mayor número de razones porque se trata de un ser, la madre tiene la obligación de saber si su hijo prospera.

El niño sano, alimentado normalmente, debe aumentar de 150 a 200 gramos cada semana durante los primeros cinco

meses, y de 100 a 150 en el resto del primer año. A los cinco meses debe doblar el peso que tuvo en el nacimiento, y triplicarlo al año o un poco después. Para apreciar el valor de las ganancias en el peso, se deben comparar dos pesadas en un período de dos o tres semanas. Si se comparan antes de este tiempo, bien puede suceder que haya una disminución en el peso, que no tiene importancia siempre, que el estado general del bebé confirme que está sano. El niño debe tener en los primeros meses de dos a tres evacuaciones, pastosas, de color amarillo anaranjado y sin mal olor. En el resto del primer año, el número es de dos a tres, y su consistencia es mayor. En las primeras horas que siguen al nacimiento, las evacuaciones tienen un color café obscuro parecido al zapote prieto, después toman un color amarillo oro. En todos los casos normales son hogoméneas y bien ligadas. Con la alimentación natural el niño no debe vomitarse después del alimento, y cuando esto sucede es que se le ha molestado o movido demasiado bruscamente. Sólo debe gritar cuando tiene hambre o se encuentra molesto porque sus ropas estén mojadas. Debe dormir de 20 a 22 horas en los dos primeros meses, y cerca de 16 en el resto del primer año. Debe estar contento y tranquilo cuando está despierto, y activo en sus movimientos cuando se le da oportunidad. Cuando un bebé presenta datos de que prospera, pero sus evacuaciones son verdes o tienen algo de anormal, no se le debe destetar por este motivo.

A medida que el niño crece, y sobre todo si se desarrolla vigorosamente, es muy frecuente que las madres, aconsejadas por personas ignorantes en la higiene infantil, den alimentos inadecuados a sus hijos, tales como sopas, frijoles, tortillas, carne, pulque, etc., con el pretexto de que se les debe acostumbrar a que coman de todo y formarles estómago. Esta mala práctica generalmente se hace de los seis a los doce meses, justamente en la época en que se está verificando la dentición, olvidando el principio fundamental de que el bebé en esta época de la vida no puede comer ningún alimento sólido, puesto que no tiene los dientes necesarios para la masticación, y que como se sabe, constituye el primer tiempo de la digestión. Es igualmente reprochable dar al niño para que se entretenga o para calmar el escosor que produce la erupción de los dientes, frutas, o peor todavía, mamaderas, chupones,

etc. En todos estos casos las consecuencias no tardan en presentarse, el bebé deja de salivar o de babear, como se dice en el lenguaje común, pierde el apetito, vienen vómitos, aparece el algodoncillo y se presentan evacuaciones más o menos anormales, y si el mal no se corrije, los peligros son muy serios.

Aceptando la práctica de algunos pediatras, yo aconsejo generalmente a las madres, que desde los siete meses, en los casos normales, den a sus hijos una toma de leche de vaca y completen la comida con el seno. Pasadas unas tres o cuatro semanas, les aconsejo que les den dos tomas, siempre completadas con la leche materna, y así sucesivamente hasta el año. El niño, sujeto de este modo a la alimentación mixta, está en condiciones favorables de suprimírsele una comida del seno paulatinamente, hasta que por fin se encuentra completamente destetado. Las ventajas de este procedimiento son incalculables para los intereses del niño. La madre sostiene la producción de su leche durante todo el tiempo de la lactancia, y si hay algún trastorno en el bebé, fácilmente se pueden suprimir las tomas de un modo temporal, mientras el niño recupera la salud.

Este método es ventajoso, porque la fisiología y la práctica a la cabecera de los niños enfermos, han demostrado que la leche de vaca ministrada a los lactantes en cortas cantidades y asociada con la leche materna, es mucho mejor tolerada por el bebé, que cuando se le ministra exclusivamente sola y cuando la transición de unos a otro alimento se hace de una manera brusca.

En vista de que la observación ha demostrado que varios de los trastornos que presentan los niños de cría en su salud, son debidos a faltas que cometen las madres en lo que respecta a la Higiene, se impone la necesidad de que cumplan con sus prceptos. Vigilarán de preferencia su alimentación, procurando en términos generales que sea la misma que acostumbran fuera de la lactancia, y sólo en aquellos casos bien comprobados en que noten que determinado alimento produce molestias en el tubo digestivo del niño, lo excluirán de su dieta. Todas las bebidas alcohólicas serán suprimidas y procurarán hacer ejercicio al aire libre, que favorecerá su nutrición y aumentará la secreción de la leche.

Darán especial atención a los senos. Si son primerizas, aten-

derán a que los senos estén bien formados y salientes, haciendo diariamente durante el embarazo, fricciones alrededor de ellos y lociones con alcohol. Antes y después de cada mamada, se asearán con agua hervida y alcohol, secándolos después con algodón. El cumplimiento cuotidiano de estos preceptos evitará la formación de grietas, que son tan dolorosas durante la succión, hasta el grado de hacer muy difícil en ciertos casos la lactancia.

Evitarán las emociones fuertes y los disgustos, que son causas de trastornos en los niños, y en cualquier caso de duda, nunca deben obrar por sí o por consejos de personas profanas, sino que DEBEN OCURRIR AL MEDICO PARA QUE LES ACONSEJE LA CONDUCTA MAS PRUDENTE.

Muy a mi pesar me veo obligado a poner punto a esta plática, dando a ustedes las más expresivas gracias por la atención que se han servido prestar a estos consejos, fruto de la experiencia obtenida a costa del sinnúmero de inocentes que han pagado con su vida la falta de educación médica de sus padres.

La semana consagrada al niño es una demostración evidente de que hemos llegado a una época en que no sólo la profesión médica se preocupa por el porvenir de los niños, sino también las autoridades, y lo que es más elocuente, las sociedades privadas y el público en general, convencidos todos de que por este camino, lograremos formar para el futuro hombres fuertes y vigorosos, útiles a la familia, a la sociedad y a la Patria.

México, agosto de 1921.

R. CARRILLO.



¿QUE ES LO CIERTO RESPECTO DE LOS ACCIDENTES PROVOCADOS POR LA SALIDA DE LOS DIENTES?

Por el Dr. Ernesto González Tejeda.

Invitado por el Departamento de Salubridad Pública para tomar parte en las conferencias organizadas para celebrar la

"Semana del Niño", gustoso acepté la honrosa comisión que se me encargara, no porque crea tener la competencia requerida ni poseer grandes conocimientos, sino sólo movido por el afán de contribuír, siquiera en mínima parte, a la resolución de vitales problemas en pro de la niñez, a quien preferentemente he consagrado mis energías y mis escasos conocimientos.

Teniendo en cuenta que estas conferencias son dedicadas a vosotras, madres que me escucháis, procuraré despojar mi disertación de todo tecnicismo científico, ahorraré disgresiones netamente médicas, y trataré de hacerme fácilmente comprensible, a fin de que al retiraros de aquí llevéis un conocimiento nuevo que sé que aprovecharéis, como que es en bien de nuestro niño, a quien tanto amáis.

He aquí el tema de mi conferencia:

¿Qué es lo cierto respecto de los accidentes provocados por la salida de los dientes?

Asunto es éste interesantísimo, pero desgraciadamente hasta hoy no resuelto, y no por falta de estudio ni porque se haya desdeñado el ocuparse de él.

Muy al contrario: todos los pediatras, tanto extranjeros como nacionales, se han preocupado por su resolución; pero hasta la fecha, en tanto que unos atribuyen a la primera dentición todas las enfermedades del niño de pecho, otros afirman que no produce ningunas, y condensan su opinión en una frase pleonástica y que quiere ser axiomática, diciendo que "lá dentición sólo produce dientes"

Mi opinión no está con unos ni con otros; creo que como proposiciones absolutas no son defendibles en el terreno científico, pues si no pueden atribuírse a la dentición todos los padecimientos del niño de pecho, sí hay algunos que evidentemente no tienen más causa que la primera dentición.

Habrá algunos niños en quienes la salida de los dientes no provoque el menor accidente, pero esto constituye la excepción.

Es notorio que el niño sufre con el proceso de la dentición; para convencerse de ello, basta recordar—como dice el Dr. Macouzet—"las molestias que se sufren durante la salida de las muelas del juicio"

El prurito dentario hace al niño mal genioso, y le quita el sueño y el apetito; cosas todas que influyen desfavorablemen-

te en su estado general, haciéndole adelgazar y convirtiéndolo en terreno propicio para el desarrollo de varias enfermedades.

En los primeros meses, la boca del niño está seca por su poca saliva, pero hacia el quinto o sexto mes ésta se hace más abundante, y el niño comienza a babear, constituyendo ésto para las madres un signo inequívoco de que va a iniciarse la dentición; en los contados casos en que no babean, las madres se afligen y quizás no les falte razón, pues es regla que en estos casos, las complicaciones nunca faltan.

Esta salivación abundante es reveladora de una estimatitis, y muchas veces de una verdadera gingivitis, cuya causa es el diente, que empieza a desarollarse en su alveolo; este hinchamiento de la encía no sólo es debido al diente que aún se encuentra a 3 o 4 milímetros abajo del plano de la mucosa, sino a la infección microbiana que complica generalmente este proceso fisiológico, y que explica satisfactoriamente la calentura que precede algunos días a la aparición de un diente.

Hutinel dice: "Sin esperar que el diente haya perforado la encía, los microbios tanto más numerosos en la boca del mamón, cuanto más lejano sea su nacimiento (Nobécourt), invadirán la mucosa y llegarán al alveolo. El alveolo realiza el "vaso cerrado" donde los gérmenes pulularán y aumentarán de virulencia. Tan pronto como el diente perfora la mucosa, cesan todos los fenómenos, como después de la desoridación de un abseso; la encía se hunde bruscamente a tal punto, que se podría creer en un rapidísimo crecimiento del diente" (1)

Y efectivamente, no puede negarse y es de observación diaria, que muchos niños presentan una calentura cuya causa no se encuentra, después de un minucioso examen y que desaparece tan pronto como brota el diente. En casos como éste, estamos autorizados a atribuírla a la dentición, máxime si tenemos en cuenta la posible infección microbiana del alveolo dentario, cosa más explicable y menos rebatible que la opinión del Dr. Macouzet, quien juzga que en la baba de los niños de pecho hay principios orgánicos, aún no conocidos, que producen una verdadera autointoxicación. (2)

(1) "Les maladies des Enfants" par V. Hutinel.—1909.—Tome I, pág. 32.

(2) "Arte de Criar y de Curar a los Niños" Dr. Roque Macouzet. —1910, pág. 29.

Tampoco se puede negar que indirectamente la primera dentición pueda provocar y que de hecho provoque perturbaciones gastro-intestinales, consistentes en vómitos y ligera diarrea. Las lesiones gingivales, ocasionadas por el brote del diente, pueden aumentar la virulencia de los gérmenes microbianos, que infectarán fácilmente las vías digestivas, perturbando las funciones de la digestión.

En niños con herencia nerviosa, como accidentes reflejos pueden presentarse aparte del desasosiego y del insomnio, convulsiones y tos quintosa que sólo se presentan en cada brote denticio, y que no tiene ninguna otra explicación.

¿Pero son éstos todos los accidentes de que se culpa a la primera dentición?

Desgraciadamente no, pues las madres y aun algunos médicos a quienes se consulta sobre los padecimientos de los niños, casi invariablemente los atribuyen a accidentes de la dentición, o porque no pueden diagnosticar la causa verdadera del padecimiento, o por consolar a la angustiada madre. Pero cualquiera que sea la razón de esta nefasta práctica, sus resultados tanto inmediatos como mediatos, son desastrozos: la madre, en la confianza de que el padecimiento de su niño no tiene importancia ninguna, lo descuida, y el padecimiento no combatido avanza, originando la muerte no pocas veces; y porque esas ideas falsas, autorizadas por el médico, arraigan profundamente y se trasmiten de generación en generación, manteniendo vivos los crasísimos errores de orden médico que privan en todas las clases sociales y que constituyen después un escollo infranqueable para el buen éxito de toda labor médica seria y bien intencionada.

Que el niño presenta vómitos incorregibles; que tiene una diarrea que lo está consumiendo y una fiebre altísima; que tiene tos tenaz y un hervor continuo en el pecho; que su respiración es anhelante y dormita todo el día; que el sarampión o la tos ferina hacen presa de él; que presenta padecimientos de la piel, y etc., etc., pero si desgraciadamente estos padecimientos coinciden con el trabajo perforativo de un diente, ahí está la explicación; no hay que alarmarse, que todo pasará tan pronto como el diente asome su blanca punta, en medio del enrojecimiento de la encía.... Desgraciadamente así racio-

cinan muchas madres, acallando sus temores e inquietudes, con tan cómoda como manoseada explicación.

¡Y—pobres madres—cuán equivocadas estáis! El padecimiento de vuestro bebé es grave y no tiene ninguna relación con el dientecillo que va a brotar. Si el tiempo ha transcurrido en demasía, quizás ya todo esté perdido, y tendréis el dolor de apretar en vuestro regazo el cuerpo inanimado de vuestro hijo, a quien tal vez hubierais podido salvar, si a tiempo hubierais ocurrido a un especialista.

En México, la primera dentición se inicia con un ligero retardo, si tomamos en consideración la ;poca que fijan los autores extranjeros, pues generalmente empieza después del séptimo mes, para completarse alrededor de los dos años y medio. Es decir, abarca toda la primera infancia con excepción del primer semestre, y es enteramente sensurable atribuír a este fenómeno, fisiológico, demasiado sencillo, todos los trastonos más o menos graves que pueda presentar el niño, cuando existen otras muchas causas que pueden originarlos.

La seqnedad de la boca en los primeros meses de la vida, predispone al mamón a contraer el algodoncillo.

El aparato digestivo del niño está perfectamente adaptado para digerir exclusivamente la leche materna; la boca no es más que el aparato de succión y el recipiente de la leche materna, que conducido por el tubo exofagiano llega al estómado, donde se iniciará y se hará en gran parte su digestión, para terminarse rápidamente en el intestino.

La leche en contacto con el jugo gástrico se coagula, terminándose la coagulación de la caseína en menos de quince minutos: formando coágulos muy pequeños si se trata de leche de mujer, y muy grande si de la de vaca; si esta leche ha sido esterilizada, pasteurizada, diluída en agua o en una solución alcalina, los coágulos son más pequeños.

El cuajarón es disuelto y transformado en peptona por la pepsina, la que obra mejor sobre la leche de mujer, que sobre la de vaca.

Cuando desgraciadamente la madre no tiene leche o no quiere dar el pecho a su niño y éste es alimentado artificialmente, la digestión no se verifica bien, el niño no asimila todo lo que necesita, y bien pronto presenta trastornos gastro intestinales, que nunca pueden atribuírse a la dentición y que

sólo son debidos a la alimentación mal digerida.

Pero aún más: pueden presentarse trastornos digestivos en el niño alimentado al seno, por desconocimiento o por olvido de las reglas generales de alimentación del niño, que prescriben que las mamadas tengan un intervalo no menor de tres horas, y que no tomen leche en cada vez, y ésto tiene su explicación fisiológica:

La capacidad del estómago del niño de pecho es muy pequeña, pues según Fleischmann, sería de 46 c.c. en la primera semana; de 80 c.c. al mes: de 140 c.c. a los dos meses, y de 400 c.c. a los doce meses. Y debemos recordar que normalmente en el estómago del niño de pecho, existe determinada cantidad de aire atmosférico, que reduce en algo la capacidad estomacal, y que aumenta en los niños alimentados con biberón.

El cardias no está cerrado, lo que facilita extraordinariamente los vómitos en los niños de pecho; y la capa muscular del estómago es débil e incompleta, hasta los seis meses.

El niño que no tiene más lenguaje que el lloro, y con él manifiesta su cansancio, cuando ha permanecido mucho tiempo en una postura, con él indica la molestia que le ocasionan los pañales mojados, el sufrimiento que le produce la indigestión o el piquete de los insectos; y las madres, generalmente no dan a su lloro más interpretación, que el hambre, tratando de acallar su llanto dándole el pecho y dejándolo pegado al seno, hasta que se duerma.

Tal práctica acarrea necesariamente los vómitos de leche caseificada y las evacuaciones abundantes, y si desgraciadamente está brotando algún diente, a éste culpan de los accidentes que se presentan, y no a la verdadera causa, que es: el desarreglo en la alimentación.

Aún debe señalar otra causa de los trastornos digestivos muy frecuentes: el empezar a dar feculentos al niño de pecho, apenas empiezan a brotar los dientes, so pretexto de que se alimente mejor y de que se crié fuerte.

Y hablo únicamente de las harinas, dadas en forma de atoles. sin desconocer que a esta edad, muchas madres dan a sus niños pan y tortilla, para que se entretengan y no las molesten con su lloro.

Según Korowin, Zweifel y Krueger, citados en la obra de Hutinel, la amilopsina, destinada a sacrificar el almidón, no

existe en el recién nacido; a los dos meses hay huellas, y sólo llega a ser normal su acción a fines del primer año.

Dar pues, alimentos harinosos en el primer año, es nocivo y puede acarrear trastornos digestivos, que achacarán, no a esa falta de alimentación, sino al diente que va a brotar.

Por último, en esta primera edad, la boca es el órgano del tacto, según el decir del Dr. Combe, y a ello se debe que el niño lleve a ella cualquier objeto que toma en sus manos y que puede llevar gérmenes nocivos, que desarrollarán en él algún padecimiento serio o cuando menos infectarán posiblemente su aparato digestivo.

Y todas estas causas se desdeñan sistemáticamente, sin darles la menor importancia, dado que pueden atribuírse al proceso de la dentición, la mayor parte de los padecimientos del niño.

Pero si del aparato digestivo pasamos a los demás aparatos, menos podremos referir a la dentición todos los padecimientos que puede presentar el niño en este período de vida, en el que son frecuentes, las bronconeumonías, las dermatosis, la eclampsia, la coqueluche, el sarampión, etc.

Para concluir, voy a resumir en pocas palabras todo lo que aquí os he dicho, a fin de que se os graben estos conocimientos que siempre debéis tener muy presentes, y para que sepáis a qué ateneros respecto a los accidentes de la dentición, y no os dejéis llevar más por prejuicios falsos aunque muy arraigados, y a veces alentados desgraciadamente por médicos, que se han ocupado seguramente muy poco de la cuestión.

RESUMEN.

1o.—Que los niños perfectamente sanos y robustos pueden no presentar ningún accidente en su primera dentición.

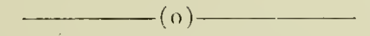
2o.—Que la mayoría de los niños pueden presentar, originadas directamente por la erupción de los dientes de leche, las siguientes complicaciones: estomatitis, gingivitis, y ligera calentura, que cede tan pronto como brota el diente.

3o.—Que indirectamente la primera dentición, puede originar las siguientes complicaciones: ligeras perturbaciones gastro-intestinales, en casi todos los niños; y en los nervios (por sí mismo o por herencia), convulsiones y tos quintosa.

4o.—Que durante la erupción dentaria, el mismo niño puede contraer fácilmente toda clase de enfermedades.

5o.—Que jamás deben las madres considerar como benignos y carentes de importancia, los padecimientos que tengan sus niños, por el hecho de que al mismo tiempo esté verificándose la dentición, y que es necesario recurrir al médico, para que él aconseje lo conveniente.

6o.—Que el médico debe pensar en que el padecimiento del niño de pecho es debido a cualquiera otra causa, menos a la dentición, y proceder en consecuencia, a un escrúpuloso reconocimiento clínico y a investigar la clase de alimentación a que está sujeto, así como a averiguar si ésta está perfectamente reglamentada; y sólo después de este detenido examen, estará en condiciones de decidir si el padecimiento del niño es debido a la dentición.


(o)

EL DESTETE.

Por el Dr. Genaro Escalona.

El destete es la supresión de la lactancia materna.

En el primer año de vida no hay mejor alimento para el niño, que la leche materna.

En esta plática no tendré en cuenta para nada la lactancia mercenaria (por nodriza), por inconveniente y por inmoral.

Pero como la lactancia materna termina algún día, vamos a exponer las mejores condiciones para suprimirla sin que el niño ni la madre sufran malas consecuencias.

Todavía hay muchos hogares en los que el destete se hace bruscamente, en los que después de dormir por hábito en la misma pieza y aun en la misma cama, indebidamente, madre e hijo, se cambia a éste de pieza, de cama, de alimento de un día a otro, exponiéndolo a enfermedades del aparato digestivo, que pueden llevarlo hasta la muerte. A la madre, por su lado, quedan molestias y penas.

Es tan fácil evitar estos males, que está perfectamente justificado que se divulguen las reglas para conseguirlo.

¿En qué época de la vida del niño debe ser el destete?

Las opiniones varían con el país, las costumbres y la doctrina de cada Escuela. Quiénes dicen que al año, quiénes que a los 14 meses, quiénes que a los 15 y aun a los dos años; pero no es la oportunidad de aquilatar opiniones, ni siquiera las de los nuestros, sino expresar la dominante, nacida en nuestro medio y de nuestras costumbres:

En un niño de constitución media, sano, hijo de madre sana y de constitución media, lo que constituye la regla general, el destete debe comenzar a los seis meses, porque en esta época de la vida están los jugos digestivos aptos para digerir otros alimentos además de la leche materna, y sin inconveniente se pueden agregar; mas agregarse comenzando por cortas cantidades y aumentando poco a poco hasta que al año la lactancia materna quede suprimida.

El destete debe comenzar alrededor de los seis meses y terminar alrededor de los doce.

¿Cuál es el alimento que mejor substituye a la leche materna?

Por mil razones, esta leche es el mejor alimento para los niños: y durante los seis primeros meses, ninguno puede igualarlo siquiera; después está la leche de vaca. Debe preferirse por ser digerible por el niño, por ser suficientemente alimenticia, por ser de fácil adquisición y porque se acostumbra al niño, desde entonces, a tomar un alimento que empleará toda su vida.

Será preciso algunas veces tener especial cuidado en escoger la vaca para que sea ésta siempre la que se utilice, (el ideal sería que el niño tomara leche estéril y sin hervir); pero la mayor parte de las veces basta que la leche sea pura, o que para evitar el peligro de los microbios que lleve, se esterilice.

El mejor alimento para el niño, después de la leche materna, es la leche de vaca.

Debe darse diluída con agua o con agua segunda de cal

y reducir insensiblemente la dilusión hasta que al año sea leche sola la que tome el niño.

¿Digieren todos los niños la leche de vaca.

No siempre, y para esas veces es conveniente añadirle algún digestivo, a la cabeza de todos está la leche de la propia madre, quien dará unas mamadas antes o después de dar el biberón.

Otra leche tolerada por algunos niños, es la de burra. La de cabra es indigesta.

Si el niño fuera intolerante para la leche, debe intentarse suplirla con alguno de los varios alimentos que existen en el comercio: harina o leche Nestlé, Harina Vial, Kufeke, etc., o con atoles hechos con sagú, harina de trigo, de avena, etc.

Hay gran diversidad en la aptitud digestiva de los niños. y se debe ir por tanteos algunas veces para hallar el alimento adecuado.

Hay niños que necesitan otro alimento distinto de la leche para su nutrición.

¿Por qué debe ser el destete gradual y no brusco?

Procediendo en la forma indicada anteriormente, de hacerlo poco a poco, se consiguen estas ventajas: la expresada antes, de que el niño se acostumbra insensiblemente a un alimento que va a utilizar siempre, y desde su edad más tierna debe comenzar a desarrollar los elementos digestivos para ese buen alimento

Si por circunstancias nada raras, la madre deja de amamantar a su hijo por enfermedad aguda, por falta de vigor, por incapacidad especial o por un nuevo embarazo, como ejemplos, en todo ese plazo de seis meses, lleva el niño adelantado el hábito de su nuevo alimento, y en cualquier instante puede aumentarse con rapidez, ante la seguridad de no exponerlo a las graves consecuencias que resultarían de ponerse en un momento preciso, a buscar cuál es la alimentación que le conviene, pues repito, no todos los niños digieren igual.

Por otra parte, las madres, por sanas que sean, gastan su organismo con la lactancia, y si es benéfica para ellas también, ningún daño les resulta con este proceder y sin perjuicio de nadie al fin, se puede ahorrar ese gasto.

En otro sentido, resulta provechoso para el niño: la madre así está más fuerte y más apta para servirlo y poder cumplir con las reglas de higiene que ustedes han oído y oirán en el curso de estas pláticas.

La supresión brusca de la lactancia origina, a veces, fiebre y dolores en las mamas a la madre.

El destete debe ser gradual.

¿Debe el destete ser lento o rápido?

Se confunden los conceptos de que sea gradual y lento el destete, aunque no está por demás repetir que esa graduación debe ser lenta, pues bien pudiera ser rápida y entonces no ser tan ventajosa.

En el capítulo anterior se dice que puede ser precisa en alguna ocasión; pero no es la mayoría de las veces, sino al contrario.

La lentitud es garantía de la mejor adaptación del alimento: será unas veces el grado de concentración, o mejor dicho de dilución de la leche, lo que tenga que investigarse que le conviene, otras la variedad de leche, otras la busca de la variedad o el digestivo.

La lentitud trae consigo una ventaja grande para los niños, para el caso de que enfermen del aparato digestivo especialmente: como la madre no ha dejado de amamantarlo en ese tiempo, su secreción láctea, aunque menguada, está en acción, y en cualquier momento es fácil estimularla hasta satisfacer las necesidades originadas por una enfermedad del niño, pues si en estado de salud la leche materna es insuperable, en una enfermedad con mayor razón.

Este gran recurso se pierde si en edad temprana o tardía, pero bruscamente, se ha quitado el pecho al niño y la madre no tiene ya leche en ese momento.

El destete debe ser lento.

¿Todos los niños digieren la leche de la madre?

Con todo y que la lactancia materna es la natural, la lógica, la sana, la moral, no todos los niños tienen, al nacer, capacidad para digerir la leche de la madre, unas veces por culpa de ésta, otras por culpa de ellos. La leche puede ser muy concentrada para la capacidad digestiva del niño, otras demasiado diluída, en el supuesto de que sea en cantidad bastante. El niño siendo sano puede no ser suficientemente vigoroso, y una leche de composición media puede ser "pesada" para él, con mayor razón si es concentrada. Esta falta de relación determina trastornos digestivos acerca de los que deben estar prevenidas las madres, y en tanto ven al médico que les aconseje, tomar precauciones, como por ejemplo diluír su leche haciendo ingerir al niño un poco de agua hervida, algunas veces un poco alcalizada, inmediatamente antes de la mamada, o bien alejar una de otra más de lo que aconsejan las reglas generales, para dar tiempo a que se digiera la anterior.

Aunque la leche de la madre rara vez puede ser indigesta para el niño, debe pedirse consejo al médico.

¿Puede principiar el destete antes de los seis meses?

El destete se impone prematuramente en algunas mujeres. Sin apartarnos de los casos en que intervenga enfermedad alguna, sino teniendo en cuenta aquellos en que, en buena salud la madre, sea de las que carecen de aptitud para amamantar, porque sus glándulas no secretan leche en suficiente cantidad, y en las que, cualesquiera que sean los alimentos que tomen y los medicamentos que se les suministre, la secreción láctea permanece escasa o nula.

La medicina tiene un recurso que hay que intentar antes de resolverse el destete prematuro, al que se recurrirá cuando todo medio haya fracasado, y, como se hace en condiciones anormales, es más delicado y las precauciones deben aumentar.

Hay niños que en ninguna época de su vida digieren la leche. Hay madres que en ninguna época de su puerperio tienen la leche para la lactancia de su hijo.

Aun en estos casos puede servir la leche de vaca, y si no algún otro alimento de los expresados.

En el destete prematuro es necesaria la elección cuidadosa de alimentos.

Las botellas, los tapones, las mamaderas.

Las botellas generalmente usadas, son las graduadas para ocho onzas (cantidad media de leche que debe tomar un niño en una vez a los doce meses), deben lavarse con agua hervida después de usarse y hervirlas un momento antes de volver a poner leche en ellas.

Los tapones deben hervir antes de tapar con ellos las botellas.

Las mamaderas no deben permanecer en agua mientras no se usen, sino en lugar seco, y ser hervidas inmediatamente antes de usarlas.

La leche de vaca.

Ante la imposibilidad de dar leche estéril y cruda, es conveniente hervirla. La ebullición mata los microbios; pero no es conveniente prolongarla por mucho tiempo, y es mucho tiempo todo el que exceda de lo que en las casas se expresa con que suelte el hervor.

Mientras más hierva la leche, se pone en peores condiciones de digestibilidad, haciéndose más concentrada y perdiendo virtudes algunos de sus elementos.

Es desastroso hervir la leche por 20, 30 o más minutos. Aun para los adultos es indigesta una leche tan hervida.

Los atoles.

Quiere decir lo anterior, que los atoles que se preparen no deben hacerse con leche, como se hacen comunmente en las casas.

Deben prepararse en agua, y en caso de estar indicado, mezclarles a última hora la leche.

La esterilización de la leche.

Este punto, como el de las diluciones, no es asunto de este tema; pero de manera general la primera debe consistir en que después de la primera ebullición se coloque, diluída o sola, en botellas, por 10 minutos a hervir en baño "maría"

México, a 30 de agosto de 1921.

DR. GENARO ESCALONA.

DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD PUBLICA.

EL VESTIDO Y LA HABITACION EN LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA.

Por el Dr. Gustavo Baz.

Señoras y Señores:

He procurado reunir para vosotros, en este pequeño estudio, las reglas de Higiene aplicables al vestido y a la habitación del niño durante sus dos primeros años de vida.

Recordad que el niño al nacer es puesto en vuestras manos desnudo, sin poder hablar y desprovisto de todos los recursos de la vida. Los cuidados o descuidos que tengáis con ellos, formarán la base de su salud, y ésta será a su vez la base de su felicidad o de su desgracia.

Siempre he admirado el culto que se tiene por los niños en algunas naciones del mundo, y ahora que se trata de iniciarlo en México, presento a ustedes estos consejos prácticos, que espero serán de utilidad.

EL VESTIDO.

La estética del vestido del niño que va a nacer, preocupa a las madres sobre todo; los listones y los encajes abundan con frecuencia, y se relega a segundo témino las reglas de la Higiene. El vestido a la francesa, que es el más usado en México, está compuesto de: una camiseta, una camisa, dos pañales y una gorra; es el más útil en las tres o cuatro primeras semanas de vida; en esta época el niño duerme la mayor parte del día; su débil organismo se enfría con extraordinaria facilidad, y los pañales tienen la ventaja de conservales calor; pero apenas el niño dé muestras de actividad moviendo sus piernas y sus brazos, hay que dejarlo en libertad para que ejecute esos movimientos, que además de fortalecer sus músculos, facilitan la circulación de la sangre y hacen más fáciles sus digestiones. Estos resultados se obtienen vistiendo al niño a la americana, o sea substituyendo los pañales por unos calzoncillos de franela y cubriendo las piernas del niño poniéndole medias y zapatitos.

Recordad siempre que el frío es un gran enemigo del niño, y que mientras más pequeños son, más los perjudican los en-

friamientos; y por esta razón modificaremos lo antes afirmado, recomendando el vestido de pañales por un tiempo mayor cuando se trate de niños nacidos antes de tiempo; de niños enfermizos o cuando sea época del invierno, en climas fríos o durante la noche, en habitaciones en donde no sea posible mantener una temperatura constante.

Es frecuente que las madres por exceso de precaución, envuelvan a los niños en uno, dos y hasta más abrigos, y los aprieten por medio de fajas o chalequitos hasta dejarlos inmóviles. Da lástima ver a un niño en esas condiciones, sofocado, sudoroso e imposibilitado para moverse. Es ésta una conducta inconveniente, porque el niño, repito, necesita respirar con facilidad y moverse para activar el funcionamiento de sus órganos. Para presevarlos del frío, bastará elegir las telas con que se confeccione su ropa, de acuerdo con el clima, la estación del año y su salud. La ropa que va a estar en contacto con la piel, es preferible que sea de tela de algodón o de tejido fino de lana, porque las telas gruesas o almidonadas producen comezón y hasta erupciones en la delicada piel de los niños. Las telas del resto de la ropa es preferible que sean de lana; variando el grueso de ellas, según el clima y la estación. Las telas de lana son las que impiden mejor los cambios bruscos de temperatura, y mientras las telas de algodón se enfrían cuando se mojan, las de lana consevan siempre su calor.

Para evitar que el niño se arañe con sus manos en sus torpes movimientos, en lugar de inmovilizarlos es preferible ponerles unos guantecitos especiales que cubren toda la mano. Estos guantes sólo tienen una división que separa el dedo pulgar de los otros cuatro dedos, que quedan juntos, y pueden improvisarse con una pequeña bolsa.

Hay que poner especial cuidado en que la ropa del niño no forme arrugas. Las arrugas de la ropa lastiman al niño y lo ponen inquieto y no lo dejan dormir.

La camiseta, la camisa y el saquito o chambra, apenas deben pasar del ombligo, para evitar que la orina los moje; pues la parte superior del cuerpo es la que con más cuidado debe defenderse de los enbriamientos, y por lo mismo, si es indispensable cambiarles su ropa todos los días, no debe desnudarse al niño varias veces al día.

Cuando la canastilla del bebé no está muy surtida, la ropa

se lava de prisa y no se tiene cuidado de enjugarla lo suficiente para quitarle el jabón, que con la orina se disuelve, se deposita en la piel y produce erupciones. Algo parecido resulta cuando los pañales o calzoncitos, en lugar de lavarse para quitarles la orina, se ponen a secar para usarlos nuevamente. Enjuague con abundante agua limpia la ropa de los niños después de lavarla, y no permitáis que se ponga a vuestros hijos la ropa sin lavar.

Cuando el niño comienza a gatear, cuando hace sus primeros ensayos para ponese en pie, debe tener mayor libertad en sus movimientos, sus vestidos deben ser más ligeros y no muy largos, para evitar que los pisen; sus zapatos amplios y cómodos; cuando les lastiman los pies, los niños andan más tarde y andan mal.

Con objeto de impedir que la orina moje la ropa de la persona que carga al niño, o de la cama en donde se le acuesta, se intercala entre sus pañales uno de tela impermeable, de hule especial. El uso de estos pañales es inconveniente, porque la orina se acumula y humedece toda la ropa, hasta la parte superior del vestido, que, como hemos dicho, se debe procurar mantenerla seca, y por otra parte, tanto la orina como las materias fecales acumuladas y en contacto con la piel, producen erupciones que pueden ser muy graves; por estas razones debéis evitar el uso de pañales de hule. El mismo defecto tiene el abuso de calzoncitos de impermeable, que si bien pueden dar buenos resultados cuando se usan con moderación poniéndolos por espacios cortos, el dejarlos largo tiempo da el mismo resultado que los pañales. Es preferible acostumbrar a los niños a hacer sus necesidades colocándolos en una borcelana. Esto se consigue poniéndolos en la borcelana muchas veces en el día, y después sólo a horas fijas. Con un poco de empeño y de paciencia, en corto plazo los resultados son satisfactorios aun con niños muy pequeños.

LA CAMA.

El niño no debe dormir nunca en la misma cama de sus padres. Son frecuentes los casos en que éstos, dormidos, han causado la muerte de sus hijos asfixiándolos, y si a esto se agrega la necesidad que tiene el niño de respirar aire no viciado, se

comprenderá que lo antes expuesto debe considerarse como una regla de Higiene.

La cama del niño debe ser objeto de especial cuidado. El colchón usado generalmente es de lana; pero es preferible que sea de crín o simplemente de zacate. La funda estará abierta en uno de sus extremos, con objeto de que pueda sacarse su contenido, lavar la funda y llenarlo después. Es preferible que sea de crín o de zacate, porque la orina no los moja y fácilmente se escurre sin conservarse húmedo. Para evitar lo frío de esta clase de colchones, es bueno poner encima una tela de lana que pueda lavarse fácilmente, y sobre ella la sábana.

Cuando se tenga colchón de lana, para evitar los inconvenientes que resultan de la constante absorción de orina, puede hacerse lo siguiente: Colocar encima del colchón un hule y sobre él una capa gruesa de alguna tela que absorba fácilmente la orina, tal como una toalla de baño ya usada, doblada muchas veces. Todo esto se cubre con la sábana, y a la cama o a la cuna se le da una ligera inclinación de tal manera que la orina, si llega a acumularse en el hule, escurra para los pies y no moje la parte superior del vestido del niño.

El aseo recomendado para el vestido debe tenerse para la ropa de cama, lavándola con frecuencia y asoleándola, tanto como el colchón, esto además de ser de elemental higiene, impide el mal olor que con tanta frecuencia despiden las camitas.

Al acostar al niño, al vestirlo, se exajera el abrigo algunas veces. Las cubiertas de la cama deben ser poco pesadas; si se quiere calentar al niño, es preferible usar bolsas de hule con tapón de tornillo, y que llenas de agua caliente se colocan en la cama, siempre lejos del cuerpo y envueltas en franela, para evitar que el niño se queme; mas como esas bolsas no están al alcance de todas las fortunas, pueden substituírse con botellas que se colocan en las mismas condiciones.

A medida que el niño tiene más fuerza, se mueve más, puede cambiar de posición,y si no se tiene cuidado que la reja de la cama sea de espacios pequeños y de cubrir los barrotes con un cobertorcito, por ejemplo, el niño al moverse puede meter la cabeza entre ellos o simplemente lastimarse al golpear con sus manecitas la reja de sù cama; el dolor que esto le produce lo hace despertar con frecuencia, y si por casualidad ha metido la cabeza entre las rejas y no se dan cuenta los que lo cuidan, puede morir asfixiado.

El uso de cortinas y colgaduras en las camas de los niños es antihiénico. Esos adornos son almacén de polvo y de microbios, que con el más ligero movimiento caen sobre la cama, y el niño los aspira. Cuando se trata de evitar que las moscas y los mosquitos lo molesten, se debe poner un pabellón desmontable, que se pueda asear fácilmente. El mejor es una cortina de punto de algodón suspendida cuando menos un metro arriba de la cama.

HABITACION.

En México se conserva todavía la mala costumbre, en algunas casas, de cerrar hasta las más pequeñas rendijas de la pieza en donde una mujer da a luz, y mantienen este estado de cosas por más de quince días. Al entrar a la alcoba de esa clase de personas, se percibe un mal olor insoportable, el aire viciado, no sólo por la madre y el niño, sino también por las visitas, todo lo cual es un veneno para el recién nacido. La camita o cuna además es colocada en el rincón menos ventilado y más obscuro.

Los niños, como las plantas, necesitan de luz y aire puro para prosperar. El trigo que la devoción cultiva para adornar los altares en la semana mayor, es un buen ejemplo de lo que sucede, lo véis en sus tiestos luciendo su palidez y su fragilidad.

Destinad para vuestros hijos la habitación más amplia, mejor ventilada. Poned la cama en un sitio bien iluminado, pero sin que la luz lastime los ojos del recién nacido. Dejad una ventana o una puerta abierta, sin que se produzcan corrientes de aire, y que por la noche duerma en la pieza únicamente la persona que atienda a la madre.

No permitáis que barran o sacudan en donde esté uno de vuestros hijos. Los niños respiran casi el doble de veces por minuto que un adulto, y llevarán a sus pulmones una enorme cantidad de polvos y microbios.

Procurad que las piezas que sirvan de recámaras, estén orientadas al sur y por orden decreciente de cualidades elegir: el oriente, el poniente, y sólo en caso inevitable el norte, y entonces procurar que se ventile la habitación cuando el niño no esté presente. ¿Por qué estas precauciones? En México

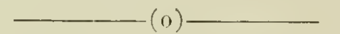
los vientos dominantes vienen del norte, son fríos y con frecuencia cargados de polvos; y por otra parte, en invierno, cuando más se necesita el sol, éste camina al sur y sus rayos penetran por las puertas y ventanas que tienen esa orientación.

La humedad del piso y de las paredes es un grave inconveniente para la salud del niño. Debéis evitarla, eligiendo de preferencia las piezas entresoladas y en alto si es posible, que tegan el piso de madera.

Cuando el niño ha pasado de los tres meses, una gran parte del día debe estar en los jardines. Los jardines son la mejor habitación de los niños.

A primera vista parecería difícil llenar los requisitos que la Higiene os pide, pero no es así, siempre encontraréis el medio de improvisar lo indispensable para aproximaros a la idea. Por ejemplo, habrá ocasiones en que no tengáis telas de lana para vuestros hijos, pero siempre habrá abundante agua y jabón para tenerlos limpios. Que no es posible mandarlos al jardín la mayor parte del día, pero siempre podréis separarlos de donde se encuentran reunidas varias personas, y con frecuencia también algunos animales.

No debéis omitir sacrificio porque el niño se desarrolle en buenas condiciones para que sea en el futuro un elemento útil para la familia, para la sociedad y para la Patria.



EL LLANTO DEL NIÑO. COMO INTERPRETARLO, COMO ACALLARLO. EFECTOS DEL RUIDO Y LOS MOVIMIENTOS EN SU SALUD.

Por el Dr. Juan José Bada.

DEFINICION Y NOMBRES.—Dar la definición del llanto del niño, en virtud de constituír un acto complejo, cuya interpretación habrá de variar según el aspecto que de él se considere, es difícil. No solamente lo es definirlo, sino también, el dominarlo. Bien dan prueba de ello la profusión de términos que se usan para designarle; y todos, con manifiesta impropiedad léxica. Llanto le llamamos nosotros, preferentemente, y, pues, este vocablo significa entre otras cosas, derramar lágri-

mas, y en el niño, hasta pasados dos meses por lo menos, no aparece tal secreción glandular, bien claro está que sólo al partir de esta edad fuera correcto usarle. Tal pudiéramos decir de las otras voces empleadas comunmente: lloro, gemido, grito, vagido. Esta última tiene más circunscrita su significación; aunque sinónimo de gemido, se aplica en particular al primer llanto del recién nacido.

Por grito habría que entender, en su acepción primera, "voz sumamente esforzada y levantada". Impropio sería usarla con relación al niño de los primeros meses, ya que al año de edad, apenas comienza a articular alguna que otra palabra; pero no siendo posible para nosotros hablar con más pureza y claridad, emplearemos en el curso de esta disertación estos términos con la misma forzada sinonimia que lo hace el vulgo, en muy pocas cosas, ciertamente, como ésta del lenguaje, a veces único señor y juez inapelable.

DESCRIPCION.—Desde el punto de vista de las condiciones físicas en que se produce el llanto o grito del niño, es un sonido vocal, en cuya producción entran los dos mismos factores principales que en la emisión de la voz: de una parte las cuerdas vocales, y de otra, el aire del pulmón. Se produce casi totalmente en el momento de la respiración, si bien da idea de ruido único durante el acto respiratorio, al cual parece abarcar. Débese entonces, cuando es espiratorio, que es lo más fuerte, al paso del aire pulmonar por las cuerdas vocales en tensión. Aunque muy principalmente se produce, como decimos, en el segundo tiempo de la respiración, a veces no sucede así, aparece en el primero, y lo produce el aire exterior que al penetrar en el pulmón encuentra las cuerdas vocales contraídas aún. Los caracteres fonéticos, digamos así, de uno y otro, son distintos: el espiratorio es un sonido alto y prolongado, el otro corto y agudo.

INTERPRETACION.—El llanto del niño cabe interpretarlo como su único medio de expresión. En tal virtud, ha de contener en sí todas las impresiones, sensaciones y deseos de que el niño quiera dar fe. Es su único y reducidísimo lenguaje. Como éste varía según la calidad y grado de las sensaciones, recorriendo una escala amplia de intensidad, yendo del gemido suave y lento, apenas perceptible, hasta el grito penetrante y rápido. Por tal concepto, bien se deja ver la necesidad que

hay de decifrarle, si queremos entender lo que el niño tiene y siente. No es cosa fácil, y tal vez por esto, ya que por pereza mental dejan de acometerse las empresas arduas, se renuncia actualmente a darle toda la importancia que tuvo para los antiguos pediatras.

Una división muy importante puede hacerse del llanto del niño, desde el punto de vista de la interpretación. La que se refiere a él como función fisiológica, y la que le juzga en tanto que signo o síntoma, es decir, semeológicamente. A menos de circunscribirse a las primeras semanas, en las cuales el niño, en rigor, no puede considerársele como individualidad total, digamos así, por falta de diferenciación de órganos y tejidos, debiera admitirse a fuer de exactitud, al hacer un estudio completo y sistemático del llanto, el factor psíquico.

Sin querer decir nada tendencioso, respecto de doctrina alguna biología o fisiología, nosotros incluiremos lo psíquico en la descripción relativa a la fisiología, de la cual nos ocuparemos en primer término y muy suscintamente, a fin de no caer en tecnicismo árido y en confusión.

FISIOLOGIA.

Si como sonido y como expresión, tiene el grito semejansa con la voz, como función se confunde en un todo con el acto de respirar y hasta con el esfuerzo. Simplificando más podría llegarse a considerar el llanto como un movimiento reflejo, no dejando un instante de considerar que nos referimos al niño. Nace éste con centros respiratarios bien diferenciados, puesto que la actividad orgánica inmediata al desprendimiento placentario, depende de ellos, y es condición de vida. En el recién nacido, el anhidrido carbónico de la sangre y la impresión cutánea de donde parte el reflejo, de consumo, excitan el centro respiratorio bulbar. El centro respiratorio medular, por lo que se refiere al ser humano, está aún en controversia científica. Prueba la acción del ácido carbónico como excitante químico, el hecho de haber encontrado células amióticas en pulmones fetales.

Del arco diastálico o reflejo por excitantes periféricos, dan buenas pruebas de él, prescindiendo de observaciones experimentales de orden médico, la práctica diaria de las fricciones,

de los baños, y hasta de la flagelación suave de que se hace uso en el caso de asfixia o muerte aparente del recién nacido. Digamos de paso, a propósito de esta práctica tan generalizada, que las excitaciones periféricas muy intensas y prolongadas pueden causar un efecto contrario al que se desea, es decir en lugar de estimular, pueden inhibir los centros respiratorios.

El primer grito del niño, si como expresión significa mucho, (los Quintero han dicho de una manera bellísima, que el amor, como la existencia, hasta que llora no se sabe que existe), como acto fisiológico es de trascendencia incomparable, dadas las modificaciones que imprime en todo el organismo. Nace el feto apnéico, sin respirar; grita, y se efectúan cambios importantísimos para la economía. Diríase que el ser humano, al pasar por este trance, sufre una de esas metamorfosis de los animales inferiores. A nueva vida, nuevas funciones. Propiamente no se adquiere la condición de individuo, de ser, hasta que se deja la placenta por el medio cósmico: el cordón umbilical único, por múltiples elementos naturales. De donde esta conclusión paradójica: a mayor libertad como individuo, mayor dependencia y sujeción biológicas como ser.

Con el primer grito se establece la circulación, y por consiguiente la amatosis, (oxigenación de la sangre) en los pulmones; desaparece toda comunicación inter-auricular; el conducto arterial se oblitera, y aparecen, para toda la vida, y como condición indispensable de ella, los ritmos cardiacos y respiratorios. Si bien estos fenómenos son los más importantes, la interpretación fisiológica del llanto no debe terminar con la simple descripción de ellos. Por otra parte, la brevedad de este comento nos impide enumerar siquiera, todas las modificaciones que en punto a significación fisiológica lleva el llanto consigo. Digamos, sin embargo, algo de las más importantes.

Durante el llanto el pulso se acelera. De cien pulsaciones por término medio, que tiene el niño en reposo, aumenta a ciento veinticinco; también se eleva la tensión arterial. El aumento de glóbulos blancos, de linfocitos, al parecer, se debe a la acción que mecánicamente se ejerce, como consecuencia del grito, sobre el canal toráxico, de donde se originaría la expulsión de los linfocitos del centro a la periferia.

La ampliación toráxica aumenta notablemente en el lloro. El gráfico de la respiración lo caracteriza una inspiración pro-

funda, es decir, la línea de descenso es más larga que la normal, la de descenso o inspiración termina en forma dentada. El oxígeno aumenta en un cuarenta por ciento, y la producción de anhidrido carbónico en un cincuenta.

En los primeros meses de la vida, el llanto, como todo movimiento, hasta los voluntarios de tomar un objeto, es sincinésico. A la contracción de los músculos faciales se asocian simultáneamente la de otros muchos del cuerpo, particularmente de los miembros, y de éstos, los de los brazos.

Se ha querido ver en el llanto, como en la risa, el suspiro, sollozo, un medio especial de modificar la circulación en los vasos pulmonares y en las cavidades cardiacas, cuando por efecto de la emoción se altera el curso de la sangre.

Por último, y para terminar con la interpretación fisiológica, se ha aplicado al grito la teoría mecánica de la equivalencia de las fuerzas físicas, llegando a formular, que la cantidad de trabajo determinado por una impresión cualquiera, tiene su equivalente en la suma del esfuerzo muscular que el llanto implica.

SEMIOLOGIA.

Considerado como síntoma, la interpretación que del llanto del niño hace el vulgo, incluso la del amor maternal, suele ser equivocada, y al error sabido es, va aparejado el mal y lo pernicioso, como a lo verdadero acompaña lo bueno y lo útil.

Actualmente, apartados los estudios médicos de la observación pura y reflexiva, se prefiere como objeto de invectigaciones los temas susceptibles de experimnetación. Tal vez estas consideraciones basten a explicar el por qué no se da ahora al llanto, en Patología infantil, la importancia que en otros tiempos. Pero aun cuando para el médico careciese de interés, que está muy lejos de ser así, debe él esforzarse en descifrar este primitivo lenguaje y enseñar su traducción a las madres, ya que la interpretación caprichosa que comunmente se hace, de tan malas consecuencias resulta.

Aunque de una manera total, integral mejor dicho, fuera muy difícil describir los caracteres que distinguen el llanto según el matiz fonético predominante, al menos se puede intentar tratándose de alguno de ellos. (Billard).

INTERPRETACION DEL LLANTO, POR LA IMPRESION ACUSTICA QUE PRODUCE.

(a). El grito **fuerte** y sostenido lo producen los niños robustos, ya sea por dolor, ya por deseo o necesidad apremiante.

(b). El grito **débil**, acusa, desde luego, niño agotado por la enfermedad o desnutrición.

(c). El grito **agudo**, se produce durante la inspiración, es más o menos estridente, y significa por lo general, estrechez o espasmos de la glotis, como acontece en la tos ferina.

(d). El grito **apagado**, se observa en las afecciones catarrales de la faringe nasal o de la laringe, particularmente de esta última. En el garrotillo, cuando es un poco ronco el grito, indica que las falsas membranas invaden la laringe, cuando está totalmente extinguido, es la mejor indicación de que ya están tapizadas las cuerdas vocales por los exudados pseudomembranosos.

(f). El grito **entrecortado**, se produce durante el segundo tiempo de la respiración, y se observa en algunos casos de amigdalitis.

EL LLANTO, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE SUS CAUSAS.

Mucho más interés ofrece la interpretación del llanto según las causas que le producen o las circunstancias en que aparece.

VAGIDO.—Ya dijimos algo del llanto del recién nacido, juzgándolo fisiológicamente. En su condición de medio expresivo, cabe decir de él algunas palabras. Se tiene propensión natural a considerarle desde el punto de vista en que la Filosofía enjuicia los hechos; es decir, de aquel muy elevado concepto que establece relaciones entre la esencia y propiedades o atributos de las cosas. Y debido a esta expontánea inclinación del juicio, se quiere ver en los gritos del recién nacido la expresión dolorosa de haber traspuesto el umbral de la vida. De esta suerte, decir que el vagido es la "consecuencia de una ley primitiva de la naturaleza, fuerza desconocida que domina todos los fenómenos de la existencia", es decir poco, en fuerza de querer ser comprensivo, la inducción rápida que

surge del impresionismo como chispa luminosa y fugaz del intelecto, adultera con frecuencia la Naturaleza, de continuo más sencilla, de finalidades más inmediatas, más indiferente, ecuánime y neutra de lo que se supone.

Un grito fuerte posterior al nacimiento, traduce una inspiración profunda, y, por lo tanto, signo evidente y satisfactorio de que el recién nacido viene a la vida en buenas condiciones, cuando menos físicas, que no es poco. El grito débil, al contrario, expresa el perjuicio de un accidente como la asfixia transitoria, o algo más grave, como la debilidad congénita.

DOLOR.—En lo sucesivo el niño llora por todo. Pero entre las múltiples causas que producen el llanto, hay una, el dolor, que importa considerar en primer término, por entrar en calidad de elemento causal en muchos otros motivos que originan el llanto.

El grito prolongado e intenso suele ser signo de dolor, si bien al dolor intenso no siempre corresponden gemidos de entonación elevada, como sucede cuando las inspiraciones profundas y las contracciones de los músculos abdominales son causa de sufrimiento.

El grito por dolor es necesario y útil. Lo primero, porque hace veces de válvula de escape por donde el sufrimiento toma la salida. "El que llora evapora su dolor". (Montaigne); lo segundo, porque el esfuerzo que supone gasta la energía acumulada, poduciendo laxitud física y moral bienhechoras.

HABITO.—El llanto, por costumbre, por hábito, es el que mayores dificultades ofrece al médico para reconocerle, por ignorar las costumbres impuestas o adquiridas por el niño. Lloran unos porque los tomen en brazos, otros porque se les pasee o para que se les meza. Un ejemplo ilustrativo de la facilidad con que los niños adquieren un hábito, se tiene en este caso citado en su libro por Holt. "En un hospital, en una de cuyas salas había quince o veinte madres con sus respectivos niños, una de ellas se enfermó gravemente. En vista de las molestias que los gritos de los niños le ocasionaban, para callarlos los metían en las cunas, paseaban y mecían al menor asomo de querer llorar. Después de algunos días, la enfermera salió del hospital, y entonces los niños, menos mimados, gritaban sin cesar. Bastó unos cuantos días de lucha para que volvieran

a la disciplina del establecimiento, lo que conseguido, acabó con la gritería caprichosa''.

El hecho de que el niño deja de gritar cuando satisface su antojo, prueba inconcusamente que lloraba por capricho o por hábito.

HAMBRE.—El llanto del niño cuando llora de hambre, no es agudo y penetrante como el del dolor, sino lastimero. Si pasa inadvertido muchas veces para el médico, es porque de ordinario no piensa en él, a lo cual debe inducirse el que el niño llore sin motivo aparente. Para diagnosticarlo, debe examinar los pechos de la madre inmediatamente que el niño deje de mamar. Se comprobará que tiene poca leche, si al comprimir el pecho para extraerla, aparece en la punta del pezón formando gotas en vez de salir a chorro. Por medio de la balanza, se puede saber la cantidad de leche que el niño mama en cada vez, y pesándolo cuotidianamente, comprobar si aumenta o disminuye de peso. Si disminuye de peso no estando enfermo, es que no mama lo necesario. El niño en estas condiciones orina poco y tiene constipación intestinal. Si buscando la causa del llanto se examina cuidadosamente el cuerpo del niño, los oídos, el excremento, la micción, etc., y no se encuentra explicación de la irritabilidad y gritos del niño, hay que pensar en que sea por hambre, sobre todo, si se calma al alimentarlo.

INDIGESTION.—Muy a menudo se confunde con el grito por hambre. Esta confusión da origen a una gravísima falta de Higiene que cometen casi todas las madres. Cuando el niño llora a consecuencia de mala digestión, sea ya por exceso o mala calidad de la leche, si se le da de mamar, se calla por un momento y suele interpretarse esto como comprobación de que tiene hambre, y le siguen dando más y más, día y noche, cada diez minutos, cada media hora, hasta convertir la criatura en un desdichado dispéptico. Nunca se insistirá bastante sobre el perjuicio tan grande que ocasiona al niño al darle sistemáticamente el biberón o el pecho porque llora.

COLICOS.—En los cólicos, casi siempre de origen dispéptico y atribuíbles a la falta de Higiene antes mencionada, tiene el lanto como signos peculiares, de que si éste es frecuente en el día, lo es más en la noche. Acomete por accesos agudos y termina con la misma brusquedad que comienza, sobre todo

después de evacuar el intestino de excremento o de gases, lo que se puede conseguir con una lavativa. Los haces verdes mezclados con grumos de leche y que caracterizan las dispepsias simples, en un niño llorón, son indicio de que padece de cólicos.

Se tiene la costumbre de interpretar como signo cierto de que el niño tiene cólico, cuando al quitarle los pañales llora al mismo tiempo que encoge y estira las piernas. Tales movimientos tienen poco de característicos: los ejecuta el niño siempre que llora un poco fuerte. Debe tenerse en cuenta, cuando se quiera atribuír el llanto del niño a los cólicos, que éstos son más frecuentes durante los tres primeros meses.

INCOMODIDAD.—Una vez convenido que el niño no tiene más medio de expresión qué el llanto, se comprende bien que la menor molestia sea causa de que llore. Así, hay que referir a este párrafo los casos aquellos en que grita por sentir los pañales mojados, demasiado apretados las cintas de los vestidos; cuando tiene frío, demasiado calor, mala postura en la cama; por el piquete de un parásito, piojo, pulga; a veces por demasiada luz en su habitación, y por tantos otros motivos, punto menos que imposible de enumerar; peor que una persona cuidadosa, cuanto más una madre, en este caso tan ayudada por el instinto, puede descubrir, con tal que al niño se observe y cuide con la atención que merece.

MAL CARACTER.—Comienza a mostrarse hacia los cinco meses. Cuando el niño llora por excesiva susceptibilidad moral o física; al llanto se asocia la rigidez del cuerpo y bruscos movimientos de la cabeza hacia atrás. Mueve los pies con rapidez, y las piernas, simulando desde entonces el pataleo que más tarde traduce el enojo y la desesperación.

En algunas enfermedades, el grito, por su peculiaridad, sirve de mucho para el diagnóstico, como puede verse en los pocos casos que vamos a describir a continuación.

ABCESO RETRO-FARINGEO.—El adeno flemón de la retro-faringe, en el niño, no es de fácil diagnóstico, por lo que todo dato sintomático en este caso debe tomarse en cuenta. No será oportuno hablar en este lugar del diagnóstico diferencial, de modo que en consecuencia con nuestro punto de vista, no haremos más que mencionar lo que de característico tiene el llanto del niño en este padecimiento. La tumora-

ción comprime la laringe de atras a adelante, siendo causa de disnea particularmente en el momento inspiratorio.

A este primer período de la respiración se superpone un grito corto que ha sido comparado con el graznido de los patos.

GRITO GENERAL.—La hidrocefalia, la meningitis tuberculosa del niño, las neuralgías intensas y toda inflamación de la superficie del cerebro y de las meninges, con derrame ventricular poco o mucho, originan un grito especial designado con los nombres, usados indebidamente, de grito **hidrencefálico, meningítico o cerebral.** Hidrencefálico se llama, como su nombre lo indica, por aparecer en la hidrocefalia. Meningítico, por producirse en las inflamaciones crónicas de las meninges, en particular de la tuberculosa, y grito cerebral, por oposición al grito **toráxico,** ahogado, reprimido, propio de las afecciones pulmonares; por contraste también, con el grito **laringeo,** ronco y hasta sordo, propio de las afecciones laringeas, en el último caso, común al garrotillo, como dejamos dicho; al grito **abdominal,** fuerte, agudo, e intermitente de los cólicos intestinales. Cuando se quiere designar este grito con el nombre de hidrencefálico, como término general y aplicable a tuberculosis meníngea, resulta impropio. Como término común, debe emplearse el de grito **cerebral,** reservando el de hidrencefálico o meningítico para cuando se trate de uno u otro caso.

El grito cerebral se produce por intervalos más o menos largos, cuando menos se espera y sin causa aparente. Nosotros observamos un caso de meninigitis tuberculosa en estado de coma, que es cuando va ya desapareciendo, en el cual el niño no gritaba, por ejemplo, al introducirle la sonda por la nariz para alimentarle y lo hacía sin embargo, en cualquier otro momento en que no se le molestaba. Más que grito es un lamento, una queja. Da la impresión de que sale del cerebro y que traduce el sufrimiento más grande, si bien, autores como Trousseau, digan a propósito del grito meningítico como expresión de dolor, "que cuando un niño sufre, emite gritos sucesivos y nunca se conforma con uno solo. Por otra parte, si el grito es angustioso, dice, la expresión de la cara no indica sufrimiento".

GRITO NOCTURNO.—Algunos niños perfectamente sanos, suelen despertar en las primeras horas de la noche, posei-

dos de espanto y gritando. Al grito se une la expresión del terror. Si en el adulto el ensueño es más emotivo aún que la misma realidad, en el niño con mayor razón. Prueba bien esto el que las impresiones de la infancia se fijan en la memoria de manera imborrable.

Más predispuestos los niños a la emoción, se comprende los estragos que en ellos han de hacer las pesadillas. El grito nocturno demuestra comunmente el terror, el espanto, de un ensueño pavoroso, y más que de un ensueño, de una alucinación.

El grito nocturno puede reconocer como causas, vejetaciones adenoideas, herencia morbosa, neuropatía; pero de ordinario se debe a las narraciones y cuentos con que muchas personas ignorantes atemorizan a los niños. En una niña asistida por nosotros, para despertarla y conseguir que dejara de gritar, costaba a los padres, llamarla por su nombre, sacudirla. Investigando las causas y sospechando, como decimos, que se tratara de alguna amenaza o entretenimiento malsano, encontramos con que un individuo que visitaba la familia, tenía por costumbre decirle a la niña que tenía un horno ardiendo día y noche, en donde quemaba muchos niños y a donde tenía pensado llevarla.

OTROS PADECIMIENTOS.—En la imposibilidad de describir con algún detalle lo característico del llanto de los niños en algunas enfermedades, las mencionaremos en un sólo párrafo, a fin de terminar. La **fisura** del ano, muchas veces se revela porque el niño llora durante la defecación. Las erosiones en los grandes labios, así como la **fimosis**, producen dolor y por consiguiente llanto en el acto de orinar. En la **pulmonía**, el llanto es grave, entrecortado, debido a la dificultad respiratoria; en la **sífilis hereditaria**, el grito, de tanto valor diagnóstico, tiene una entonación nasal; en el **noma**, como en el agotamiento que producen las **enteritis y dispepsias crónicas** tan comunes entre nosotros en los consultorios de Beneficencia Pública, más que grito es un levísimo quejido, que testifica por sí solo, la miseria orgánica de donde procede.

COMO ACALLAR EL LLANTO.

Cuando se debe a enfermedad, en cada caso conviene que las personas que cuidan al niño, sigan con atención las indi-

caciones del médico; cuando es por hábito, mala educación y capricho, debe corregirse por medio de la disciplina bien entendida. El procedimiento habitual de darle el chupón, muchas veces levantado del suelo, sacudido y limpiado con los dedos, que hay que considerar en principio siempre sucios, es de resultados funestísimos para el niño. El uso del chupón, no digamos ya sucio, limpio que esté, debe deshecharse.

La mejor manera de tranquilizar al niño, es evitarle la ocasión de que llore, y si llora, distraerle, llamándole la atención, cosa que una persona amable y sensata puede hacer muy bien y fácilmente. Ese procedimiento tan socorrido de dejarle llorar hasta que se canse, apoyados en la pueril explicación de que así se le desarrollan los pulmones, es peligroso. El **prolapso** del resto, las **hernias** y las **hemorragias meningias**, más la **mala educación** que con ese compartimiento se inicia, no conocen a veces otro origen.

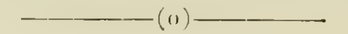
DEFECTOS DEL RUIDO Y LOS MOVIMIENTOS EN LA SALUD DEL NIÑO.

El recién nacido no oye. La caja del tímpano, en vez de aire, contiene moco espeso debido a la hipertrofia de la mucosa. El conducto auditivo externo tiene una posición vertical, y la membrana del tímpano, que en el adulto, con el plano horizontal forma un ángulo de cuarenta y cinco grados, en el niño recién nacido, tiene una posición horizontal completamente. Todo esto explica la sordera del recién nacido. Después del primer día comienza el niño a oír los ruidos fuertes. El ruido fuerte no es perjudicial a la salud del niño, más que cuando lo registra como impresión intensa. En tal caso, se produce aceleración de los movimientos respiratorios, distención de las fontanales y aceleración del pulso. Al mes, los sonidos agudos empiezan a producir en él movimientos reflejos. A los cuatro meses (experiencias de E. Lesné y L. Biner), comienza a dirigir la cabeza en la dirección que percibe el ruido. Cuando es muy fuerte, el niño reacciona moviendo los párpados y adquiriendo actitudes de defensa. Todo ello es inconsciente. Aun en el adulto, un ruido intenso y por sorpresa hace que instintivamente se cierren los ojos por contracciones de los

auriculares de los párpados, a consecuencia del reflejo auditivo-palpebral u oculococleario.

De lo expuesto se deduce que los ruidos fuertes, a partir del primer mes de vida, son perjudiciales a los niños por otra parte, como todas las impresiones sensoriales intensas. El trueno puede hacer llorar al niño, lo mismo que el ruido que se produce al cerrar una puerta con violencia. Un niño de siete semanas, experimenta una sacudida y levanta las manos sin despertar cuando un ruido se produce a su alrededor. "A los siete meses, al abrir una ventana, manifiesta el más grande asombro: los ojos desencajados, la mirada fija". (Preyer).

El ruido ligero y acompasado unido al movimiento lento y rítmico, al contrario, produce una impresión placentera en los niños, como comprueba la costumbre universal de dormirlos cantándoles y meciéndoles al mismo tiempo, y en cuyas canciones se inspira uno de los motivos de elogio y justa alabanza de la vida de hogar y del amor, nunca bien ponderado, de los padres.



COMO PRESERVAR AL NIÑO DE LA VIRUELA Y DE OTRAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS.

Por el Dr. A. Ayala González.

Los modos de preservar al hombre de una enfermedad, constituyen la profilaxis de esa enfermedad; por lo tanto, voy a tratar de la profilaxis en el niño, de la viruela y de otras enfermedades contagiosas.

El Departamento de Salubridad Pública me ha distinguido con señalarme para desarrollar este tema para una conferencia en la "Semana del Niño", por lo que doy las más sinceras gracias al C. Jefe de dicho Departamento.

Indudablemente que es de gran interés enseñar la manera de preservar al niño de la viruela y de otras enfermedades contagiosas; ojalá pueda yo debidamente, aunque de una manera suscinta por lo limitado del tiempo, daros una idea de asunto tan importante.

La viruela, que tantas víctimas hace, es una enfermedad

fácilmente evitable. Se ha dicho, y con razón, que es tanto más frecuente cuanto menos culto es un pueblo. Sin embargo, en los Estados Unidos, que han sido siempre dignos de imitarse, los casos de viruela no escasean, principalmente en los Estados del Sur.

Se debe aislar al enfermo de viruela, y de esta manera impedir el acercamiento de los sanos, cuando menos por un mes después que se haya iniciado la convalecencia, pues antes de este término el paciente es susceptible de trasmitir su mal a personas predispuestas. Débese tener en cuenta que el asilamiento se tiene que practicar no solamente en los enfermos, sino con las personas que le cuidan, porque es posible que por su intermedio se transmita la dolencia sin padecerla ellos. Se debe a que llevan el germen que en ellos se muestra impotente por muchas circunstancias para hacer estallar la enfermedad, y que en otras personas debilitadas o predispuestas hace presa. Esto precisamente en la viruela no es tan palpable, pero en la difteria es frecuente que personas sanas lleven en su garganta el microbio y lo transmitan por este mecanismo, haciendo aparecer el mal en otras personas. Naturalmente el aislamiento de estas personas debe ser muy severo.

Para que el aislamiento sea eficaz, debe ser absoluto, completo, de otra manera resulta casi inútil. Puede efectuarse a domicilio o en el hospital, el primero casi siempre incompleto, imperfecto; el segundo generalmente más severo, más absoluto.

Los objetos que el paciente haya usado, serán destruídos por el fuego cuando sea posible, si no desinfectados cuidadosamente por el agua hirviendo, soluciones al 1 por 1000 de cianuro de mercurio o de bicloruro de mercurio. Se desinfectará la piel del paciente, la mucosa (nariz, boca, etc.), cuidadosamente, lo mismo que la orina y las materias fecales. Para esto último se debe de emplear el creyslol sódico al 4% o la lejía de sosa al 20% principalmente. No debe usarse el bicloruro de mercurio.

El piso de la pieza deberá lavarse todos los días con bicloruro de cianuro de mercurio al 1 por 1000. Después de que el enfermo haya abandonado la pieza, se desinfectará por medio de los vapores de anhidrido sulfuroso, que resulta de quemar azufre. Se ha considerado necesario la cantidad de 30 a

40 gramos de azufre por metro cúbico. Para desinfectar la pieza, es necesario que los objetos que en ella queden estén diseminados, con el fin de que los vapores del anhidrido puedan penetrar en todos los sitios; cerrar todas las hendiduras de las puertas con papel pegado con engrudo, después dejar la pieza cerrada por 24 horas, habiendo previamente quemado el azufre en cantidad necesaria. El azufre se puede quemar en algún recipiente y con un brasero u otro aparato calorífico que no pueda hacer correr el riesgo de un incendio. Por eso el aparato se colocará sobre lámina u otra cosa que guarde el piso, y lejos de los objetos inflamables. Además de no ser un medio de desinfección completo de las habitaciones, altera los metales y decolora los objetos teñidos con pinturas vegetales y algunos de anilina. Por este motivo se ha recurrido a los vapores del formol, que son un medio de desinfección más seguro; mientras que los de anhidrido sulfuroso son potentes contra las ratas y la mayor parte de los parásitos transmisores de enfermedades. En el comercio se encuentran los vapores de formol disueltos al 40% en agua, y constituyen lo que se llama formalina. Basta hacerla hervir con las mismas precauciones que para quemar el azufre, en una cantidad de 625 grms. de formalina con dos y medio litros de agua por cada 100 metros cúbicos. La desinfección de las habitaciones en la ciudad de México, está reservada al Departamento de Salubridad Pública, y basta dar oportuno aviso para que se lleve a efecto. Por este motivo os invito a que lo hagáis siempre que sea necesario, para evitar muchísimos males y tantas funestas consecuencias.

En tiempo de epidemia y aun en casos aislados de viruela, por más severo que sea el aislamiento del paciente y la desinfección de los objetos mancillados, el padecimiento se extiende y aparecen nuevos casos.

Todos saben que por medio de la vacuna se evita la viruela; esto es cierto, es el más poderoso medio, el más sencillo e inocente, que agregándose a los ya dichos, constituye las bases de la profilaxis, es decir, de la preservación de la enfermedad a que me refiero.

Jenner fue el descubridor de la vacuna; advirtió que los individuos que estaban en contacto con las vacas, eran refractarios a la viruela. Después de rigurosa experimentación,

dejó establecido que la enfermedad de las vacas (cow pox) se transmitía al hombre, tomando entonces el nombre de vacuna, preservándole de la viruela.

La vacuna debe ser considerada como una enfermedad distinta de la viruela, CUYO GERMEN, como la de ésta, es desconocido, muy benigna en la inmensa mayoría de los casos, y que, como ya dije, le preserva al hombre de la viruela: este es uno de los raros casos en que una enfermedad evita otra. Por todo lo ya dicho, se comprenderá la gran influencia que ejerce la vacuna en la profilaxis de la terrible enfermedad que estoy tratando, y por esto de la importancia que tiene la propaganda de la vacuna, y precisamente entre la gente humilde que puede ignorar sus benéficos resultados y hacerles saber que es necesaria la vacunación siempre y la revacunación a los 6 años, y en tiempo de epidemia inmediatamente.

La vacuna se provoca por medio de escarificaciones o rasguños de poca importancia, que generalmente se hacen en la cara externa del brazo, en las que se deposita lo que se llama pulpa e impropiamente denominada linfa vacunal. La que se emplea es de ternera. El virus humano se ha desechado por los peligros que tenía (transmisión de enfermedades, sífilis, lepra, etc.) La vacuna debe practicarse en tiempos normales, a los dos meses de edad del niño, y en casos de epidemia, a la semana. La técnica es sencilla; frotarse el sitio elegido con éter, dejarlo evopararse completamente, y luego con una poca de agua hervida, dejarla secar; se deposita el virus, y en el mismo sitio se hacen las escarificaciones con una aguja flameada previamente. Se pueden emplear los protectores que en el comercio se encuentran, para evitar que la vacuna se ensucie y se infecte. Tarda la vacuna en aparecer, cuando esto sucede, tres días, al cabo de ellos aparece una ronchita roja o pápula que se extiende, y al cuarto o quinto día nace una vejiguita covasícula; alrededor de ella nacen otras, y parece entonces que es una sola. El contenido de las vesículas se llama linfa vacunal. Desde el octavo día empieza a secarse en el centro y ponerse más roja la piel que las rodea, la linfa se enturbia. A los doce o trece días es completa la desecación, y aparece una costra que cae dos semanas después, dejando una cicatriz característica ya muy bien conocida de todos. La vacuna ejerce cierta acción que ha sido muy discutida cuando se hace

después de la contaminación de la viruela. En los días de incubación de esta última, la vacuna puede prender y evolucionar naturalmente, pero entonces se desarrolla la mayoría de las veces una viruela atenuada, tanto más cuanto más lejos del período de fiebre se ha practicado la vacunación. Cuando se vacuna en el período febril de la viruela, excepcionalmente se desarrolla la vacuna y no ejerce jamás ninguna influencia sobre la viruela.

Por todo lo dicho, se concluye que todo niño que esté en contacto con un enfermo de viruela, debe vacunarse o revacunarse inmediatamente, porque si a pesar de la vacuna estalla la enfermedad, ésta es generalmente mucho menos grave, y que es inútil hacerlo—vacunar—cuando el enfermo ya tiene fiebre. Nunca debéis olvidar el poderoso papel de la vacuna para preservar al niño de la viruela, y por lo tanto de muchas desgracias, una de ellas es la ceguera, reliquia temible y generalmente incurable.

Acordáos bien de vuestros hijos, de vuestros semejantes y de la Patria, que por ignorar o descuidar, que es aún más punible, un medio eficacísimo para preservarlos de la viruela, los exponéis a incontables peligros.

Bien quisiera deciros aún más sobre este asunto, tan interesante, pero se prolongaría mucho esta conferencia.

Otra de las enfermedades contagiosas de los niños es el sarampión, poco grave por sí mismo, pero temible por las fatales complicaciones que provoca; eminentemente contagioso, principalmente en el período de catarro y de tos, es decir, antes de que aparezca la erupción y que se pueda diagnosticar. Cuando la erupción aparece, la contagiosidad disminuye y desaparece cuando ésta termina. No se conoce el germen del sarampión, pero se sabe que bastan unas cuantas horas para que se destruya después de emitido. La profilaxis de este padecimiento es muy difícil, precisamente porque su contagiosidad es mayor antes de que se pueda hacer el diagnóstico. Todo niño que no lo haya padecido y que esté en contacto con un enfermo de esta clase, seguramente se contagiará. El contagio es directo principalmente y se hace por el moco de las narices, por los esputos y lágrimas, el indirecto, por decirlo así, aquel que se hace por intermedio de objetos, es raro por la prontitud con que el virus se destruye después de haberse emi-

tido. El aislamiento del niño debe hacerse en la casa, porque el hospital da una estadística de mortalidad por complicaciones mucho más alta.

Cuando hay varios enfermos de sarampión, deben separarse, y más aún cuando existen complicaciones (bronconeumonía). Se desinfectarán los lienzos que se ensucien y los esputos se tratarán por medio de la solución de cresylol ya mencionada o de lejía de sosa al 10%. Esto debe hacerse a pesar de que, como digo, el virus se destruye fácilmente.

La desinfección en general es ilusoria, porque el enfermo, cuando ésta llega a hacerse, ya contagió a los que han estado cerca de él. La desinfección de la pieza del niño es también inútil, por lo fácil que se destruye el virus.

Un ataque de sarampión preserva al niño de otro.

La escarlatina es enfermedad esencialmente de la segunda infancia, distinta de la erupción, que ataca principalmente a los niños en la primera infancia. Su profilaxis es más delicada; el contagio es directo y también se realiza de una manera indirecta y no como en el sarampión, enfemedad difícilmente transmisible por contagio indirecto.

El niño escarlatinoso debe aislarse con las precauciones que ya indiqué a propósito de la viruela, cuando menos por un mes después de la aparición de la erupción. La destrucción, hasta donde sea posible, de los objetos contaminados, por medio del fuego, es de recomendarse. La desinfección de los lienzos sucios por el moco de la garganta, producto eminentemente nocivo, deberá ser rigurosa. Se quemarán las escamas que el enfermo desprende en el último período, porque guardan su poder contagioso por varios meses. La pieza se desinfectará por el formol o el azufre.

Es fácil advertir que son aplicables con más provecho las medidas de preservación en la escarlatina que en el sarampión. Como en éste, raras veces ataca por segunda vez la escarlatina.

Hay otras enfermedades de las llamadas fiebres eruptivas. la rubeola, muy parecida al sarampión pero mucho menos grave, cuya profilaxis nada tiene de especial ni diferente del sarampión; la varicela, distinta de la viruela, muy benigna, muy contagiosa,, que se llama vulgarmente viruela loca, y cuya profilaxis consiste esencialmente en el aislamiento del enfermo.

Otras de las más temibles enfermedades de la infancia, es la difteria, que cuando ataca la laringe se le llama erup. Es enfermedad contagiosa de germen perfectamente conocido, el bacilo de Klefs-Leffler. Las medidas profilácticas son interesantísimas. El enfermito debe ser aislado absolutamente de los demás niños, ya sea en la casa o en el hospital; las membranas desprendidas de las fauces o de la laringe, las expectoraciones tratadas por las soluciones antisépticas ya mencionadas, los lienzos mancillados, hervidos, después de ser tratados por soluciones de cianuro de mercurio al uno por mil. El aseo del piso con las soluciones citadas y la desinfección de la pieza cuando el enfermo sana, deben ser realizados de la misma manera que en la viruela. Este aislamiento de los enfermos de difteria, tan necesario y tan útil, debe durar en los casos benignos de tres a cuatro semanas, y en los graves de seis a ocho, porque el microbio causante de la enfermedad persiste en la garganta y es capaz de infectar aun cuando el enfermo sane. Durante este tiempo no se dejarán de hacer lavados frecuentes de la garganta del convaleciente con agua hervida, e instilaciones con aceite gomenolado; además se harán chupar al enfermito diez o doce pastillas de suero antidiftérico desecado; cuando la edad del niño no lo permita, entonces se pulverizarán esas pastillas y se harán insuflaciones en la garganta y en la nariz.

Cuando el aislamiento ha sido tardío y se cree que sea poco riguroso, se inyectará a los niños que estén en peligro, cinco mil unidades de suero antidiftérico, cuya acción preventiva dura un mes.

Hablé al tratar de la viruela, de que hay personas sanas que pueden ser vectores del mal, llevando en el caso de la difteria, el germen en la garganta. Son personas que generalmente han estado en contacto con enfermos, y que no enfermando ellas mismas, pueden constituír un factor muy importante en la propagación de la dolencia. Cuando se haya comprobado por medio de examen microscópico que hay personas que llevan el germen de la difteria, aún sin pedecerla, deberán ser aisladas como el enfermo, pues el peligro que constituyen es igual, y además deben tratarse por medio del suero antidiftérico desecado aplicado localmente en el sitio en que se haya encontrado el microbio, hasta que éste desaparezca.

La profilaxis de la coqueluche o tos ferina es tan difícil, parecida a la del sarampión, debido a que el diagnóstico de la enfermedad es imposible antes de los accesos de tos tan característicos de esta dolencia, y precisamente entonces es cuando la enfermedad es eminentemente contagiosa, en el período catarral, y cuando los accesos de tos convulsiva aparecen, disminuye la contagiosidad, que es hasta cuando se puede diagnosticar; sin embargo el aislamiento debe ser riguroso, y es preferible que sea en la casa y no en el hospital, por la temible complicación de la bronco-neumonía que es frecuente en los niños hospitalizados. La desinfección de las flemas que arroja el enfermo, así como de los lienzos, pañales, etc., y en general de los objetos contaminados, debe hacerse con cuidado en la forma indicada antes. Se debe recordar siempre, que el microbio de la tos ferina, el cocobacilo de Bordet- engou, existe esencialmente en las flemas que son arrojadas por el enfermito, ya sea por la tos o los vómitos con que terminan los accesos. La desinfección de la pieza con azufre o formol es ilusoria, porque el germen muere rápidamente después de ser arrojado, como pasa con el del sarampión. Sin embargo, debe hacerse.

Los niños coqueluchosos y los que además padecen la complicación de la bronconeumonía, deben separarse.

Los enfermos de erisipela requieren los mismos cuidados y aislamiento, que debe durar hasta la caída de las escamas. La desinfección de los lienzos, objetos, etc., es indispensable. La de la pieza, necesaria.

Los convalientes cuando están escamando, deben untarse con vaselina boricada.

Los orejones, enfermedad benigna por sí sola, tiene una complicación grave, que es la inflamación de los testículos y después la atrofia de ellos, con sus molestas consecuencias, es difícil de evitar. El germen, que es aún desconocido, es muy resistente. Se trasmite la enfermedad por contagio directo desde el período inicial hasta la convalecencia. El indirecto ha sido muy difícil. Por esto se considera inútil la desinfección de los objetos, la pieza del enfermo, etc. Este se debe separar de los demás hasta que el mal haya desaparecido completamente. Excepcionalmente es grave esta dolencia; su complicación, frecuente en el adulto, no aparece en el niño.

La GRIPA es una enfermedad altamente contagiosa, pero es seguro que el niño antes de los quince años no es atacado; por ello me concreto solamente a señalarla sin ocuparme especialmente de ella.

Quedan por recordarse la meningitis cerebro-espinal, tifoidea, y la tuberculosis.

La fiebre tifoidea es padecimiento realmente poco frecuente en la infancia; sin embargo, voy a dar algunos detalles para proteger al niño de un posible ataque de fiebre tifoidea o de las paratifoideas. El aislamiento del enfermo es de rigor, y debe establecerse con todos los cuidados mencionados. El contagio es directo o indirecto: el primero se hace por medio de las materias fecales, y la orina que ensucia las ropas y lleva el germen de la enfermedad. Se desinfectan con lechada de cal al 20% o cloruro de calcio al dos por ciento, o con formalina; todos excelentes desinfectantes. Los lienzos se desinfectarán como ya he indicado. Pero ante todo tengo que deciros que la fiebre tifoidea es enfermedad de los de las manos sucias, que al comer degluten el microbio. Se tendrá presente la poderosa influencia que tiene el descuido de las manos, que además de los peligros que puede ocasionar, indica un bajo nivel de cultura.

El contagio indirecto se hace principalmente por medio de las aguas contaminadas, de la leche, de las legumbres que se riegan con aguas que contienen el microbio. En tiempo de epidemia, se dará al niño el agua y la leche hervidas, se abstendrá de alimentarle con legumbres, y menos aún crudas.

Un progreso moderno en la profilaxis de la fiebre tifoidea, es la vacuna antitifoidea. No me extiendo más sobre este punto, porque además de ser poco frecuente en esta ciudad el padecimiento, en los niños más raro es aún.

La meningitis cerebro-espinal es enfermedad más frecuente en los niños, y generalmente antes de los 15 años. Es contagiosa y se trasmite por el moco y la saliva del enfermo, que lleva el menigococo, agente de esta dolencia. El contagio directo se hace al toser, o al estornudar. El contagio indirecto es difícil, porque el microbio se destruye muy fácilmente fuera del enfermo. Este deberá aislarse cuidadosamente, y cuando el aislamiento ha sido tardío, se harán unciones en la garganta de los niños que hayan estado en contacto con el pacien-

te, con glicerina yodada al 1|3, o gargarismos con agua ovigenada. Hay personas que en tiempo de epidemia son vectores del germen, sin padecer la enfermedad, y que intervienen poderosamente en la trasmisión del mal.

La tuberculosis es uno de los azotes sociales que causa más víctimas; aparentemente es poco frecuente en los niños, pero con los adelantos en los métodos de investigación se ha comprobado que tiene formas múltiples que antes pasaban sin identificarse.

Se debe evitar que el germen llegue al organismo del niño, y ayudará éste, principalmente al predispuesto para hacerlo menos susceptible para una posible pululación del bacilo de Koch, agente de esta enfermedad.

Al paciente se le separará; sus ropas, sus trastos de comida, en fin, todo lo de su uso, debe ser exclusivo de él. No se le permitirá escupir en el suelo, sino en escupideras que lleven soluciones antisépticas; la mejor es la siguiente:

Jabón negro.	8
Carbonato de sodio.	4
Formalina.	40—7—
Agua.	1000

Las expectoraciones deberán estar en contacto con estas soluciones por 24 horas.

Se dará la leche hervida, porque en este alimento no es raro que exista el germen de la dolencia, que viene en este caso de las vacas tuberculosas. Por lo que os he dicho se comprenderá cuáles son las vías del contagio; principalmente la respiratoria, pues los bacilos pueden aspirarse, y la digestiva, las demás son raras. Se tendrá al niño en las mejores condiciones de Higiene: alimentación propia de su edad, habitación perfectamente aereada, vida en el campo por temporadas, ejercicio adecuado sin fatigas. Todas estas condiciones se exagerarán cuando se trate de un predispuesto: niño mal nutrido, enclenque y que ha estado en contacto con tuberculosos, y se agregará la estancia en la orilla del mar, principalmente a los escrofulosos, los baños de sal marina y la administración del aceite de hígado de bacalao.

Bien quisiera decir algunas palabras más sobre este tema, pero tengo el tiempo limitado y tengo que terminar.

Unas cuantas palabras más: débese saber que todas las enfermedades de que me he ocupado, son de declaración al Departamento de Salubridad. Esta indicación que trae consigo tantos bienes para la Higiene pública, tiene la pesada tarea de la profilaxis en general.

No debéis olvidar la obligación que tiene todo padre de familia, y en general toda persona, de dar aviso oportuno al Consejo de Salubridad. Así se evitan grandes males, no se propagarán las epidemias. Además, se encargará de la desinfección gratuita de las habitaciones. No dejéis de hacer lo que os aconsejo, pues es un rasgo de cultura no oponerse y facilitar el cumplimiento de estas sabias disposiciones de Salubridad Pública.

Pido perdón a todo el culto público que me escucha, porque tuvo la gentileza de haber puesto atención a esta mal hilada conferencia.

Vuelvo a dar las gracias al Departamento de Salubridad, por haberme designado un número en la Semana del Niño; pido también excusa, porque seguramente este trabajo no corresponde a los deseos del Departamento, ni la firme voluntad mía, que ayudada de una inteligencia que no tengo, hubiera sido capaz de producir un trabajo digno de todos los que escuchan.



QUE DEBE HACERSE CUANDO UN NIÑO TIENE UNA PERTURBACION DIGESTIVA, MIENTRAS LLEGA EL MEDICO.

Por el Dr. Edmundo Azcárate.

Señoras y Señores:

Seguramente sabrán ustedes, por haberse repetido en multitud de ocasiones, ya en conferencias, ya en diversos escritos, que la mortalidad infantil en México, alcanza cifras verdaderamente aterradoras. Pues bien, la mayor parte de dichas

muertes se deben directa e indirectamente a enfermdades del aparato digestivo. En todas las clases sociales sucumben muchos niños, no sólo, como suele creerse, entre los pobres, aunque en ellos la mortalidad es mayor, porque en todas clases sociales hay ignorancia sobre la manera de criar a los pequeños, aunque en unas personas más que en otras.

Cabe decir, aunque no es el tema de esta conferencia, que las dolencias del tubo digestivo son, en inmensa mayoría de las veces, debidas a los defectos de la alimentación. No es raro, por desgracia, ver a madres que, ora por ignorancia, ora por escaso afecto a sus hijos, los destetan a las pocas semanas de nacidos, para lo cual ni siquiera consultan a algún médico que les indique la mejor alimentación artificial, sino que se guían por lo que se les ocurre pensar, creyendo que los estómagos de sus hijos están obligados a soportar los caprichos de ellas; o se atienen a los anuncios de los periódicos, o hacen lo que les aconseja la primera comadre que encuentran al paso, y desgraciadamente cualquiera mujer, hasta las más rudas e ignorantes, se atreven a dar consejos a propósito de esto, asegurando siempre que lo que dicen da muy buenos resultados.

Conviene también mencionar que muchas otras veces el exceso de cariño, o más bien el amor a los hijos, gobernado por ignorancia y apatía, les hace morir, porque en los primerso meses se les da de mamar demasiado y después se les dan alimentos inconvenientes, y de modo más inconveniente aún. Ciertas personas piensan que cuando un niño llora, siempre es debido a que tiene apetito, y esta creencia contribuye. en no escaso número de veces, a provocar indigestiones, y después de ellas otros padecimientos.

Se concibe fácilmente que son numerosas las causas que en un niño pueden provocar el llanto, desde los piquetes de insectos, ropas apretadas, etc., hasta algún padecimiento, por ejemplo del estómago, que de ligero, puede revestir alguna seriedad por la administración inoportuna de alimentos, dados con el objeto de calmar el apetito que se cree tiene el niño. Cuando se da de mamar a los infantes con regularidad, a períodos de tiempo iguales con relación poco más largos, no lloran por hambre sino cuando se acerca el momento en que deben mamar; de donde resulta que si lloran antes, hay que buscar

otra causa, que no el hambre, y no se debe calmar el llanto dando el pecho.

Casi todas las madres saben que cuando una criatura llora por dolor abdominal, tiene doblados los muslos y piernas durante tal dolor; pero hay veces en que lo hacen sin que en el vientre radique el mal.

Es indispensable que los padres de familia conozcan en qué consiste una perturbación digestiva, y cómo deben tratarla, mientras llega el médico, el cual será llamado siempre, o por lo menos cuando el mal dura más de doce horas, pues nunca se debe olvidar que es el único capaz de instituír un tratamiento adecuado, que casi siempre será coronado por el buen éxito si se atiende al enfermito desde el principio de su mal. Porque es frecuente ver llevar a los niños a los consultorios médicos, después de muchos días y aun semanas de estar padeciendo, cuando se han ensayado multitud de remedios de los llamados caseros, lo mayor parte de los cuales son ineficaces y a menudo peligrosos. ¡Quizá entonces ya es demasiado tarde! El descuido o la ignorancia habrán hecho una víctima más.

Aún hay entre muchas madres la idea disparatada, de que conviene dejar correr las diarreas, durante la dentición, porque creen que es beneficioso que salga así la "baba" Debe saberse, por el contrario, que la saliva llamada vulgarmente "baba", que escurre de la boquita desde el cuarto mes, no produce enfermedad alguna, y, además, que la salida de los dientes no debe producir enfermedades, aunque es verdad que predispone a ellas, y por eso hay que cuidar entonces mucho a las criaturas, en vez de dejarles avanzar su alteración digestiva.

La mayor parte de los recién nacidos tienen regurgitaciones normalmente, es decir, vuelven cortas porciones del alimento, sin esfuerzo ni molestia algunos; pero si tienen verdadero vómito, es decir, cuando con llanto y alteración de la cara arrojan cantidades mayores de leche, hay que juzgarles enfermos.

Hay veces que los niños están impotentes, rehusan los alimentos. Esto puede ser debido a que se inicie algún padecimiento, ya del aparato digestivo, ya de otros, y conviene respetarla y no tratar de obligar a los niños a comer. Si en el término de medio día, o a lo sumo, de uno, continúa la falta de

apetito, es indispensable ocurrir al médico. Los niños de más de dos años tienen épocas de desgana, sin enfermedad; pero en la duda de su origen, se consultará al médico, y de ningún modo se hará comer a fuerza al niño, y menos recurriendo a castigos.

Con suma frecuencia se presentan vómitos que, por regla general, indican padecimiento del aparato digestivo, aunque no siempre, pues las pulmonías, en los niños, empiezan con dolor en la parte alta del vientre, y con vómitos, los cuales existen también en la escarlatina, la meningitis y otras dolencias, lo que menciono para que se vea la dificultad insuperable que deben tener las personas ajenas a la medicina, para conocer el padecimiento.

Los vómitos, en la inmensa mayoría de casos de enfermedades digestivas, son al principio, un acto defensivo del organismo, que expulsa así substancias que le son perjudiciales. Por tanto, no se deberán combatir, a no facilitar, dando agua tibia a la que se haya puesto una poca de sal. Pero cuando se repiten más de dos o tres veces, pueden ser indicio de padecimiento serio, y la atención de un facultativo es enteramente necesaria. Por de contado que siempre que haya vómitos, se debe suspender la alimentación desde luego, pues no sólo resulta que el alimento no es aprovechado, sino que aumenta el malestar y los vómitos.

Precisa decir que la supresión de alimentos no sólo se debe hacer en el caso anterior, sino siempre que haya algún padecimiento digestivo, por seis o doce horas, hasta que llegue el médico, que será el encargado de ordenar si se prolonga la dieta o si no lo cree necesario, en cuyo caso dirá qué alimento conviene dar, su cantidad, su frecuencia.

En ocasiones los niños tienen diarrea, y entonces es a menudo útil administrar el aceite de ricino, al principio, para que obre como purgante y exonere el cuerpo de substancias dañosas, dando de dos a cuatro cucharaditas a los niños menores de un año, y de cuatro a ocho hasta los catorce años. Cuando, por rareza, los primeros no toman el aceite sin oponer resistencia, se les obliga apretándoles un poco la nariz, lateralmente, para que abran la boca al respirar, y para los mayores se disimula el sabor del aceite mezclándolo con infusiones de té

o de canela, agregándole leche que se aromatiza con jarabe de menta u otro.

Es sumamente frecuente que los padres, al ver que los niños tienen cualquier desarreglo digestivo, declaran que están "empachados", y que acto continuo les administran substancias ineficaces y a menudo peligrosas. A la cabeza de ellas figura la manteca, la cual muchas veces se adiciona con añil, polvo de rosa de castilla y tequezquite. Este medicamento que de nada sirve, o casi de nada, pues es tan sólo un purgante suavísimo, hace que evacuen los niños unas bolitas verdes, que resultan de la transformación de la manteca en el intestino, y hacen creer a los ignorantes que son chícharos u otras cosas con los que estaba empachado el enfermito.

Veces hay en que se somete el error en sentido contrario, es decir, en un pequeñuelo existe diarrea, y desde luego y casi siempre por los consejos de alguna persona indocta, que asegura tuvo un niño en condiciones enteramente iguales, se ocurre a la botica inmediata y se pide cocimiento blanco, con el que no se conforman a veces, sino que solicitan, con el atrevimiento de la ignorancia, que se le agreguen gotas de láudano, lo que a veces logran del boticario, el cual vende por vender, sin persar que en muchas ocasiones perjudica.

Los padres que así obran, cometen varios errores: desde luego la diarrea, al igual que los vómitos, en su principio, es acto defensivo del organismo, y por lo tanto, no hay que impedirla, pues favorece la curación de su hijito; por eso, al suprimir o dimisminuír la diarrea con el cocimiento blanco, sin curar la enfermedad que produce ese síntoma, sino guardando en el vientre las substancias descompuestas, puede producirse calentura, aumento de los dolores, si estos existían, y otras molestias, que lejos de ser indicios de curación, lo son de verdaderas intoxicaciones.

No es esto todo, al dar oídos, y seguir las indicaciones de cualquier persona que sin haber estudiado bien medicina cree que sabe curar, se comete lamentable equivocación, pues no es ella, ni con mucho, la persona capaz de juzgar si los niños que tienen deposiciones adolecen del mismo padecimiento, así tengan otros síntomas enteramente semejantes. Hay más aún: el láudano es un derivado del opio, que es un veneno activo,

sobre todo de los niños, y se comprende, por tanto, cuán peligrosa es su administración.

También es común la creencia de que la diarrea se combate untando el cuerpo del enfermo con manteca u otras substancias grasas. Es una costumbre enteramente injustificada y que tiene el inconveniente no sólo de dar al enfermo aspecto repugnante, sino de producir, en ocasiones, diversas erupciones en la piel.

No es raro que haya dolores en el vientre, y pueden coexistir con diarrea o con estreñimiento. En el primer caso, casi siempre ceden al obrar el purgante, y si son muy intensos, pueden ponerse cataplasmas calientes de harina de linaza o de malva, o mejor todavía un algodón mojado en agua caliente, exprimido con rapidez para que no se enfríe, y cubierto con tela impermeable.

Cuando en lugar de haber evacuaciones diarreicas hay estreñimiento y dolores, se usan las cataplasmas y se pone una lavativa como de medio litro de agua hervida con una poca de glicerina o de jabón.

En los casos en que hay vómitos, dolores intestinales y calentura, lo prudente es abstenerse de toda clase de alimentos y solicitar al médico, y si éste tardase, pueden aplicarse las cataplasmas calientes, y en caso de que la temperatura pasara de 39 grados, es útil dar un baño general tibio, de cinco a diez minutos de duración. La reunión de estos síntomas exige prudencia para administrar un purgante, que puede ser inútil o nocivo, y por eso es preferible que no se administre a ciegas.

Haciendo breve resumen de lo manifestado anteriormente, diré que el tratamiento de las perturbaciones digestivas, mientras el médico llega, consiste, esencialmente, en la supresión de toda clase de alimentos, en el uso del calor húmedo, si hay calor; en el empleo del aceite de ricino, si existe diarrea, y en la aplicación de lavativas cuando hay estreñimiento.

Padres de familia, no olvidéis los anteriores conceptos, cuidad de la vida de esos pequeños y queridísimos seres que se llaman hijos, de aquellos que hoy son la alegría del hogar y que más tarde hombres honorables y trabajadores, mujeres hacendosas y honestas, sabrán honrar vuestro nombre y sosteneros en la vejez.

XVI.

SANCIONES ELOGIOSAS DE LA SEMANA DEL NIÑO.

Innumerables fueron las sanciones encomiásticas con que fue acogida la primera Semana del Niño en México. El público en general, las instituciones y corporaciones, y toda la Prensa del país, tuvieron palabras de aprobación y elogio para la serie de actos tan importantes y trascendentales que han quedado reseñados en esta Memoria.

Como sería cansada y ocuparía largo espacio la publicación de todos los juicios y comentarios vertidos al margen de tan memorable Semana, además de que podría tomarse como autobombo del Departamento de Salubridad Pública, lo que sería bien lamentable, dadas las desinteresadas y sólamente humanitarias y patrióticas intenciones con que se llevó a cabo tan significativa celebración, nada más se publican en esta Memoria, dos de los editoriales que sobre la mencionada Semana pudieron leerse en los principales periódicos.

Dichos editoriales, en seguida reproducidos, llevan como títulos: "Su Majestad el Niño" y "Los Niños en el Centenario", y pertenecen, respectivamente, a "El Heraldo de México" y a "El Universal", en donde se publicaron ambos el jueves 15 de septiembre de 1921, en que se conmemoró el glorioso Primer Centenario de la Consumación de nuestra Independencia.

SU MAJESTAD EL NIÑO.

(Editorial de "El Heraldo de México", publicado el 15 de Septiembre de 1921).

"Bien hicimos en afirmar que lo mejor de todo lo realizado en las celebraciones centenarias, ha sido lo que en favor de la niñez inició y ha llevado a cabo con bastante acierto el Departamento de Salubridad.

Quizás por la desidia nuestra, pasados los festivales volvamos a quedar sin instituciones que estudien las necesidades de los pequeñuelos; pero de ningún modo podrá perderse todo lo hecho, que no es poco, ciertamente.

Quedará desde luego, inolvidable, el recuerdo del desfile de niños que hubo el día 13 en la mañana, y que tuvo un alto valor educativo por muchos y muy diversos conceptos. Fue, ante todo, una fiesta de AMOR; iban en los vehículos que desfilaron, chicuelos de todas las clases sociales, en deliciosa promiscuidad, fraternalmente, como si de pronto nuestras clases acomodadas y las menesterosas hubiesen reconocido la unidad de su remoto origen, lo absurdo de las vanidades que las distancían, el verdadero espíritu de la solidaridad humana, los deberes de cada clase para con las demás, y lo indispensable que es para que un pueblo viva próspero y feliz, que los vínculos sociales sean de amor, de benevolencia mutua, de efusión cordial.

Acaso México no hubiera tenido más de una revolución en su historia, si al término de tan cruenta y dolorosa etapa los mexicanos hubiesen unido a vencedores y vencidos en un abrazo de perdón por el reciente agravio y de propósitos sinceros de formar entre todos un solo corazón.

Por desdicha jamás se tuvo entre nosotros una noción cierta de lo que es patriotismo, y la mayoría de los mexicanos pensó que todo su deber de patriotas era amar el cielo y las montañas y los lagos y las campiñas, y el vasto territorio inútil, y las malas costumbres y los peores vicios a que se había conferido tácitamente un valor representativo de nuestra amorfa nacionalidad. Así, el verdadero patriotismo no pudo ser practicado por el pueblo, ya que ignoraba que amar la patria es amar a nuestros conciudadanos.

Toda división de prejuicios, de rencores y de artificiales clasificaciones, quedó borrada en el mundo infantil que se agitaba sonoro como un cascabel, en el desfile del día 13. Quizá el observador extranjero haya recordado con este motivo, lo que un periodista de Norteamérica escribió sobre los vivos contrastes que ofrece la fastuosidad de los ricos mexicanos, con la miseria andrajosa de las chusmas, en ocasión del Centenario de 1910. "Adviérte en los elementos dirigentes—decía el perspicaz estadunidense—, un gran desprecio para los pobres, al grado de que uno nota el empeño que aquéllos toman en ocultarse a éstos a su vista, lo mismo que en un hogar mal constituído los hermanos prósperos se avergüenzan de los hermanos en penuria. Y no comprenden los orgullosos hidalgos

mexicanos que ellos son culpables de que existan andrajos, de que las caras estén pálidas de hambre, de que la turba tenga en su aspecto lúgubre de hampa famélica, la marca del envilecimiento''.

Confesemos que la labor educativa que ha de regenerar a nuestro pueblo bajo, no puede encomendarse exclusivamente a los Gobiernos, a los planteles de instrucción, sino que tiene que hacerse por todos y cada uno de los habitantes de la República que estén en aptitud de ''irradiar cultura''. He aquí precisamente una de las características del hombre de veras civilizado: que mejora, depura, ennoblece y dignifica cuanto le rodea. ¿Cómo es que en México pudo existir por tanto tiempo, junto al palacete del gran señor, la inmunda pocilga del hombre cavernario? ¿Qué han sido las plagas que, como marea siniestra suben de los bajos fondos sociales y asuelan a la alta sociedad, sino un justo castigo a la indolencia con que ésta vió el fermentar de los microbios en lo hondo de las negras miserias populares?

Pero llegamos por fin al día en que se abre ante nosotros el velo que nos impide ver estas realidades, y advertimos en toda su sifinificación lo que es solidaridad ineludible de todos los seres humanos. Nada pudo llevarnos mejor a la comprensión de tan obvias verdades, como el desfile de la población infantil portando estandartes con lemas que son a la vez de todos los niños. La comunidad de necesidades, los unía más estrechamente que cualquier símbolo patriótico.... No piden en favor de una casta, de un gremio, de una porción de la colectividad: exigen lo que a todos por igual pertenece, y que la sociedad no debe escatimarles.''

———(o)———

LOS NIÑOS EN EL CENTENARIO.

(Editorial de ''El Universal'', publicado con motivo de la ''Semana del Niño'' el 15 de septiembre de 1921).

''Entre la multitud de actos, ceremonias y fiestas destinadas a conmemorar el Primer Centenario de la Consumación de la Independencia, un capítulo hay, que nos sonríe como prome-

sa de días mejores, que en su majestuosa sencillez encierra inefable poesía, y que a un tiempo mismo nos conmueve y nos conforta: la Exposición y Semana del Niño, organizadas por el Departamento de Salubridad.

En verdad que no podía haberse imaginado algo tan inmediatamente útil, y, la vez, tan hermosa y trascendentalmente patriótico. Trátase de celebrar una fecha para nosotros ilustre: la del nacimiento de la patria a una existencia de soberanía. ¿Y cómo celebrarlo mejor, si no uniendo a nuestro regocijo presente porque tan fausto centenario nos encuentre libres y en pleno proceso de crecimiento nacional, no ya el deseo, no ya el simple anhelo, sino la acción práctica, eficaz, para acelerar y mejorar en lo de adelante ese crecimiento creando un ambiente de cultura y de amor en defensa y protección de la infancia?

Tuvo EL UNIVERSAL la satisfacción profunda, no hace muchos meses, de lanzar el alerta en favor de la generación naciente. Cuando en esta materia reinaba una completa indiferencia y ni siquiera había antecedentes que promovieran la santa cruzada, fuimos nosotros los que, al convocar y organizar el Primer Consejo Mexicano del Niño, reunimos en esta capital a las autoridades médicas más eminentes de la República, para que proyectasen, discutiesen y, en lo posible, pusieran en práctica los medios más adecuados para asegurarnos en lo futuro ciudadanos vigorosos, y, por tanto, hábiles para promover el engrandecimiento de la Nación.

Ninguna semilla que se echa en el surco es infecunda, y la que nosotros arrojamos no lo fue.

Independientemente de las labores de índole científica que en el Congreso se desarrollaron, y de las cuales da fe la Memoria respectiva; aparte de las iniciativas que de la asamblea partieron para preservar del mal a la infancia en el hogar y hasta en los tribunales (cosas todas ellas ya a menudo tratadas en esta sección), a seguidas del Congreso dos nobles voces se han dejado oír en favor de los niños mexicanos, a cual más noble y autorizada.

Fue la primera la del señor licenciado don José Vasconcelos, actual Rector de la Universidad Nacional, quien secundado con entusiasmo por todo el personal universitario, e inspirado por un elevado concepto, no de caridad, sino de preci-

so deber patriótico, inició, creó y ha desarrollado profusamente los comedores escolares, donde ahora los niños que apenas ayer asistían a las aulas con los estómagos vacíos, nutren con un desayuno gratuito, sobrio y sano sus pequeños cuerpos, poniéndose así en aptitud de recibir otro alimento no menos importante, bien que secundario respecto del anterior: la educación.

Es ahora la segunda la del Departamento de Salubridad, estableciendo la Exposición y Semana del Niño.

La importancia y hermosura de este número de nuestros festejos patrióticos, por sí solas se recomiendan, y apenas si necesitarían comentario. Son tan excelsas, que al visitar los salones de la Exposición y al ir viendo el desarrollo que tienen las conferencias anunciadas, sólo nos asalta una sincera pena: la de que de tal Exposición y Semana del Niño no se aprovechen por visión directa, por directa presencia, todas las madres mexicanas.

Constituye la Exposición del Niño una valiosísima enseñanza objetiva. Precauciones y cuidados que deben tenerse en el período de la gestación; higienización del hogar para prepararlo al advenimiento del niño; enemigos que amenazan la vida de la niñez, tales como el alcoholismo, y las más terribles enfermedades específicas, y ese no menos tremendo instrumento propagador de nocivos gérmenes: la mosca; manera de alimentar a los niños; enseñanzas y consejos para el proceso de la dentición; manera de vestirlos; preservación de sus ojos y de sus dientes, por lo que ve a dolencias tan comunes como la caries y la oftalmía purulenta; he aquí, sintéticamente enumerados, los asuntos que forman esa gran obra de propaganda en pro de la niñez mexicana. Agregad, además, que a las puertas de la Exposición se han repartido miles de folletos sobre todas estas materias, para que los visitantes amplíen y completen científicamente sus observaciones personales; y que la Semana del Niño, ahora en curso, ha comprendido una serie de conferencias instructivas sobre la maternidad y la niñez, en las cuales México ha tenido el orgullo de ver reunidas a madres pertenecientes a todas las clases sociales, desde la dama pudiente, hasta la esposa del modesto empleado o del obrero, y admitiréis con nosotros que, como

antes decíamos, no podía imaginarse nada más benéfico, hermoso y patriótico.

¡Razón tenía el distinguido Jefe del Departamento de Salubridad al asegurar, en su discurso inaugural, que nada hay tan sublime como el inmenso respeto que nace ante la debilidad tan grande como la del niño—la del niño desamparado sobre todo—, y que esta manera de festejar el pasado es la siembra fecunda de un futuro cuyo radioso germinal otras generaciones habrán de disfrutar!"

(Esta Memoria fue arreglada y documentada por Guillermo de Luzuriaga, del Servicio de Propaganda y Educación Higiénicas del Departamento de Salubridad).

INDICE

Capítulos. Páginas.

I.—Palabras Preliminares. 9

II.—Comunicación del C. Presidente de la República invitando al Departamento a que tomara parte en las fiestas del Centenario, y demás documentos oficiales que con tal motivo se cambiaron. 15

III.—Proyecto del Programa que el Departamento de Salubridad Pública propuso. 21

IV.—Programa General.—Programas parciales (El por qué de la "Semana del Niño". 27

V.—Inauguración de la "Semana del Niño".—Apertura de la Exposición. 41

Discurso del Jefe del Departamento, Dr. D. Gabriel Malda. 47

La primera visita a la Exposición. 49

VI.—Las Secciones de Vacuna y Registro Civil de la Exposición. 55

Estadística de niños vacunados. El Registro Civil. Facilidades que se dieron al público para visitar la Exposición. . . . . 55 a 57

Tabla demostrativa de la asistencia del pueblo a la Exposición. 58

VII.—Ceremonia de Clausura. 61

Por las Madres, por los Niños (Poesía del Dr. Francisco Castillo Nájera). . . . . 62 a 68

Discurso del Dr. Alfonso Pruneda, Secretario General del Departamento, en la Ceremonia de Clausura. 69

VIII.—Reseña de los diversos actos que formaron el programa general de la "Semana del Niño". 75

La trascendental significación de la primera fiesta consagrada a la Higiene.—Programa para la fiesta de la Higiene.—Fijación en los salones de clase de un importante reglamento sanitario para niños.— "El cuidado de los dientes", por el Dr. Ramón Córdova, leído en las escuelas durante la fiesta de la Higiene.—"Los hábitos higiénicos de los niños", escrito por el Dr. Alfonso R. Ochoa para ser leído en la fiesta de la Higiene). . . . . 75 a 84

IX.—Día de la Procesión Infantil. 89

(La organización del Desfile.—Cerca de 5,000 niños tomaron parte.—Cuál fue el derrotero.—Un detalle muy simpático.—Algunas de las personas que facilitaron sus autos.—Declaración de los niños acerca de sus derechos. . . . . 89 a 94

Capítulos. Páginas.

X.—**Visita del Sr. Presidente de la República a la Exposición** 97

XI.—**Día del Registro Civil** 101

(Qué perjuicios ocasiona a las personas la falta de Registro Civil.—El número de actas levantadas. 102 a 103

XII.—**El día de las Madres** 109

(Quiénes fueron las altruístas donantes de canastillas, y entre quiénes se distribuyeron éstas). 110 a 113

XIII.—**Día de la Bandera y de los Padres** 117

Lista de niños nacidos en el mes del Centenario, que fueron agasajados, y en cuyos hogares se repartieron los obsequios que con tal motivo mandó hacer el Departamento . . . . 120 a 138

Plática del Dr. Alfonso Pruneda, Secretario General del Departamento, dedicada a los padres de familia 139

XIV.—**Impresos que el Departamento mandó hacer para su distribución durante la "Semana del Niño"** . . . 145

("El Niño", folleto para uso de las madres mexicanas sobre los cuidados que reclaman la salud y el perfecto desarrollo de la infancia —"El cuidado de la boca y de los dientes".—"El cuidado de los ojos del niño".—"Cómo pueden conservarse sanos los niños")—Los distintivos.—Artísticos calendarios . . . . 145 a 149

XVI.—**Reproducción de las Conferencias** 151

Condiciones en que deben estar los esposos para tener hijos sanos, por el Dr. Evedardo Landa 153

(Cruenta lucha de selección.—El porvenir de la humanidad está en la Puericultura.—El fin supremo del matrimonio.—Condiciones favorables a la procreación.—Está en peligro de desaparecer la raza mexicana?) . . . . 153 a 161

nazca sano su hijo, por el Dr. Carlos Jiménez . . 163

(Cuidados relacionados con las principales funciones del organismo materno.—Del ejercicio, del reposo y del aseo general de la embarazada.—Preparación y cuidado de los pechos; aseo íntimo y relaciones sexuales durante la preñez.—La moral de la embarazada.—Higiene del espíritu) . . . . . 164 a 170

Cartilla de la mujer embarazada, por el Dr. Carlos Jiménez . . . . 170 a 172

Preparativos que deben hacerse para que en un parto no corran peligro la vida de la madre ni la del niño, por el Dr. Joaquín Izquierdo 173

(Aterradora estadística.—La embarzada jamás debe ceñirse para ocultar su estado) . . . . 173 a 180

Capítulos. Páginas.

Cuidado con los ojos de los niños al nacer, por el Dr. Daniel M. Vélez.. 180
(Sintomatología de la oftalmía purulenta.—Profilaxis inmediata o sea reglas y consejos para evitar la oftalmía purulenta.—Profilaxis mediata.—Tratamiento de la oftalmía purulenta del recién nacido).. .. .. 182 a 192
Cómo debe cuidarse la salud del niño y de la madre en el primer mes que sigue al parto, por el Dr. A. Villanueva.. .. .. 193 a 200
Reglas a que debe sujetarse la alimentación natural del niño en el primer año de su vida, por el Dr. Rafael Carrillo.. .. .. 200 a 210
Qué es lo cierto respecto de los accidentes provocados por la salida de los dientes, por el Dr. Ernesto González Tejeda.. .. .. 210 a 217
El Destete, por el Dr. Genaro Escalona.. .. .. 217 a 222
El vestido y la habitación en los dos primeros años de vida, por el Dr. Gustavo Bas.. .. 223
(El vestido.—La cama.—La habitación).. .. .. 223 a 228
El llanto del niño; cómo interpretarlo, cómo acallarlo, efectos del ruido y los movimientos en su salud, por el Dr. Juan José Bada.. 228
(Definición y nombre.—Descripción.—Interpretación.—Fisiología.—Semiología.—Interpretación del llanto por la expresión acústica que produce.—El llanto desde el punto de vista de sus causas.—Dolor.—Hábito. — Hambre. — Indigestión. — Cólicos.—Incomodidades.—Mal carácter.—Abceso retro-faringeo.—Grito general.—Grito nocturno.—Otros padecimientos.—Cómo acallar el llanto.—Efectos del ruido y los movimientos en la salud del niño.. .. 228 a 240
Cómo preservar al niño de la viruela y otras enfermedades contagiosas, por el Dr. A. Ayala González. 240 a 250
Qué debe hacerse cuando un niño tiene una perturbación digestiva, mientras llega el médico, por el Dr. Edmundo Azcárate.. .. .. 250 a 255
XVI.—**Sanciones elogiosas de la "Semana del Niño".**—Su Majestad el Niño".—"Los niños en el Centenario". 256 a 261

———(o)———






DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD PUBLICA
MEXICO